

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA



MAESTRÍA EN METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Análisis de los tipos de evaluación con herramientas tecnológicas para la nivelación de Postulantes del Curso Probatorio de Ingreso, Licenciatura en Educación Escolar Básica del Instituto Nacional de Educación Superior, primer semestre del año lectivo 2020

Autora: Lilia Concepción Piatti Ayala

Tutora: Dra. Fátima Valdez Fleytas

Asunción - Paraguay

Año 2023

Nombre y Apellido

Lilia Concepción Piatti Ayala

Análisis de los tipos de evaluación con herramientas tecnológicas para la nivelación de
Postulantes del Curso Probatorio de Ingreso, Licenciatura en Educación Escolar Básica del
Instituto Nacional de Educación Superior, primer semestre del año lectivo 2020

Total de páginas: 122

Tutora: Dra. Fátima Valdez Fleytas

Tesis de Maestría en Metodología de la Investigación Científica

Universidad Iberoamericana, Paraguay, 2023

Código de biblioteca:

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA
HOJA DE CALIFICACIÓN DE LOS EVALUADORES

Nombre y Apellido:

Examinador 1.....

Total, de puntaje alcanzado.....Fecha:

Observaciones:

.....
.....

Firma

Calificación final:

Examinador 2.....

Total, de puntaje alcanzado.....Fecha:

Observaciones:

.....
.....

Firma

Calificación final:

Examinador 3.....

Total, de puntaje alcanzado.....Fecha:

Observaciones:

.....
.....

Firma

Calificación final:

DEDICATORIA

A mis hijos Darío Francisco, Rubén, Julio César, Marta Beatriz y Mirian Graciela
por su estímulo y ayuda para enfrentar este desafío

A mis dieciséis nietos porque me acompañaron durante el desarrollo de la carrera

A mis trece bisnietos por el trato cariñoso que me brindan

AGRADECIMIENTO

A Dios por la vida, por la salud y por permitirme seguir en el proceso de aprender cada día.

A mis ex alumnos de todos los niveles porque me estimularon a ser mejor docente.

A todos los que me acompañaron para a llegar a la meta de este gran desafío.

A los profesores de la Universidad Iberoamericana por sus sabias orientaciones.

A la tutora por su capacidad para la corrección de la Tesis y autorizar la presentación del
trabajo.

A los Directivos, Profesores y Postulantes del INAES por la calidad de su atención y aportes
para concretar la investigación

A la Mg. Mirtha Aguilera, por su enseñanza, estímulo y acompañamiento continuo.

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO	v
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I – PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.1. Planteamiento del problema.....	3
1.2 Principales Antecedentes	4
1.3. Preguntas de Investigación	8
1.3.1 Pregunta Principal	8
1.3.2 Preguntas Secundarias.....	8
1.4 Objetivos	8
1.4.1. Objetivo General	8
1.4.2. Objetivos Específicos.....	9
1.5 Justificación	9
1.6 Alcances y limitaciones	10
CAPITULO II MARCO TEÓRICO.....	12
2.1 Evaluación	12
2.1.1 Conceptos de evaluación.....	12
2.1.2 La evaluación según su finalidad	12
3.1.3 Propósitos de la evaluación	13
2.1.4 Principios generales de la evaluación educativa	14
2.1.5 Las funciones de la evaluación.....	19
2.1.6 Procedimientos de la evaluación	20
2.1.7 Tipos de Evaluación.....	21
2.1.8 Técnicas e instrumentos de evaluación	29
2.1.9 La evaluación educativa y el uso de las TIC	35
2.1.10 Evaluación con herramientas tecnológicas	37
2.1.11 La Evaluación en línea	38
2.1.12 La toma de decisiones en la evaluación educativa.....	42
2.2 Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	44
2.1 Aplicaciones de las TIC en educación	45
2.2 Las TIC en la educación superior.....	46

2.3 Tipos de herramientas tecnológicas	47
2.4 La brecha digital.....	53
2.3 Ingreso a la Educación Superior	57
2.3.1 Mecanismos de Ingreso a las Universidades e Institutos Superiores	57
2.3.2 Antecedentes del INAES y del Curso Probatorio de Ingreso.....	59
2.3.3 Curso Probatorio de Ingreso.....	61
2.4 Conceptos y definiciones	64
CAPÍTULO III - MARCO METODOLÓGICO	67
3.1. Tipo de Estudio	67
3.1.1 El enfoque de la Investigación	67
3.1.2 Lugar	67
3.2. Población y Muestra	68
3.2.1 Sujeto de estudio	68
3.2.2 Tipo de Muestra	68
3.2.4 Procedimiento para la selección de la Muestra	68
3.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	69
3.3.1 Matriz de Operacionalización de Categorías de Análisis.....	70
3.4. Procedimientos para la recolección de datos	72
3.5. Procesamiento, organización, interpretación y análisis de datos.....	73
3.5.1 Matriz de Procesamiento de Datos.....	73
3.6 Aspectos Éticos.....	77
CAPÍTULO IV - ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS Y APORTES	79
4.1. Presentación y análisis de los resultados	79
4.1.1 Categoría 1 Evaluación	79
4.1.2 Categoría 2 Tipos de herramientas tecnológicas.....	84
4.1.3 Categoría 3 Nivelación de conocimientos de los Postulantes al término del CPI....	90
4.1.4 Entrevista a los Postulantes	98
CONCLUSIONES.....	102
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	105
RECOMENDACIONES	106
APORTES	107
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	108
ANEXO	113

Anexo 1 Solicitud de autorización para realizar la investigación.....	113
Anexo 2 Respuesta a la solicitud	114
Anexo 3. Técnicas de obtención de datos cualitativos: Entrevistas, Focus Group...	115
A3.1. Preguntas Guía para la Entrevista a Docentes.....	115
A3.2. Preguntas Guía para la Entrevista a Postulantes Técnica Focus Group.	116
Anexo 4 Consentimiento Informado.....	117
A4.1 Consentimiento Informado a Docentes y Directivos	117
A4.2 Consentimiento Informado a Alumnos Postulantes	118
Anexo 5 Validación de expertos	119
Anexo 6. Resolución 240 sobre la Modalidad de Acceso en el INAES	120

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1 Carga horaria de las asignaturas del Plan de Estudio CPI	7
Cuadro 2 Objetivos y valor de los alcances de la investigación científica.....	11
Cuadro 3 Institutos Superiores	12
Cuadro 4 Técnicas e Instrumentos de Evaluación para usar en la Educación Superior.....	31
Cuadro 5 Tipos de instrumentos de evaluación con relación a la manifestación del conocimiento a desempeñar	33
Cuadro 6 Evaluación en línea.....	40
Cuadro 7 Ventajas y Desventajas de la Evaluación en Línea.....	42
Cuadro 8 Herramientas tecnológicas educativas	50
Cuadro 9 Tipos de herramientas tecnológicas según propósito	51
Cuadro 10 Factores que influyen en la brecha digital	54
Cuadro 11 Relación entre Tipos de Investigación, Técnicas e Instrumentos.....	70
Cuadro 12 Matriz de Operacionalización de Categorías de Análisis	71
Cuadro 13 Matriz de Operacionalización de Datos.....	74
Cuadro 14 Matriz de procesamiento de datos	75
Cuadro 15 Resultados Entrevista a Directivos y Profesores	76
Cuadro 16 Resultado Entrevista Postulantes con la Técnica Focus Group	76
Cuadro 17 Entrevista a la Directora Académica (DA) sobre Evaluación	79
Cuadro 18 Entrevista a la Jefa de Carrera (JC) sobre evaluación	80
Cuadro 19 Entrevista Profesor 1 (P1).....	81
Cuadro 20 Entrevista Profesor 2 (P2).....	81
Cuadro 21 Entrevista Profesor 3 (P3).....	82
Cuadro 22 Entrevista Profesor 4 (P4).....	82
Cuadro 23 Entrevista Profesor 5 (P5).....	83
Cuadro 24 Entrevista Profesor 6 (P6).....	83
Cuadro 25 Entrevista a la Directora Académica (DA) Herramientas Tecnológicas	85
Cuadro 26 Entrevista con la Jefa de Carrera (JC) Herramientas Tecnológicas.....	86
Cuadro 27 Entrevista Profesor 1 (P1) Herramientas Tecnológicas	87
Cuadro 28 Entrevista Profesor 2 (P2) Herramientas Tecnológicas	88
Cuadro 29 Entrevista Profesor 3 (P3) Herramientas Tecnológicas	88

Cuadro 30 Entrevista Profesor 4 (P4) Herramientas Tecnológicas.....	89
Cuadro 31 Entrevista Profesor 5 (P5) Herramientas Tecnológicas.....	89
Cuadro 32 Entrevista Profesor 6 (P6) sobre Herramientas Tecnológicas	89
Cuadro 33 Entrevista a la Directora Académica (DA) nivelación de conocimientos CPI	91
Cuadro 34 Entrevista a la Jefa de Carrera (JC) nivelación de conocimientos CPI	92
Cuadro 35 Entrevistas al Profesor 1 (P1) Nivelación de Conocimientos CPI.....	93
Cuadro 36 Entrevista al Profesor 2 (P2) Nivelación de Conocimientos CPI	94
Cuadro 37 Entrevista al Profesor 3 (P3) Nivelación de Conocimientos CPI.....	94
Cuadro 38 Entrevista al Profesor 4 (P4) Nivelación de Conocimientos CPI	95
Cuadro 39 Entrevista al Profesor 5 (P5) Nivelación de Conocimientos CPI	96
Cuadro 40 Entrevista al Profesor 6 (P6) Nivelación de Conocimientos CPI	97
Cuadro 41 Entrevista a los Postulantes. Técnica Focus Group	98
Cuadro 42 Entrevista a los Postulantes. Técnica Focus Group	99
Cuadro 43 Entrevista a los Postulantes con Focus Group	100

LISTA DE ILUSTRACIÓN

Ilustración 1 Propósitos de la evaluación	14
Ilustración 2 Principios Generales de la Evaluación	15
Ilustración 3 Relación entre Medir y Evaluar.....	18
Ilustración 4 Diferencia entre Medición y Evaluación.....	19
Ilustración 5 Tipos de Evaluación según criterios.....	21
Ilustración 6 Evaluación Diagnóstica	23
Ilustración 7 Evaluación con función sumativa.....	24
Ilustración 8 Evaluación según quien evalúa	25
Ilustración 9 Los tres tipos de saberes	27
Ilustración 10 Evaluación según enfoque metodológico.....	28
Ilustración 11 Evaluación según estándar de comparación	29
Ilustración 12 Evaluación: Tipos - Técnicas - Instrumentos	30
Ilustración 13 Desafíos para la Transformación Educativa en Paraguay	55
Ilustración 14 Conexiones en instituciones educativas	56
Ilustración 15 Universidades	57
Ilustración 16 Institutos Superiores	58

LISTA DE ABREVIATURAS

INAES: Instituto Nacional de Educación Superior

CPI: Curso Probatorio de Ingreso

DOCUP: Contextos, objetivos y relaciones entre causas y efectos

EEB: Educación Escolar Básica

ISE: Instituto Superior de Educación

UARA: Unidad de Admisión y Registro Académico

NIU: Nivelación en el Ingreso de las Universidades

TIC: Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

ANEAES: Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

CONES: Consejo Nacional de Educación Superior

UCSA: Universidad del Cono Sur de las Américas

UNA: Universidad Nacional de Asunción

MEC: Ministerio de Educación y Ciencia

MITIC: Ministerio de Tecnología de la Información y la Comunicación

RESUMEN

Análisis de los tipos de evaluación con herramientas tecnológicas para la nivelación de Postulantes del Curso Probatorio de Ingreso, Licenciatura en Educación Escolar Básica del Instituto Nacional de Educación Superior, primer semestre del año lectivo 2020. Método, según su finalidad, investigación básica; alcance temporal, seccional., enfoque cualitativo, no experimental, descriptivo. La muestra seleccionada: un Director Académico, un Jefe de Carrera, seis Profesores y ocho Postulantes. Como técnica, entrevista semiestructurada a Directivos y Profesores, y Focus Group a los Postulantes. Los principales hallazgos se refieren al uso de los tipos de evaluación, se aplica la sumativa para cumplir el Reglamento de la carrera, dos sumativas parciales y una globalizadora como requisito de aprobación del CPI. La formativa a través de instrumentos evaluativos como cuestionarios, trabajos prácticos grupales e individuales, exposiciones orales, foros y la diagnóstica en materias con menor número de carga horaria. Se usan las herramientas tecnológicas con que cuenta la Institución en ese momento, para comunicarse con los Postulantes y con la tecnología que disponen los mismos. Los Profesores consideran que los Postulantes lograron la nivelación en lo cognoscitivo porque se adaptan a las circunstancias y utilizan sus celulares con fines pedagógicos. Demuestran responsabilidad, deseo de aprender, predisposición para trabajar y respeto a los profesores. Los Postulantes expresan que se les administra todos los tipos de evaluación, relatan que al inicio les costó la utilización de las herramientas tecnológicas, pero con esfuerzo y capacitación de la Institución; motivación de los Profesores e intercambio entre compañeros, lograron superar los inconvenientes. Mencionan sentirse capacitados para realizar los trabajos como futuros docentes y poder adecuar su metodología de enseñanza a las capacidades de los alumnos.

Palabras clave: Evaluación, Herramientas tecnológicas, Nivelación de Postulantes del Curso Probatorio de Ingreso.

ABSTRACT

Analysis of evaluation types with technological tools for the achievement of leveling of applicants in the Probatory Course for Admission to the bachelor's degree in Basic School Education at the National Institute of Higher Education, first semester of the 2020 academic year. Method: according to its purpose, basic research; temporal scope, sectional; qualitative approach, non-experimental, descriptive. The selected sample consisted of one Academic Director, one Department Head, six Teachers, and eight Applicants. The techniques used included semi-structured interviews with administrators and teachers, and focus groups with applicants. The main findings relate to the use of evaluation types. Summative evaluation is applied to comply with the career regulations, including two partial summative evaluations and one comprehensive evaluation as a requirement for passing the Probatory Course. Formative evaluation is conducted through assessment tools such as questionnaires, group and individual assignments, oral presentations, and forums, while diagnostic evaluation is used for subjects with fewer hours of instruction. The technological tools available at the institution are used to communicate with the applicants, leveraging the technology they possess. The teachers believe that the applicants have achieved cognitive leveling because they adapt to the circumstances and use their cell phones for pedagogical purposes. They demonstrate responsibility, a desire to learn, willingness to work, and respect for the teachers. The applicants express that they are assessed using all types of evaluation. They mention that they initially had difficulties with the use of technological tools, but with effort and training provided by the institution, motivation from the teachers, and peer exchange, they were able to overcome the obstacles. They mention feeling prepared to perform tasks as future teachers and adapt their teaching methodology to the abilities of future students.

Keywords: Evaluation, Technological tools, Leveling of applicants in the Probatory Course for Admission.

INTRODUCCIÓN

El objetivo, investigar sobre los tipos de evaluación con herramientas tecnológicas utilizados para la nivelación de Postulantes del Curso Probatorio de Ingreso, Licenciatura en Educación Escolar Básica del Instituto Nacional de Educación Superior, primer semestre del año lectivo 2020

El principal interés se enfoca en conocer los tipos de evaluación con herramientas tecnológicas que se administran a los Postulantes, para nivelar sus conocimientos en lo cognoscitivo, procedimental y actitudinal durante el desarrollo del CPI.

El INAES, no cuenta con una investigación previa en nuestro país con relación al Curso Probatorio de Ingreso y sus resultados, si bien en muchas Universidades, tanto públicas como privadas, se utiliza este tipo de modalidad de ingreso. El propósito de la Investigación es ofrecer informaciones útiles a la Institución con relación a esta experiencia educativa, de ahí la importancia de este trabajo.

El enfoque de la Investigación es cualitativo, porque ayuda a la descripción de las experiencias de las personas sujetos al estudio, se selecciona porque se conoce poco acerca del fenómeno, para mayor profundización sobre los datos que se obtienen.

La investigación cualitativa se apoya en el Paradigma naturalista, para interpretar las experiencias de los Profesores y Postulantes durante el desarrollo del CPI de manera cotidiana, que permitió comprender los fenómenos que ocurrieron durante el mismo, con predominio del método inductivo.

Las muestras no probabilísticas, son técnicas de muestreo que se utilizan cuando la investigación se basa en características relacionadas al problema planteado para resolverlo en el contexto de la investigación. Muestra intencional, a criterio de los directivos del INAES, por considerarse adecuado al tema investigado

El trabajo comprende cinco capítulos:

El Capítulo I, el Problema de la Investigación, plantea como principal elemento la evaluación, las herramientas tecnológicas, la nivelación en el Curso Probatorio de Ingreso.

El Capítulo II, el Marco Teórico, trata de las teorías sobre la cual se sustenta esta investigación.

En el Capítulo III, el Marco Metodológico, incluye el diseño de la investigación, con enfoque cualitativo, de tipo descriptivo. La población está conformada por los todos los alumnos, todos los directivos y todos los profesores del INAES. La muestra es no probabilística, comprende a ocho Postulantes seleccionados con criterios pedagógicos, que aprobaron los seis primeros semestres de la Carrera Licenciatura de la Educación Escolar Básica 1° y 2° Ciclos, Curso Probatorio de Ingreso del año lectivo 2020 y están inscriptos en el séptimo semestre del año lectivo 2023, y todos los profesores que enseñaron en el Curso Probatorio de Ingreso del año lectivo 2020, una directora Académica y un Jefe de carrera.

El Capítulo IV, el Análisis e Interpretación de Resultados.

Conclusiones.

Discusión de Resultados.

Recomendaciones.

Aportes.

Referencias bibliográficas.

Anexos.

CAPÍTULO I – PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

El Curso Probatorio de Ingreso (CPI) de la carrera de Licenciatura en Educación Escolar Básica 1° y 2° Ciclo, del INAES, constituyó la modalidad de selección e ingreso al primer curso de la carrera, con la finalidad de nivelar los aprendizajes de los Postulantes en conocimientos, habilidades y actitudes que adquirieron en el Nivel Medio.

La investigación fue relevante, porque se constató la implementación de diferentes tipos de evaluación con el uso de herramientas tecnológicas, con la posibilidad de consolidar el conocimiento de los Postulantes en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación - TIC en un contexto diferente, además de brindar un beneficio adicional de seguridad, transparencia, objetividad en la corrección de las pruebas y presentación de los resultados.

Se comprobó aprendizaje y utilización de herramientas tecnológicas adicionales, en el proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación.

La factibilidad de la investigación la determinó el interés de la institución, que puso a disposición del investigador los recursos técnicos y humanos altamente capacitados para colaborar durante todo el proceso de recolección de datos.

En la institución no se encontró una investigación previa con relación al tema, por ello, fue relevante contar con informaciones sobre los resultados relacionados con los objetivos, además de otros ejes transversales, como enriquecer los conocimientos sobre las TIC, sobre todo, si se tiene en cuenta la rapidez con que las TIC se actualizan, lo que en consecuencia acarrea una obsolescencia muy rápida.

Esta investigación proporcionó información acerca de la aplicación de diversos tipos de evaluación con el uso de herramientas tecnológicas como facilitadores del proceso de aprendizaje y determinar la nivelación que alcanzaron los Postulantes en el CPI.

1.2 Principales Antecedentes

Por el desnivel en las capacidades que adquirieron los alumnos de la Educación Media, se implementaron en las Universidades e Institutos Superiores, diferentes modalidades de ingreso con el objetivo de lograr que los alumnos que deseen postularse a las diferentes carreras, en las instituciones del país, demuestren las capacidades necesarias para ello.

Uno de los mecanismos de admisión consistió en un Curso Probatorio de Ingreso (CPI), que fue la modalidad implementada por el INAES, abarcó un semestre completo, y se consideró como el primer semestre de cada carrera de grado.

Las clases debían ser presenciales de asistencia obligatoria, según calendario y horarios dispuestos por la institución. A causa de la pandemia del COVID 19, los Postulantes que ingresaron en el año lectivo 2020, durante todo el semestre, asistieron a clases virtuales (sincrónicas y asincrónicas), porque no se realizaron las clases en forma presencial.

Cada asignatura abarcó una evaluación integradora según naturaleza propia, que se aplicó con base en el programa de estudios. El periodo de evaluación se contempló en el calendario académico institucional.

En el CPI se evaluaron las capacidades de cada asignatura a los Postulantes, al término del semestre, conforme a los siguientes indicadores:

- Rendimiento del 70% como exigencia mínima de logros, para la aprobación de cada asignatura.
- Para el cálculo de la calificación final por asignatura, se ponderaron los procedimientos evaluativos que se aplicaron durante el proceso, con un peso del 50%, y una evaluación integradora con un peso del 50%.
- Se aplicó una sola evaluación globalizadora para cada una de las asignaturas del semestre que debían aprobarse en su totalidad, con una calificación mínima de 2 (dos), para su ingreso a la carrera de grado.

- Se requirió al Postulante una asistencia mínima del 80% en cada asignatura, las ausencias se justificaron con la presentación de certificados médicos u otros documentos alusivos al motivo de la ausencia, según cada caso particular, de acuerdo a las normas de la institución.
- Un Consejo de Profesores, consensuó en forma conjunta con el Departamento de Desarrollo acerca de los logros y no logros de cada Postulante del Curso Probatorio de Ingreso, con el fin de introducir mejoras. Los resultados del consenso no condicionaron el ingreso de los Postulantes.

El uso de la evaluación con herramientas tecnológicas fue importante para determinar las capacidades alcanzadas, según lo que se estableció en el CPI.

El Curso Probatorio de Ingreso (CPI) de la Licenciatura en Educación Escolar Básica del INAES, fue la modalidad de ingreso al primer curso de la carrera. Su finalidad fue nivelar los conocimientos de los Postulantes en conocimientos, habilidades y aptitudes que adquirieron en el Nivel Medio.

Los objetivos del mecanismo de admisión del CPI fueron:

- Nivelar los conocimientos previos de los Postulantes;
- Fortalecer el aprendizaje mediante las asignaturas y experiencias didácticas;
- Orientar a los Postulantes su vocación,
- Favorecer su adaptación a la vida del nivel académico superior.

Mecanismos de Admisión para la Carrera de Grado

Curso Probatorio. Primer Semestre

Perfil del Postulante

- Aplique el pensamiento lógico, la capacidad analítica y de abstracción, formular conjeturas, realizar inferencias, deducciones y relacionar datos diversos en el abordaje de nuevas situaciones, fortalecer su autonomía y su capacidad para investigar.

- Comprenda la realidad educativa paraguaya a fin de enmarcar su futura práctica profesional al contexto nacional y local, valorar en forma crítica sus antecedentes históricos y sus actuales manifestaciones para que se conviertan en fuente de enriquecimiento al considerarlas como parte del patrimonio del pueblo paraguayo.
- Se comunique con eficiencia y pertinencia en los idiomas oficiales, Castellano y Guaraní, de forma oral y escrita, utilizar el lenguaje como una herramienta de representación, interpretación, comprensión y expresión de su realidad en los contextos: social, interpersonal, personal y académico.
- Vivencie en sus relaciones las actitudes que reflejen responsabilidad, perseverancia, autonomía, conocimiento de sí mismo y autoestima, creatividad, pensamiento crítico-reflexivo y colaboración con sus compañeros, docentes y otros miembros de la comunidad educativa en diferentes situaciones, de manera a constituirse como miembro proactivo del grupo a que pertenece.
- Desarrolle saberes cognoscitivos, procedimentales y actitudinales referentes a la carrera seleccionada por el Postulante, aplicándolos a sus experiencias académicas.

Procedimientos para la implementación del Mecanismo de Admisión de las Carreras de Grado del INAES

El primer Semestre Probatorio de las Carreras de Grado en el INAES se implementó mediante clases presenciales de carácter obligatorio, según calendario y horarios dispuestos por el Instituto.

En cada materia se consideró una evaluación integradora según naturaleza propia, se aplicó según el programa de estudio. El periodo de evaluación se contempló en el calendario académico institucional.

Los Postulantes tenían que presentarse en fecha y hora fijada por la Institución para las evaluaciones integradoras, según planilla de habilitados. Los casos de ausencia se justificaron según pautas del Instituto. Se admitieron una tolerancia de quince minutos. Cumplido este tiempo, el Postulante no podría participar del procedimiento evaluativo integrador y perdería el derecho al mismo, con las consecuencias de no poder ingresar.

Si el Postulante cometió fraude y se comprobó durante la evaluación integradora; perderá el derecho a continuar el procedimiento evaluativo. En este caso se labrará un acta que indique lo ocurrido, firmado por el o los Postulantes implicados y los docentes presentes, según el Reglamento Académico de Grado y Normativas de Evaluación vigentes.

El número máximo y mínimo de Postulantes que fueron admitidos por cada carrera fue una decisión institucional, de acuerdo a la capacidad operativa de la oferta y otros aspectos que se apreciaron como relevantes. En el caso de que el número de Postulantes que aprobaron el mecanismo de admisión y superaron las limitaciones máximas o no alcanzaron las calificaciones mínimas que fijó la Institución en cuanto a las plazas de ingreso, se aplicó el ingreso a aquellos que lograron los puntajes y calificaciones más elevadas. Las decisiones respecto a esta situación se sometieron a consideración de la Jefatura del Departamento de la Carrera, con participación de la Dirección Académica y la Asesoría Jurídica del INAES.

Plan de Estudio del Primer Semestre Probatorio de las Carreras de Grado

El Plan de Estudio del Primer Semestre Probatorio de las Carreras de Grado en áreas específicas se desarrolla en un total de 400 horas reloj.

Cuadro 1 Carga horaria de las asignaturas del Plan de Estudio CPI

Semestre	Carga horaria	
Asignatura	Semanal	Semestral
Cálculo Matemático	4	64
Realidad Socio Educativa Paraguaya	3	48
Metodología de Trabajo Intelectual	3	48
Comunicación Castellana	4	64
Comunicación Guaraní	4	64
Desarrollo Personal y Profesional	3	48
Electiva I	4	64
Total	25	400
Fuente: INAES		

Los contenidos programáticos fueron organizados según el perfil académico de ingreso a la carrera y contribuyeron a la futura vivencia de formación del Nivel Superior.

El uso de la evaluación con herramientas tecnológicas fue importante para determinar las capacidades alcanzadas, los contenidos logrados según lo que se estableció en el Curso Probatorio de Ingreso.

1.3. Preguntas de Investigación

1.3.1 Pregunta Principal

¿Cuáles son los tipos de evaluación con herramientas tecnológicas utilizados para la nivelación de los Postulantes del Curso Probatorio de Ingreso, de la Licenciatura en Educación Escolar Básica del INAES, primer semestre del año lectivo 2020?

1.3.2 Preguntas Secundarias

- ¿Qué tipos de evaluación con herramientas tecnológicas para la nivelación de los Postulantes se utilizaron en el Curso Probatorio de Ingreso de la Licenciatura en Educación Escolar Básica del INAES?
- ¿Qué tipos de herramientas tecnológicas para la nivelación de los Postulantes se utilizaron en la evaluación del Curso Probatorio de Ingreso de la Licenciatura en Educación Escolar Básica del INAES?
- ¿De qué manera influyó en la nivelación de conocimientos de los Postulantes la aplicación de tipos de evaluación con herramientas tecnológicas en el Curso Probatorio de Ingreso de la Licenciatura en Educación Escolar Básica del INAES?

1.4 Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Analizar los tipos de evaluación con herramientas tecnológicas utilizados para la nivelación de Postulantes del Curso Probatorio de Ingreso, de la Licenciatura en Educación Escolar Básica del INAES, primer semestre del año lectivo 2020.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Identificar los tipos de evaluación con herramientas tecnológicas que se utilizaron para la nivelación de los Postulantes del Curso Probatorio de Ingreso, de la Licenciatura en Educación Escolar Básica del INAES.
- Describir los tipos de herramientas tecnológicas que se utilizaron para la nivelación de Postulantes del Curso Probatorio de Ingreso en la evaluación de la Licenciatura en Educación Escolar Básica del INAES.
- Determinar de qué manera influyó en la nivelación de conocimientos de los Postulantes la aplicación de tipos de evaluación con herramientas tecnológicas del Curso Probatorio de Ingreso de la Licenciatura en Educación Escolar Básica del INAES.

1.5 Justificación

El investigador siempre tuvo interés de conocer como docente técnico, si la utilización de los tipos de evaluación con herramientas tecnológicas posibilitó a los Postulantes su nivelación en lo cognoscitivo, procedimental y actitudinal al finalizar el Curso Probatorio de Ingreso de la Licenciatura en Educación Escolar Básica del INAES.

La Institución no contaba con informaciones previas con relación a esta modalidad del Curso Probatorio de Ingreso, que se implementó para facilitar a los Postulantes a la carrera docente, la nivelación de conocimientos adquiridos en el Nivel Medio, en lo cognoscitivo, procedimental y actitudinal, que posibilitó su ingreso, permanencia y éxito académico en el Nivel Superior, contaba con un Reglamento que avaló esta modalidad y avalado por el CONES.

Los sujetos de la investigación fueron: un Director Académico, seis Profesores que enseñaron en el curso probatorio, un Jefe de Carrera y ocho Postulantes de la sección mañana del INAES del año lectivo 2020. Se eligió este grupo por el interés de los directivos de la Institución en conocer acerca de la implementación de este curso y la influencia de la aplicación de tipos de evaluación con herramientas tecnológicas en la nivelación de los Postulantes en ese periodo.

La relevancia social se debió a la versatilidad de la aplicación de los tipos de evaluación con herramientas tecnológicas, que permitieron su implementación en todas las materias, con relación al desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje y se propuso otra modalidad de análisis de los datos recolectados. Además, los Postulantes pudieron mejorar sus conocimientos, habilidades y aptitudes para manejar las herramientas tecnológicas.

El valor teórico radicó en la posibilidad de extrapolar sus resultados a otras promociones de la misma Institución.

La utilidad metodológica favoreció la aplicación de formatos diferentes para organizar, interpretar y analizar los datos.

Su viabilidad se debió al interés y la aprobación por parte de la Institución, que puso a disposición del investigador, personal técnico y humano, así como la elección de los sujetos de la investigación, y contar con recursos propios para solventar los gastos, que permitió llevar adelante la investigación con el fin de que los resultados orienten la mejora del mecanismo de admisión, en la búsqueda de la nivelación de los conocimientos de los Postulantes.

1.6 Alcances y limitaciones

La investigación se inició con alcance descriptivo, porque se tenía como antecedente el Reglamento de Creación del Curso Probatorio de Ingreso como una modalidad propedéutica del INAES, se pudo determinar las categorías para la búsqueda del marco teórico.

Se buscó ofrecer informaciones actualizadas a la Institución con referencia a la aplicación de los tipos de evaluación con herramientas tecnológicas, uso de las TIC y la nivelación de los conocimientos de los Postulantes en lo cognoscitivo, procedimental y actitudinal.

La investigación se realizó en una Institución de Educación Superior, situada en la capital, con el objeto de analizar qué tipos de evaluación con herramientas tecnológicas fueron implementados en la misma para la nivelación de conocimientos de los Postulantes del Curso Probatorio de Ingreso.

Se trabajó sólo con los Postulantes que aprobaron el CPI y están inscriptos en el séptimo curso del año lectivo 2023.

Los resultados no se pueden generalizar por el número limitado de la muestra.

Cuadro 2 Objetivos y valor de los alcances de la investigación científica

Alcances	Objetivos	Valor
Descriptivo	Analizar la implementación de los tipos de evaluación con herramientas tecnológicas en el CPI.	Conocer el logro de la implementación de los tipos de evaluación con herramientas tecnológicas en el CPI
Explicativo	Explicar las razones o causas de la implementación de los tipos de evaluación con herramientas tecnológicas en el CPI.	Comprender el alcance de los logros de la implementación de los tipos de evaluación con herramientas tecnológicas en el CPI.
Fuente: Elaboración basada en (Hernández Sampieri & Mendoza, 2018).		

CAPITULO II MARCO TEÓRICO

En los contenidos se incluyeron los conceptos de la evaluación, los procedimientos, la finalidad, tipos de evaluación, evaluación con herramientas tecnológicas y evaluación en línea. Las herramientas tecnológicas y sus aplicaciones en la Educación, Educación Superior, tipos de herramientas tecnológicas y brecha digital. Mecanismos de ingreso a las Universidades e Institutos Superiores, en nuestro país, los antecedentes del INAES, el Curso Probatorio de Ingreso como nueva modalidad de selección de Postulantes para las diferentes carreras ofrecidas.

2.1 Evaluación

2.1.1 Conceptos de evaluación

La evaluación es un acto habitual para el ser humano, que realiza de manera permanente y continua para valorar todo lo que sucede en su entorno y le permita tomar decisiones. Pero es en el ámbito pedagógico donde realmente adquiere sentido de manera más particular, porque constituye un recurso que le permite alcanzar mejoras en el aprendizaje. (Hernández-Nodarse, 2017)

Las expectativas de mejorar la calidad educativa resultan de la necesidad de conocer los logros comprendidos en los procesos de enseñanza – aprendizaje, tanto como los no logros, para identificar las debilidades y realizar los ajustes necesarios en los procesos.

2.1.2 La evaluación según su finalidad

La evaluación cumple funciones básicas definidas, entre las que se destacan dos:

- **Carácter Social**, de selección y clasificación, la que certifica y promueve. Su objetivo es informar el progreso del aprendizaje al alumno, a la familia y a la sociedad, y certificar a quienes lograron los conocimientos que la sociedad requiere del sistema educativo.

- **Carácter Pedagógico**, la que acompaña, propone, orienta y ofrece participación, comprensión y mejora. Regula los procesos de enseñanza – aprendizaje, que determina los elementos necesarios para que cada alumno aprenda de manera elocuente. Es en esta función donde se deben introducir las mejoras necesarias en los procesos de enseñanza y aprendizaje relacionados con el proceso de formación, decisiones netamente académicas.

Se debe determinar la manera como se llevará a cabo, que se reflexione como un proceso que se desarrolla en dos etapas:

- Recoger la información, mediante la elección de los instrumentos de entre una gran variedad, de acuerdo con los objetivos que se desea alcanzar.
- Analizar la información que conlleva la toma de decisiones oportunas que permitan al alumno alternativas adecuadas a sus condiciones y características. Surgen los planes de mejoramiento de acuerdo a la necesidad de cada alumno. (Salinas, 2001)

Cómo llevar a cabo la evaluación

El proceso de la evaluación se puede implementar en dos etapas:

1. En la primera se recolectan las informaciones y se seleccionan las técnicas e instrumentos, que poseen coherencia con los objetivos y del para qué utilizarlos.
2. En la segunda los datos y las informaciones recolectadas se analizan para la toma de decisiones. (Parra Pineda, 2013)

3.1.3 Propósitos de la evaluación

La evaluación puede servir a muchos propósitos:

Definir qué metodología se va a adoptar en el proceso de aprendizaje.

Seleccionar las técnicas e instrumentos y materiales

Describir las acciones que se realizarán

Identificar problemas de aprendizaje de los alumnos, las posibles causas que la originaron, para reorientar el aprendizaje. (Piatti, 2001)

Diagnosticar para conocer el estado actual de un grupo de alumnos.

Ilustración 1 Propósitos de la evaluación



Fuente: Elaboración propia (2023)

2.1.4 Principios generales de la evaluación educativa

Un principio es una verdad general de aplicación a muchos casos particulares. Exposición por medio de la cual otro dato no relacionado es sistematizado o interpretado.

La función del principio consiste en servir de base y dar unidad a las prácticas, procedimientos y materiales de la evaluación. Representa la teoría que justifica la práctica.

La evaluación, como parte integrante del proceso de enseñanza — aprendizaje, debe partir de principios generales que son ideas rectoras y conceptos como los siguientes: principio de

integridad, continuidad, individualidad, científicidad, diferencialidad y finalidad. (Piatti, 2001)

Ilustración 2 Principios Generales de la Evaluación



Principio de integridad

La evaluación debe considerarse como parte integrante e ineludible del proceso educativo. No puede concebirse la tarea educativa sin la evaluación de sus componentes: capacidades, contenidos, metodología, procedimientos evaluativos, instrumentos, indicadores, materiales, actividades, tareas o experiencias y sus resultados, para establecer el nivel de efectividad con que se la realiza. La evaluación del aprendizaje, debe estar estrechamente ligada a todos los aspectos determinantes del proceso educativo.

Principio de continuidad

La evaluación debe ser un proceso continuo de la actividad educativa, se evalúa en forma constante para encausar y mejorar la labor del profesor y del alumno:

- Antes de planear; aplicar la evaluación diagnóstica para determinar la experiencia previa del alumno, qué capacidades posee, sus valores y actitudes ante una situación de trabajo.

- Durante el proceso de la actividad, para investigar la eficacia del proceso, a fin de adaptar la enseñanza a la capacidad de aprendizaje del grupo (evaluación formativa).
- A final, para determinar los resultados del proceso, evaluación sumativa.

Este principio de continuidad no debe interpretarse como el aumento de la frecuencia de pruebas, sino como una forma de observar e indagar, en forma permanente, hasta qué grado los Postulantes logran las capacidades propuestas.

El carácter continuo de la evaluación se traduce además en la posibilidad de la aplicación de diversos procedimientos evaluativos.

Principio de individualidad

La evaluación debe hacerse con relación a las diferencias individuales de los alumnos. Al evaluar debe tomarse en cuenta las potencialidades y limitaciones individuales de los alumnos para que la labor docente sea efectiva. Es de mucha importancia determinar en forma previa los propósitos específicos de la materia, disciplina, de los trabajos prácticos, y de cada uno de los instrumentos que se va a utilizar de acuerdo a las capacidades del grupo.

Principio de cientificidad

La evaluación debe evaluarse.

Metaevaluación. Hay necesidad de conocer las bondades y limitaciones de los instrumentos de evaluación de acuerdo a sus objetivos, naturaleza, características, principios y circunstancias. Si la evaluación cumple con las normas técnicas para cada ítem. En el momento de la aplicación del instrumento evaluativo conviene determinar si las condiciones son adecuadas, si las circunstancias materiales y humanas son favorables. Aplicada la prueba, corregida, conviene hacer un análisis de la misma para determinar en qué medida se lograron los indicadores seleccionados, por capacidad.

Principio de diferencialidad

Este principio plantea que:

a) La evaluación debe hacer uso de diferentes medios.

Las pruebas se aplican como medio para recoger evidencias relacionadas con el desenvolvimiento de los alumnos, como resultado de sus experiencias educativas, pero de ninguna manera constituye la totalidad de la tarea educativa. Los procedimientos llamados subjetivos: Observación y sus Registros (RSA), Registro anecdótico, son de gran importancia, eficacia y utilidad cuando se pretende evaluar con fines formativos más que informativos de la educación.

b) La evaluación debe aplicarse a los diferentes aspectos del proceso educativo.

Se evalúa todo lo que en una u otra forma influye en el resultado educativo. Se debe evaluar el aprendizaje y los factores que lo condicionan como el estado físico y emocional; la inteligencia, los problemas que traen, la capacidad, el interés, las limitaciones y las circunstancias, el rendimiento académico, y los distintos aspectos de la personalidad del alumno.

c) La evaluación debe efectuarse por diferentes personas.

La evaluación no debe ser obligación exclusiva del docente, deben participar también las autoridades de la Institución y los propios alumnos, se la debe considerar como la parte más importante del proceso educativo, permitiendo la oportunidad de colaborar en forma activa en la construcción de su aprendizaje y no ser un simple elemento receptivo, repetitivo, memorístico.

Principio de finalidad

La evaluación debe elaborarse con relación a las capacidades educacionales.

El primer elemento que se debe considerar en todo proceso de aprendizaje planificado es la selección de capacidades, pues constituyen las metas por alcanzar a fin de planificar las estrategias de aprendizaje. Es importante que los alumnos conozcan estas capacidades.

Antes de la elaboración y aplicación de los instrumentos evaluativos hay necesidad de un análisis de las capacidades y de los criterios e indicadores, para determinar los contenidos de las pruebas, que deben guardar coherencia con ellos.

Para que la evaluación sea funcional, debe tener relación a determinados propósitos. No perder de vista los fines, las capacidades, el perfil del alumno.

La medición y la evaluación

Con frecuencia se utiliza evaluación como sinónimo de medición, aunque no significan lo mismo. Toda evaluación implica una medición.

Medición, es expresar la evaluación en términos cualitativos, como una descripción numérica de un evento o característica. Medir es asignar un número o propiedades a fenómenos mediante la comparación con una unidad preestablecida.

En educación, se pueden medir

- Aptitudes, mediante test de inteligencia, vocacionales, etc.
- Adaptación social-emocional, los rasgos de la personalidad en el dominio social y afectivo, mediante los test de personalidad, que deben ser aplicados por especialistas.
- Rendimiento, medir lo que el alumno aprendió, que debe abarcar lo conceptual, lo procedimental y lo actitudinal, como resultado del proceso de enseñanza – aprendizaje.

La medición se realiza mediante las pruebas, que consisten en un conjunto de tareas utilizadas para medir el conocimiento de una persona en un momento dado, y la validez de la información obtenida depende de las cualidades que reúne, como la objetividad, brevedad, no ser ambigua, entre otras.

La relación entre medición y evaluación se observa en la Ilustración siguiente.

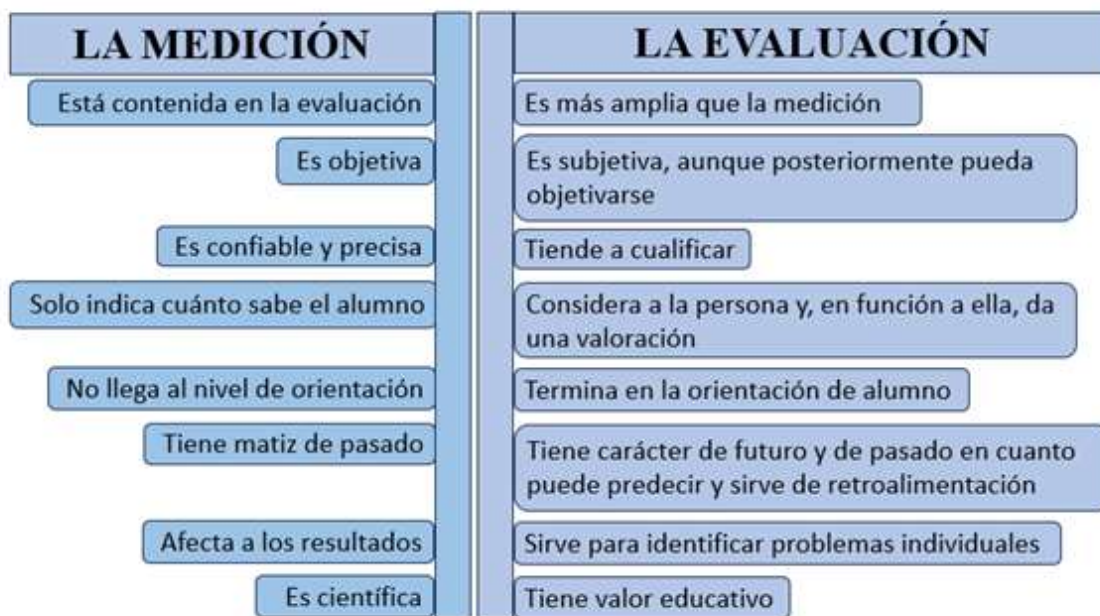
Ilustración 3 Relación entre Medir y Evaluar



Fuente: Evaluación del Aprendizaje (Piatti 2001)

Diferencias entre medir y evaluar

Ilustración 4 Diferencia entre Medición y Evaluación



Fuente: elaboración propia (2023)

2.1.5 Las funciones de la evaluación

La evaluación tiene funciones que se pueden clasificar con relación a la enseñanza y el aprendizaje.

Desde el punto de vista de la enseñanza, se tienen las evaluaciones diagnóstica, formativa y sumativa.; desde el punto de vista del aprendizaje, puede ser de motivación, de orientación o fijación.

La evaluación con relación al aprendizaje

La motivación es uno de los principales objetivos del docente, porque estimula el trabajo diario, crea una inclinación favorable para realizar una labor responsable y eficiente, con oportunidades para realizar repasos y organizar las ideas mediante síntesis y análisis.

La fijación de los conocimientos, mediante énfasis en los aspectos que se evalúan, para facilitar el aprendizaje. Se deberá comprobar la retención y asimilación de los conocimientos que se adquieren, de modo a reorientar el aprendizaje y realizar la retroalimentación necesarios.

La orientación, para ayudar a los alumnos a descubrir sus aptitudes, intereses y vocaciones, potenciar el desarrollo de sus capacidades, centrándose en las causas que dificultan su desarrollo mientras estimula y facilita el aprendizaje.

La evaluación con relación a la enseñanza

Comprende las evaluaciones diagnóstica, formativa y sumativa, que permiten al docente:

Investigar, con fines de pronóstico, la personalidad de los alumnos, sus capacidades, limitaciones, intereses, necesidades, nivel de madurez, posibilidades, para poder definir el programa de acción educativa.

Identificar, con fines de diagnóstico, la naturaleza y causas de la desadaptación, conflictos, desajustes de los alumnos, como base para elaborar un plan de recuperación.

Determinar el nivel de logro de los objetivos propuestos.

2.1.6 Procedimientos de la evaluación

Los procedimientos de las prácticas evaluativas constituyen una valoración de la labor educacional, tanto del alumno como del Profesor, donde se debe tener en cuenta la responsabilidad, valores, ética, moral, integración en el grupo, aciertos, actitudes, entre otros. De esta forma, el Profesor y el alumno analizan los resultados, aciertos y errores con vistas a mejorar el trabajo. La evaluación no debe ser punitiva, sino correctiva. (Mora Rojas, 2019)

Otro procedimiento para el proceso evaluativo, es el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación para las prácticas, porque la evaluación en la educación debe orientarse como un proceso que permita identificar las necesidades, dificultades y logros que adquieren los alumnos, a través de la utilización de diferentes herramientas tecnológicas por parte de los Profesores y para ello es importante la utilización de las TIC en los procesos de evaluación.

Las herramientas tecnológicas permiten que los procedimientos que se relacionan con la preparación del plan de evaluación, las actividades evaluativas, como aplicación de pruebas, entrega de calificaciones parciales y finales a los alumnos, se desarrollen con mayor celeridad, objetividad y claridad. Es importante que, para utilizar las herramientas TIC, los Profesores se capaciten en el uso de las mismas. (Mora Rojas, 2019)

2.1.7 Tipos de Evaluación

Ilustración 5 Tipos de Evaluación según criterios



Fuente: Sandoval Rubilar, Maldonado-Fuentes & Tapia-Ladino. (2022)
Salinas (2001)

Evaluar es un proceso en el cual se observa, recoge y analiza información importante respecto al aprendizaje de manera a poder reflexionar, tomar decisiones para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje. Una de las actividades más complejas con las que el Profesor se enfrenta en su gestión es la evaluación. Existen diversas propuestas de clasificación de la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje según criterios. (Sandoval Rubilar, Maldonado-Fuentes, & Tapia-Ladino, 2022)

La evaluación se clasifica según criterios como la intencionalidad (objetivo), momento del proceso educativo (tiempo), agente evaluador (docente), el evaluado (alumno), la reflexión

del alumno acerca de su aprendizaje (autoevaluación), la evaluación que realizan los alumnos entre sí, sobre su propia actuación y la del grupo (coevaluación), la extensión del aprendizaje a evaluar, si se refiere a un módulo (parcial), al término del módulo (global) y la información que se recolecta (contenido).

Evaluación según intencionalidad

La intencionalidad es el objetivo que orienta la evaluación.

- Diagnóstica, si se aplica al inicio del proceso, para conocer su experiencia previa; exploración inicial que permite conocer el estado que guarda el sujeto en relación con la materia que será objeto de aprendizaje.
- Formativa, si se busca el progreso de los alumnos con relación al aprendizaje, para retroalimentar sobre temas no logrados o de difícil comprensión; tiene lugar a lo largo del proceso enseñanza-aprendizaje, permite controlar los resultados parciales y regular la marcha del proceso.
- Sumativa, designa la forma mediante la cual se mide y se juzga el aprendizaje con el fin de certificarlo, asignar codificaciones, determinar promociones. Permite determinar el logro, recolectar datos, adoptar decisiones al final del proceso, con base en los resultados; certifica y promueve; para interpretar los resultados se puede recurrir a las normas y criterios. (Parra Pineda, 2013)

Evaluación según el momento de aplicación

Evaluar durante el proceso de enseñanza – aprendizaje es una tarea indispensable, porque proporciona al profesor un mecanismo de control con el que podrá determinar las causas de los problemas, e influir de manera evidente en la manera de estudiar de los alumnos y en la forma de asumir la evaluación misma. Se basa en la planificación de un calendario para evaluar las unidades de la materia o disciplina, acorde el tiempo que dura el proceso de aprendizaje.

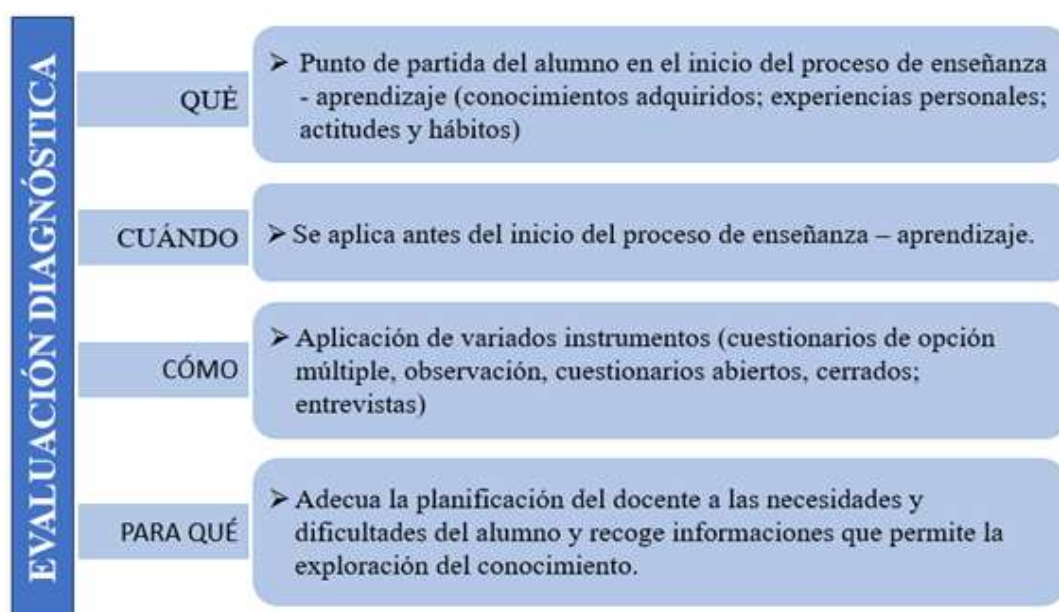
- Inicial o diagnóstica, si se desea saber con qué experiencia se inicia el alumno.
- Formativa o procesual, para determinar los logros de los objetivos durante el proceso.

- Final o sumativa, para conocer lo que aprendió el alumno al término del proceso. (Díaz Barriga & Hernández Rojas, 2000)

La evaluación con función diagnóstica

Es el proceso que permite identificar conocimientos previos, para determinar las condiciones en que se encuentra el conocimiento y cómo se va a desarrollar el proceso, de manera a aproximarlos a lo deseado.

Ilustración 6 Evaluación Diagnóstica



Fuente: (Piatti, 2001).

Posibilita identificar las habilidades necesarias antes del inicio del curso; comprobar que cumpla los prerrequisitos con relación al conocimiento requerido para iniciar un aprendizaje nuevo; ajustar la planificación acorde a las necesidades y dificultades del alumno.

La evaluación con función formativa

Tiene por objeto adaptar los procesos de aprendizaje a los avances y necesidades de los alumnos, como un modo de favorecer la mejora del aprendizaje y que el Profesor determine la calidad y efectividad de su enseñanza.

Ilustración 7 Evaluación con función sumativa

EVALUACIÓN CON FUNCIÓN FORMATIVA	QUÉ	➤ Los razonamientos y representaciones mentales del alumno.
	CUÁNDO	➤ Durante el proceso de enseñanza – aprendizaje.
	CÓMO	➤ Mediante el análisis de los trabajos de los alumnos, que permite diagnosticar tipo de errores y dificultades de los mismos. ➤ Analizando los tipos de errores que cometen.
	PARA QUÉ	➤ Para adecuar el proceso de enseñanza a los progresos y problemas de aprendizaje del alumno. ➤ Para reforzar los éxitos y buscar las estrategias para ayudar a superarlas.
	OBJETIVOS	➤ La regulación pedagógica. ➤ La gestión de los errores. ➤ La consolidación de los éxitos.

Fuente: Evaluación del Aprendizaje (Piatti, 2001)

Evaluación según agente evaluador

Se considera agente de la evaluación al sujeto que emite un juicio y toma una decisión de acuerdo a la información que recolecta en la evaluación. Los agentes de evaluación participan en el proceso de implementación de: heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación.

Heteroevaluación, el sujeto evaluador y el evaluado pertenecen a jerarquías diferentes, se realiza entre los actores educativos, alumnos, docentes, director, familia, entre otros, que permita mejorar la calidad de los aprendizajes en los alumnos y la enseñanza del docente. Heteroevaluación, si la persona que se encarga de aplicar la evaluación es de distinta categoría al evaluado.

Coevaluación, es un proceso de evaluación que realizan los alumnos entre sí, sobre su propia actuación y la del grupo. Para aplicarlas se deben elaborar los criterios y éstos consensuados con los alumnos. Coevaluación, si quien redacta el juicio de valor son pares entre sí.

Autoevaluación, es un proceso de evaluación para que el alumno analice su propia actuación. Informa sobre el grado de competencia que creen tener, pero se requiere que el docente oriente y provea de instrumentos para que el alumno se evalúe. Autoevaluación, si quien realiza el juicio de valor es el mismo sujeto evaluado (el alumno). (Mora Rojas, 2019)

Ilustración 8 Evaluación según quien evalúa



Fuente: elaboración propia

Evaluación auténtica

Se llama valoración auténtica o real, al proceso evaluativo que incluye múltiples formas de medición del desempeño de los alumnos. Estas reflejan el aprendizaje, logros, motivación y actitudes con relación a las actividades más importantes del proceso de aprendizaje.

Para alcanzar los resultados a través de la evaluación auténtica se debe asignar, con suficiente anticipación, tareas, actividades, y procedimientos que deberán realizar los alumnos, para entregar al final del proceso de aprendizaje.

Evaluación según la extensión de que se evalúa

Se refiere a la cantidad de los contenidos de una unidad de aprendizaje. Parcial, si se desea evaluar una parte del contenido. Global, si se aplica la evaluación sobre la totalidad de la unidad que se desarrolla.

Evaluación según su contenido (saberes)

(Salinas, 2001) plantea la importancia de responder a la pregunta ¿qué aprendizajes se va a evaluar? para determinar los saberes que se desean evaluar a partir de los objetos de aprendizaje, que son los puntos centrales de análisis del alumno, cualquiera sea el instrumento de evaluación que se utilice, teniendo presente que el aprendizaje abarca mucho más que conocimientos, destrezas y procedimientos, incluyen la resolución de problemas, la toma de decisiones en situaciones prácticas, el desarrollo de actitudes, hábitos intelectuales, comportamientos sociales. Esto se basa en los objetivos educativos que se deben expresar con absoluta claridad a partir del objetivo general que se determina en el objeto de la institución educativa. La elección de la evaluación dependerá del enfoque del proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, cuál será el enfoque de la evaluación y con qué instrumento para recoger los resultados, para diversificar a varias estrategias y enfoques, sin que se omita los dominios de aprendizaje a los que corresponden, es decir:

- Cognoscitivo (evaluación de hechos o datos, relativos a las actividades cotidianas; de conceptos, que implica la comprensión expresada de maneras diferentes).
- Procedimental (capacidad del alumno de utilizar los procedimientos y superar los obstáculos, mediante la observación, durante las actividades de aprendizaje que realizan).
- Actitudinal (observación de cambios en la actitud de los alumnos con relación a los compromisos, sentimientos y preferencias que expresan a través de sus acciones, desde el momento en que se originan dichos cambios).

Es conveniente tener en cuenta que, en una evaluación, lo importante es su efectividad. Para ello, toda evaluación debe ser auténtica (relacionada con situaciones reales de importancia para el evaluado); consistente (alineada con los objetivos de aprendizaje; confiable); transparente (criterios claros, incuestionables y conocidos por los evaluados).

Ilustración 9 Los tres tipos de saberes



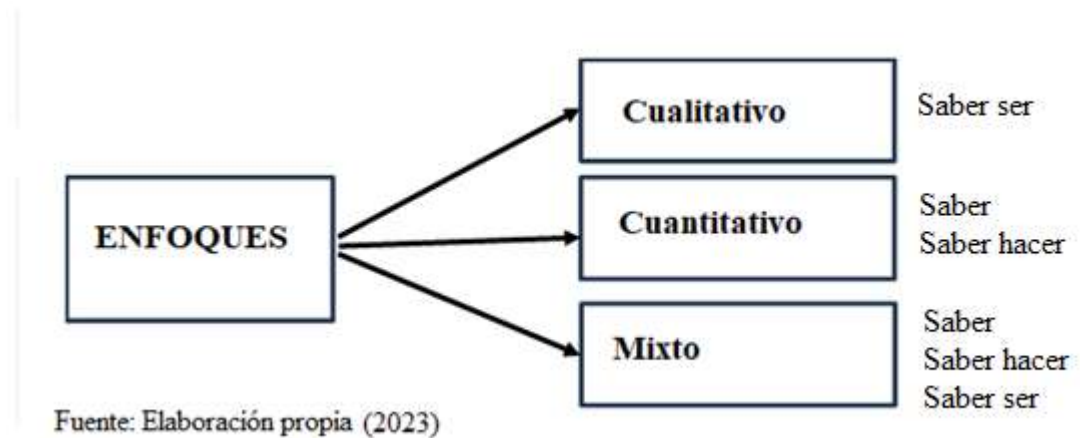
Evaluación según enfoque metodológico

En el enfoque de la evaluación se evalúa el aprendizaje de los alumnos con la orientación del profesor, se corrigen los errores para retroalimentar el proceso de enseñanza - aprendizaje, dar a conocer los criterios evaluativos y participar en la planificación del acto valorativo.

Se puede evaluar desde un enfoque cualitativo, cuantitativo y mixto.

- **Enfoque cualitativo.** Se considera como algo único, se debe analizar en su ambiente natural y utilizar procedimientos e instrumentos que permitan captar en su integridad.
- **Enfoque cuantitativo.** Procedimientos que requieren medir y cuantificar los fenómenos que se estudian para describir causas, efectos, explicar relaciones entre variables independientes (tratamientos) y variables dependientes (resultados).
- **Enfoque mixto.** Utiliza la cualitativa y cuantitativa para evaluar el conocer (conceptos), el saber hacer (procedimiento), el saber ser (convivir).

Ilustración 10 Evaluación según enfoque metodológico

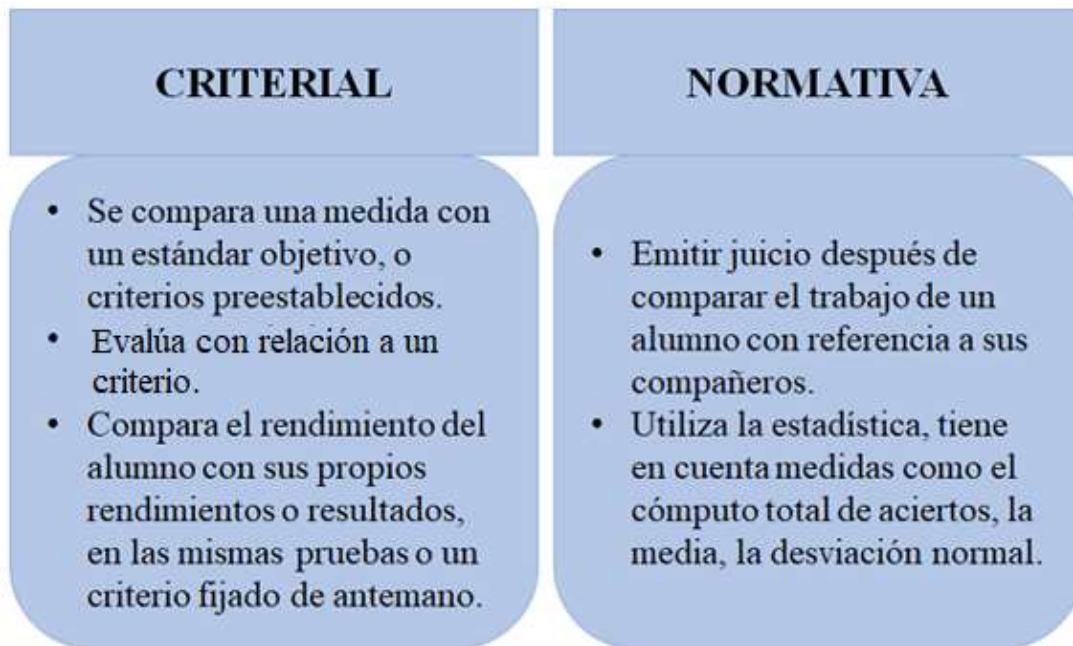


Evaluación según estándar de comparación

Este tipo de evaluación tiene por objeto establecer una relación con los objetivos propuestos, realizar un diagnóstico de las dificultades durante el proceso de enseñanza – aprendizaje y determinar si la estrategia es o no pertinente. Estos conceptos nos envían a las bases de la evaluación formativa.

- Normativa. Consiste en emitir un juicio después de comparar la ejecución de un alumno con referencia a la de sus compañeros. Utiliza la estadística en la que se tienen en cuenta medidas como el cómputo total de aciertos, la media, la desviación normal.
- Criterial. Se compara una medida con un estándar objetivo, o criterios pre establecidos. Evalúa con referencia a un criterio, compara el rendimiento del alumno con sus propios rendimientos o resultados, en las mismas pruebas.

Ilustración 11 Evaluación según estándar de comparación



Fuente: elaboración propia.

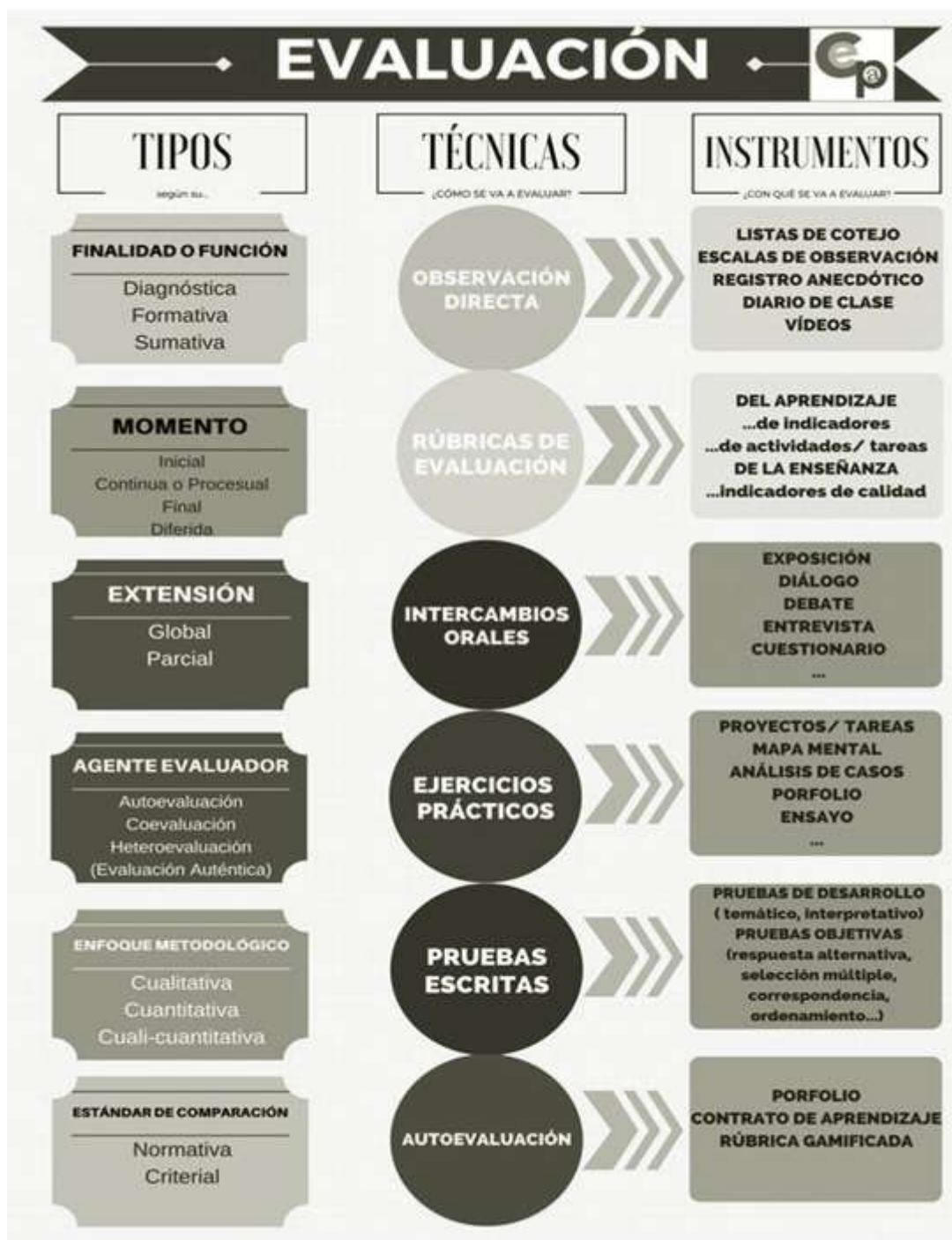
2.1.8 Técnicas e instrumentos de evaluación

Las técnicas e instrumentos de evaluación permiten recoger la información resultante del proceso de evaluación, que permite valorar o formular juicios sobre lo que produce el alumno como evidencias de su proceso de enseñanza – aprendizaje.

En la técnica o método de evaluación se definen las características que debe tener la evaluación: cualitativa o cuantitativa, inmediata o a largo plazo, grupal o individual, objetiva o subjetiva, por ello se utilizan los instrumentos o recursos para dicho fin.

El instrumento de evaluación es la estructura que toma la prueba, la forma en que se hace operativa, sea para medir conocimiento, desempeño, habilidades.

Ilustración 12 Evaluación: Tipos - Técnicas - Instrumentos



Fuente: Blog de Gesvin

(<https://gesvinromero.com/2022/12/03/tipos-tecnicas-e-instrumentos-de-evaluacion-en-el-aula-infografia/>)

Tanto las técnicas como los instrumentos deben brindar información del proceso de aprendizaje del alumno, adaptándose a las características de los mismos. Debido a que existen diferentes instrumentos, y uno no es mejor que otro, se deben elegir con mucho cuidado aquellos que nos proporcionarán la información deseada. La elección depende de lo que se busca, qué se quiere saber, sobre a quién se evalúa. (Parra Pineda, 2013).

Diferencia entre técnica e instrumento de evaluación.

La diferencia entre técnica e instrumento de evaluación se determina al señalar que la técnica es el procedimiento que se utiliza para medir y evaluar el aprendizaje, y el instrumento es el documento, la evidencia del aprendizaje logrado por el alumno. En síntesis, las técnicas son “como” se va a recoger la información y los instrumentos “con qué” o medio para realizar tal colecta.

Cuadro 4 Técnicas e Instrumentos de Evaluación para usar en la Educación Superior

Técnicas e Instrumentos para utilizar en Educación Superior, dependiendo de la naturaleza de la disciplina y los Fines de la Evaluación Diagnóstica, Formativa o Sumativa.	
1. Asociación de ideas	
2. Elaboración de definiciones provisionarias	
3. Identificación de valores	
4. Identificación de personajes	
5. Lluvia de ideas	
6. Cuchicheos	
7. Eslogan	
8. La observación	
8.1. Anecdótico	
8.2. Bitácora personal de clase	
8.3. Ficha de seguimiento	
8.4. Planilla de registro individual	

9. Producciones

9.1. Elaboración de historias reales

9.2. Evaluaciones

9.2.1. Pruebas tradicionales o de ensayo

9.2.2. Pruebas objetivas

9.2.3. Pruebas mixtas

10. El fichaje

11. Mural de ideas

12. Redacciones sucesivas

13. Síntesis estética

14. Trabajo de cuadernos y carpetas

15. Exposiciones

15.1. Comisiones de trabajo

15.2. Comunicaciones

15.3. Defensa de ideas

15.4. Diálogo a partir de un texto

15.5. Discusión de dilemas

15.6. Sonorización de un texto

15.7. Simposio

16. Agrupamientos sucesivos

17. Analizando lo obvio

18. Autoevaluación

19. Buscando acuerdos

20. Como en los medios

21. Completamiento de frases

22. Comprometerse 23. Defensa de puntos de vista 24. Dígalo con mímica 25. El vendedor viajero 26. Hallando la palabra 27. Plenarios diversos 28. La rotación 29. Eslogan 30. Evaluación del encuentro y de la propuesta 31. Rúbrica 32. Portafolio
Fuente: Dr. Raúl Aguilera Méndez (2020) basado en (Tenutto, 2000)

Cuadro 5 Tipos de instrumentos de evaluación con relación a la manifestación del conocimiento a desempeñar

Instrumentos de Evaluación y Tipos		Manifestación
Orales	Base Estructurada	Exposición de lecciones Discusiones en grupo Debates Respuestas accidentales
	Base No Estructurada	Presentación Defensa Exposición Ensayo
Escritos	Abiertas de respuesta larga	

Instrumentos de Evaluación y Tipos		Manifestación
	Abiertas de respuesta breve	
	Objetivas sencillas (VF,...)	
	Objetivas complejas (opción múltiple)	Selección simple Selección múltiple Elección combinada Selección de la mejor respuesta Corrección simple Corrección múltiple o compleja De base común De ordenación Histórico - temporal Espacial Causal Operativa Lógica Identificación de gráficos, mapas, etc.
	Trabajos extensos	
	Estudio de casos reales o supuestos	
	Pruebas de ejecución	
	Recopilación de evidencias y documentos	Portafolio Carpeta
Observacionales	Escalas de observación	

Instrumentos de Evaluación y Tipos		Manifestación
	Sistemas de categorías Listas de control Escalas de valoración Fichas de observación grupal Fichas de seguimiento (individual o grupal) Fichas de coevaluación Fichas de autoevaluación.	
Fuente: Dr. Raúl Aguilera Méndez (2020) basado en (López Pastor, 2009)		

2.1.9 La evaluación educativa y el uso de las TIC

La evaluación del aprendizaje que integra el uso de las herramientas tecnológicas busca:

- Interpretar los resultados del aprendizaje y analizar los procesos de enseñanza – aprendizaje y para lograrlo debe:
- Integrar la mejora y comprensión del proceso de aprendizaje;
- Relacionar la evaluación formativa y sumativa;
- Utilizar la evaluación con la web, puede ser bidireccional entre profesores y alumnos;
- Crear la oportunidad de un modelo de evaluación colaborativa y democrática.

Cuando existe una integración entre la herramienta tecnológica y la evaluación, el profesor debe comprender que la ayuda de las herramientas tecnológicas en la evaluación, supone una evaluación de carácter formativo con base a las autoevaluaciones que permiten al alumno lograr mejora en todo el proceso didáctico.

Para Hernández y otros, las TIC pueden desarrollar mejorar en la calidad de las informaciones que se recolecta, porque su contenido dependerá de los objetivos propuestos para los cursos y obtener una evaluación, interpretativa y colaborativa. (Hernández, y otros, 2019)

Para que una evaluación sea significativa debe cumplir una serie de características, como ser:

- Sistemática. Planificada, forma parte del proceso educativo;
- Objetiva: Se garantiza con diversas informaciones;
- Integral: Comprende e integra lo conceptual, lo procedimental, lo actitudinal; se ocupa de todas las manifestaciones de la personalidad del alumno y determinan el rendimiento educativo; relaciona todos los aspectos de la formación de rasgos personales, lo cual obliga a utilizar los más diversos medios, procedimientos y técnicas.
- Continua: Confiere a la evaluación su dimensión formativa o retroalimentadora, para modificar aquellos aspectos, elementos o factores que sean susceptibles de mejora
- Acumulativa: Las acciones más significativas de la conducta del alumno deben relacionarse entre sí para determinar sus causas y efectos. Requiere el registro de todas las observaciones para calificar.
- Científica: Requiere el uso de métodos, procedimientos, técnicas e instrumentos garantizados, confiables y válidos; se vale de métodos estadísticos.
- Indirecta: Valora las manifestaciones externas de los comportamientos observables de los alumnos.
- Orientadora: Asiste al alumno en su proceso de aprendizaje y al Profesor en su capacidad de enseñar.
- Crítica: Después de un juicio crítico, se emite un juicio objetivo e imparcial.
- Funcional: La evaluación se realiza en función a una programación, competencia, capacidades, indicadores.

- **Cooperativa:** Estimula la participación de todos los sujetos que intervienen en el proceso de aprendizaje.
- **Educativa:** Explora el perfeccionamiento de los alumnos.
- **Criterial:** Evalúa el rendimiento del alumno, tiene en cuenta sus progresos, con referencia a capacidades preestablecidas. Se revisan los conocimientos que adquieren los alumnos con relación a lo que debe saber de acuerdo a los criterios establecidos. La toma de decisiones se basa en el dominio razonable de esos criterios básicos. (Parra Pineda, 2013)
- **Flexible:** La evaluación debe adecuarse a la diversidad de capacidades. La flexibilidad se basa en dos circunstancias, una en el contexto en el que se desarrolla la vida del alumno, la otra en el acontecimiento inesperado como enfermedades, desastres naturales como inundaciones, otros. (Piatti, 2001)

2.1.10 Evaluación con herramientas tecnológicas

Herramienta tecnológica se refiere a cualquier medio digital, físico o virtual, que permite la entrada, proceso, almacenamiento y difusión de información. Forma parte de lo que se conoce también como TIC, Tecnología de la Información y la Comunicación.

El elemento más poderoso que integra las TIC es Internet, que facilita un lugar virtual donde se puede hacer casi todo lo que se hace en el mundo físico o real.

Se sabe que una parte esencial de todo el proceso educativo es la evaluación. Constituye todo un reto encontrar tanto la forma como los instrumentos adecuados para realizar la evaluación mediante las herramientas tecnológicas.

El avance de las TIC impactó en todos los ámbitos de la educación, y la evaluación, como parte importante de la misma, no es la excepción, y se convirtió en una práctica innovadora, por las amplias posibilidades que ofrece. Se puede utilizar recursos multimedia para presentar textos, imágenes, sonidos y videos de calidad como parte del instrumento de evaluación. Aplicar y calificar diferentes tipos de ítems con los que se puede lograr mayor calidad y objetividad.

Entre las múltiples ventajas de los recursos digitales para la evaluación, se destaca, que se pueden generar preguntas y procesar las respuestas en décimas de segundo. Las potencialidades dan lugar a una nueva generación de evaluaciones del aprendizaje, cuyas características principales son: la digitalización de todos sus procesos, la administración ramificada (no lineal), la medición a profundidad de competencias. (García Aretio, 2021)

2.1.11 La Evaluación en línea

Evaluar el aprendizaje es un tema sensible tanto para alumnos como docentes.

La incorporación de las herramientas tecnológicas en la educación introdujo mejoras en los procesos de enseñanza – aprendizaje, que no solo se aprecia en la práctica docente, también en el proceso de evaluación de los alumnos, especialmente porque permiten conocer en tiempo real, es decir, en el momento en que se producen, los logros de los alumnos, así como detectar problemas en el aprendizaje para poder tomar decisiones rápidas que permitan superarlos.

En las últimas décadas, adquirió gran importancia dentro del proceso enseñanza aprendizaje y el desempeño de los alumnos, la evaluación en línea, una de las maneras alternativas de aplicar la evaluación. Su importancia aumentó consecuencia de la pandemia, que obligó al cierre de las instituciones educativas en todo el mundo, que se vieron forzadas a adoptar un modelo de aprendizaje diferente, y con escaso tiempo de adaptación por parte de los docentes como los alumnos, quienes debieron continuar las clases desde los hogares respectivos, en un cambio brusco, no fluido como hubiese sido más adecuado, constituyéndose en un desafío para la enseñanza-aprendizaje como para la evaluación en un ambiente en línea que se pudo lograr mediante las herramientas tecnológicas. (Colman H. , 2020)

Independiente de la modalidad educativa, presencial o virtual, las intenciones de la evaluación (diagnóstica, formativa y sumativa) se mantienen. (Colman R. , 2020)

En cuanto a la implementación de las pruebas en línea, se tienen en cuenta los siguientes aspectos.

- Cambia la planeación si el examen es en formato remoto o en línea; se debe pensar en alternativas diferentes a lo tradicional.

- La aplicación, más allá del paso del papel al formato digital porque se cuentan con muchas herramientas tecnológicas que pueden facilitar y enriquecer el proceso de evaluación, no simplemente replicar lo que se hace de manera presencial a través de una cámara.
- La retroalimentación se sigue facilitando puntualmente a los alumnos para que estén informados sobre el alcance de los objetivos de aprendizaje esperados. Considerar cuál es el momento más conveniente para la retroalimentación, los mejores canales o medios, así como los formatos disponibles.
- Es de gran ayuda diseñar una tabla de especificaciones donde se describen los objetivos específicos o capacidades que se espera de los alumnos, los temas que se abarcarán, el nivel taxonómico, las intenciones formativas y sumativas.
- Establecer durante la planeación, la ética de la evaluación por los docentes, con relación directa a los principios éticos de la misma.

Con esto se espera contribuir para que los docentes mejoren las prácticas de evaluación del aprendizaje desde su planeamiento, ejecución y emisión de resultados, para mejorar de manera continua la práctica educativa. (Colman R. , 2020)

La evaluación del aprendizaje en línea, que no siempre requiere la presencia física del alumno en la institución, ofrece métodos nuevos y atractivos que se pueden implementar en clases para que los alumnos, a través de pruebas y tareas evaluables, individuales y grupales, puedan demostrar su aprendizaje. Comprende diferentes tipos de pruebas escritas, como objetivas, ensayos, proyectos, rúbricas, creación de mapas conceptuales, creación de portafolios, mapas mentales, solución de situaciones problemáticas, estudio de casos, y otros.

Los tipos de evaluación en línea incluyen:

- Automáticas, programadas: Se pueden resolver y calificar de inmediato.
- Elaborativas: El alumno construye un producto, como un ensayo, mapa conceptual, proyecto, mapa mental etc.

- Colaborativas: se evalúa a los alumnos en situación de grupo. (Acosta Silva & Cruz Galviz, 2014)

Cuadro 6 Evaluación en línea

Tipos	Como se califica	Resultados	Herramientas
Automáticas, programadas	Preguntas cerradas. Se selecciona respuesta.	Calificación automática e inmediata por la herramienta; mensaje de retroalimentación.	Cuestionario en línea; preguntas cerradas, de presentación aleatoria, con alternativas de respuesta (verdadero/falso; selección múltiple; rellenar espacio; arrastrar y soltar sobre texto, imagen o mapa).
Elaborativas	Se elabora respuesta.	Calificación manual por el profesor.	Preguntas tipo ensayo.
Colaborativas	Se observa en situación de grupo.	Observación por el profesor, de compromiso, responsabilidad y colaboración del alumno, mediante Rúbrica. Calificación manual.	Foro. Wiki. Blog. Vídeo. Documento compartido. Mural o Muro. Simulación de diálogo.
Fuente: Elaboración propia (2023)			

Existen varias alternativas para implementar la evaluación del aprendizaje en línea, entre las que se citan las cinco más implementadas de manera usual:

- a) Cuestionario en línea. Su principal característica es que el orden en que se presentan las preguntas, así como las alternativas de respuestas, pueden ser aleatorias, para que los alumnos no reciban el mismo cuestionario. Se puede adaptar a partir de un cuestionario de una clase tradicional. La corrección y calificación puede ser automática (realizada por el software de evaluación). Se pueden incluir preguntas sin puntaje, en forma de práctica, agregar comentarios personalizados para cada pregunta u opción de respuesta. Las preguntas son cerradas, y pueden ser: opción múltiple de

una o varias respuestas; rellenar espacios en blanco; correlación; secuencias; verdadero/falso; entre otras. Se programa un mensaje de retroalimentación donde se explica la respuesta correcta.

- b) Preguntas tipo ensayo. Dan la posibilidad a los alumnos de demostrar un dominio más profundo sobre un tema, porque deben elaborar respuestas únicas bien pensadas, escribir reflexiones personales, requiere un mayor grado de pensamiento con relación a otro tipo de preguntas. Es una evaluación de tipo cualitativa, con un espacio donde el alumno puede escribir las respuestas, las cuales deben ser revisadas y calificadas en forma manual por el docente, no de manera automática por la herramienta tecnológica.
- c) Arrastrar y soltar. Es un formato propio de la evaluación en línea. Ofrece a los alumnos un método práctico para demostrar su conocimiento. Se pide que clasifiquen elementos en categorías, arrastrándolos por la pantalla y soltándolos en el lugar indicado. Se puede aplicar sobre imagen (ubica en un mapa, por ejemplo) o sobre texto (completar una frase o párrafo). Son plantillas que permiten subir imágenes o textos y definir los objetos que serán arrastrados en qué posición.
- d) Simulaciones de diálogos. Permite a los alumnos practicar conversaciones (entre clientes y vendedores; entre compañeros de trabajo; etc.). Se puede calificar en base a cuan exitosamente puede fluir la conversación hasta llegar a un resultado ideal. Facilita un espacio para practicar de manera segura conversaciones que podrían darse luego en la vida real. La estructura se define indicando: 1°, los personajes y fondos: 2°, el diálogo y los comentarios de retroalimentación que recibirán los alumnos, sean correctas o no sus respuestas.
- e) Encuestas en línea. Son evaluaciones formativas que permiten a los evaluadores modificar las instrucciones con base en los comentarios o respuestas de los alumnos. Son una forma rápida y efectiva de dividir la clase y mantener la atención de los alumnos. Es una evaluación de tipo informal para captar comentarios de los alumnos de manera instantánea, útiles para obtener reacciones, información sobre lo que piensan o qué motivan determinadas reacciones. Existen varias herramientas o plataformas especializadas crear, enviar, incorporar las encuestas instantáneas en conferencias en línea, y analizar las respuestas. (Colman H. , 2020)

La evaluación en línea es todo un sistema en el que se utiliza las TIC, dentro del proceso enseñanza aprendizaje, no basta con tener plataformas y programas novedosos, es importante que en forma paralela se capacite en forma continua a los docentes para poder aprovechar mejor las herramientas tecnológicas como medio de aprendizaje y satisfacer las necesidades del alumno por la exigencia del campo profesional en el que se va desenvolver en el futuro. (Acosta Silva & Cruz Galviz, 2014)

Muy importante reconocer que no basta con una capacitación continua ni el dominio de las herramientas tecnológicas que permitan una buena evaluación, el éxito se asegura con una buena planificación de la evaluación como parte del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Algunas de las ventajas de la evaluación en línea son: se puede evaluar a toda la clase; puede aplicarse a cualquier área o tema; el alumno puede estar fuera del aula; retroalimentación inmediata, es decir, el alumno puede saber de forma inmediata si respondió de manera correcta o incorrecta, saber cuál es la respuesta correcta y porqué; se puede incorporar elementos multimedia (imágenes, sonido, vídeos); seguimiento personalizado al alumno; itinerarios diferentes en un mismo examen (banco de preguntas; funcional a las respuestas; etc.); incorporar elementos de gamificación (crucigramas; ruleta de temas; adivinanzas; entre otros). (Educacion 3.0, 2023)

Cuadro 7 Ventajas y Desventajas de la Evaluación en Línea

Ventajas	Desventajas
Se ahorra papel, tiempo, dinero. Se puede realizar en cualquier momento y desde cualquier lugar.	La tecnología no siempre es confiable, puede fallar.
Fuente: (Easy LMS , 2023)	

2.1.12 La toma de decisiones en la evaluación educativa

La toma de decisiones se refiere a que, con relación a los resultados que se obtienen en las evaluaciones, se debe decidir si se modifica el proceso enseñanza- aprendizaje o se continua con la misma planificación que se tiene desde el inicio de la acción educativa.

La toma de decisiones se realizan a partir de las evaluaciones formales que incluyen instrumentos convencionales, como selección múltiple, pareo, falso/verdadero o alternativa constante, respuesta breve, ordenamiento, pruebas de ensayo que se caracterizan por su objetividad, si están bien elaborados, y las evaluaciones informales, menos estructuradas, pero sí planificadas, como la interrogación, la observación, la bitácora, el portafolio, cuaderno de campo, que ayuda al profesor a conocer mejor al alumno durante el proceso.

Tipos de decisiones

Existen varios tipos de decisiones que pueden adoptar los docentes:

- Las de planificación y
- Las educativas, que pueden ser formativas, sumativas y de ubicación.

Las decisiones educativas de carácter formativo, se pueden subdividir en planificación y proceso.

- Las decisiones de planificación, se realizan antes de iniciar todo proceso de aprendizaje, y se refieren a la utilización de todos los recursos que tiene el docente para prever el logro del aprendizaje de los alumnos.
- Las decisiones de proceso, se adoptan durante el desarrollo del programa.
Ejemplos: no continuar con el programa, para rectificar errores, intensificar, profundizar, también podría cambiar materiales, seleccionar estrategias de aprendizaje para motivar a los alumnos, etc.
 - Las decisiones de carácter sumativo: determinan qué calificación le corresponde a un alumno, para promocionarlo y certificarlo.
 - Las decisiones de ubicación: se utilizan para ubicar al alumno en el grupo curso, en donde pueda desarrollar mejor sus potencialidades.

(Piatti, 2001)

2.2 Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

El concepto de TIC, Tecnología de la Información y la Comunicación, gira alrededor de la idea de comunicar información, de ahí surge la siguiente definición “conjunto de recursos necesarios para tratar información a través de computadores y dispositivos electrónicos, aplicaciones informáticas y redes necesarias para convertirla, almacenarla, administrarla y transmitirla. A nivel de usuario, sea individual o empresa, forman el conjunto de herramientas tecnológicas que permiten un mejor acceso y clasificación de la información como medio tecnológico para el desarrollo de su actividad.”. (Hernandez A. , 2021)

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son un conjunto de dispositivos, herramientas, equipos y componentes electrónicos, capaces de manipular información que soportan el desarrollo y crecimiento de cualquier organización (Thompson & Strickland, 2004).

Las TIC posibilitaron el incremento de la productividad en todos los ámbitos sociales del mundo por su capacidad de comunicar grandes volúmenes de información a escala mundial. Eso motivó su aplicación en los procesos de formación educativa a nivel global.

La innovación continua de las TIC es imparable, implica innovación y renovación tecnológica año tras año. Lograron combinar la radio, la telefonía y la televisión con la digitalización de contenidos, que produjo al desarrollo de redes informáticas de comunicación, y por supuesto, Internet. Mediante esta incesante renovación , las personas se comunican sin importar la distancia, se enteran de hechos o situaciones que ocurren en cualquier lugar del mundo y, lo más reciente, el teletrabajo o posibilidad de trabajar o realizar actividades en forma virtual, a través de diversas aplicaciones o plataformas diseñadas para el efecto, correo electrónico, búsqueda y filtro de información, descarga de materiales, comercio en línea, e-learning, Apps, videoconferencias en línea, etc. (Monroy Correa, 2020)

La Pandemia por COVID-19, ocasionó el cierre de establecimientos educativos en la mayoría de los países del mundo, logró que el uso de las TIC se multiplique. Se adoptó una nueva modalidad educativa llamada virtual, para formar a esta generación, con el requisito de que el docente adquiriera la competencia para utilizar las herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza aprendizaje, potenciar cualidades como ser creativo, colaborador, comunicador, para lograr las capacidades planteadas en los programas.

Existe una inmensa variedad de herramientas TIC, que se pueden aprovechar en todos los niveles educativos, primaria, secundaria, universitaria, inclusive, la educación especial, que, con la aplicación correcta, pueden ser aprovechadas en el proceso de formación, para obtener resultados exitosos. (Gallo Macias, Cañas Suarez, & Campi Mayorga, 2021)

Las TIC permiten mejorar el nivel de vida de una sociedad y constituye una variable de interés para los estudios de desarrollo económico debido a que el acceso a la información y la capacidad de transformarla, permite que las personas mejoren sus capacidades personales y profesionales, y redundan en beneficio de las empresas que mejor aprovechan estas capacidades y su parque tecnológico instalado. (Hernandez A. , 2021)

2.1 Aplicaciones de las TIC en educación

El impacto social de las TIC trajo grandes cambios, con un efecto masivo y multiplicador, de modo que el sentido del conocimiento ha penetrado en la sociedad en general, y se dio una de las grandes implicancias y modificaciones, en la educación. (Hernandez R. M., 2017)

La aparición de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) influyó en las funciones del sistema educativo, para innovar el proceso de transmisión de nuevos saberes. Las instituciones educativas dejaron de ser las únicas fuentes del saber y del conocimiento, que en la actualidad se pueden encontrar en numerosos y diversos sitios mediante las TIC con su mayor representante: Internet.

La tecnología influyó en la educación, cambiando de manera directa la forma de interactuar, comunicar, estudiar e investigar (Pescador, 2014), como el motor central de las oportunidades de innovación en la educación, donde los resultados, producto de este impacto científico, buscan la solución a problemas sociales-educativos útiles para el desarrollo.

La incorporación de las TIC en la educación se convirtió en un proceso que va mucho más allá de las herramientas tecnológicas que componen el ambiente educativo, al punto de considerar el uso tecnológico de la educación que abarca la construcción didáctica y la manera de generar y consolidar un aprendizaje significativo. (Díaz-Barriga, 2013)

El uso de las TIC en las aulas y el incremento de los cursos en línea iniciaron nuevas formas de alcanzar la calidad educativa, mediante la infraestructura tecnológica e Internet como medios para transmitir la información y crear conocimiento en ambientes virtuales de aprendizaje. (Pérez Zúñiga, Mercado Lozano, & otros, 2018)

En educación, las TIC son medios, no fines, son herramientas para generar materiales y ambientes que pueden facilitar el aprendizaje, el desarrollo de habilidades y distintas formas de aprender, según estilos y ritmos de los alumnos, y constituyen un valioso recurso para llevar adelante el proceso educativo, con un enorme potencial pero que requiere se incorpore de manera planificada, organizada y sistemática, en conjunto con otros procesos, insumos y dispositivos, digitales o convencionales, para producir los resultados deseados y esperados. (Severin, 2011)

Para que las TIC influyan en la transformación educativa, deben integrarse en el aula y convertirse en un instrumento cognitivo capaz de perfeccionar el conocimiento y potenciar el aprendizaje. (Rodríguez Cobos, 2009)

No es suficiente con disponer de herramientas tecnológicas para que mejore la calidad de la enseñanza o que los alumnos aprendan más y mejor, el profesor debe estar capacitado para utilizarlo de manera correcta, con una incorporación oportuna y planificada. (Area Moreira, 2021)

Las TIC se incorporan como herramientas a los modelos pedagógicos, se consolidan como recursos valiosos para el aprendizaje, para formar a los alumnos en competencias personales y profesionales y ser idóneos para el progreso de un país. (Prieto, y otros, 2011)

2.2 Las TIC en la educación superior

La incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación a la educación superior, condicionan nuevos patrones pedagógicos y generan cuestionamientos a las estructuras curriculares vigentes.

La digitalización de la educación planteó nuevos retos no solo a los docentes, a toda la comunidad educativa. Pero el rol del docente adquiere mayor relevancia como gestor de los ambientes virtuales de aprendizaje o aulas virtuales. El impacto de las TIC en el aprendizaje de

algunas disciplinas motivó el desarrollo de habilidades o destrezas transversales, como la comunicación, colaboración, aprendizaje independiente o autogestión del aprendizaje y trabajo en equipo, todo esto relacionado con tecnologías más flexibles. (Monroy Correa, 2020)

La UNESCO emitió recomendaciones respecto al uso de las TIC para la educación superior, que indica que la utilización de las nuevas tecnologías ayuda a las instituciones de la educación superior a ampliar la cobertura y facilitar el aprendizaje continuo. La educación pública y privada deberían facilitar suficiente infraestructura para la formación de los recursos humanos. (UNESCO, 1998)

Es importante que las opciones estén claras y que adoptar el uso de las TIC implique tanto un cambio de forma como de fondo. Con relación al motivo para incorporar las TIC a la educación superior, cabe mencionar la creciente complejidad de los procesos de formación educativa, a partir de las demandas sociales que proceden de una sociedad cada día más compleja, y de un ambiente social más desafiante y cambiante. Se trata de un esfuerzo sistemático para explorar y utilizar las TIC como herramientas eficaces de enseñanza aprendizaje en un contexto también complejo para las mismas universidades en cuanto a su validación tanto externa como interna. (García Sánchez, Reyes Añorve, & Godínez Alarcón, 2017)

2.3 Tipos de herramientas tecnológicas

De acuerdo con Calandra y Araya, para aplicar las TIC en la educación en el contexto actual, además de la accesibilidad tecnológica, tanto los alumnos como los docentes, necesita capacitarse para poder usar dichas herramientas. El docente requiere de competencia propia del ámbito académico y profesional, para hacer uso racional y crítico que vaya más allá del mero conocimiento instrumental de estas herramientas, para así poder diseñar, por ejemplo, materiales adaptados al contenido de la materia o carrera, a los objetivos, y otras consideraciones.

En tal sentido, es indispensable la formación, tanto de alumnos como docentes en el uso de las herramientas para que se puedan aplicar de manera correcta. Esto es primordial para que el docente pueda determinar hasta qué punto, una herramienta u otra, puede apoyar un programa pedagógico de manera óptima (Calandra Bustos & Araya Arraña, 2009).

Tener en cuenta que los alumnos en su gran mayoría son nativos digitales. Mark Prensky sostiene, respecto de estos alumnos, que reciben la información más rápidamente, prefieren el trabajo paralelo y la multitarea, son sensibles a la satisfacción inmediata y necesitan de recompensas frecuentes, aprenden más fácilmente con imágenes que con textos extensos. (Prensky, 2011)

Con relación a lo expuesto, se propone una taxonomía adaptada de Héctor Campos Cruz, de las principales herramientas TIC, que pueden apoyar para diseñar, interactuar y evaluar un buen programa de estudio, en cualquier nivel educativo, ya que es la herramienta la que debe adaptarse y acoplarse al objetivo educativo, no al revés (Campos Cruz, 2018):

Herramientas para obtener o interactuar con el contenido

- Web 1.0: Páginas estándar que sirven sólo para publicar contenidos y donde el usuario es un simple espectador o visitante.
- Web 2.0: Es una web social, que pretende la interconexión y la autogeneración de contenidos por todos los miembros. El usuario ahora es productor.
- Web 3.0: Se la conoce como web semántica. Permite a los usuarios y equipos involucrados interactuar con la red por medio de un lenguaje natural, interpretado por el software (aplicación), que posibilita el acceso más sencillo a la información.

Herramientas para la búsqueda y organización de la información

- Buscadores
 - Generales: Google, Creative Commons, Yahoo, ixquick
 - Especializados: Google Académico, CiteSeerX, Sciencedirect, eduteka, buscabiografías, scienceresearch, PubMed, y otros buscadores de publicaciones científicas.
 - Buscadores visuales: Blinkx, Simploos, Oskope
- Organizadores
 - Bookmarking: Delicious, Symbaloo, Diigo, favoriting, Memorizame.

- RSS para recibir alertas y notificaciones cada vez que se publica un nuevo contenido en ellas.

Herramientas para la comunicación y colaboración

- Comunicación Sincrónica:
 - Chats y videochats: Facebook, WhatsApp, Telegram, Live.
 - Conferencia: Skype, Banckle, Joinme, Meet, Teems, Zoom, y otros.
- Comunicación Asincrónica
 - Correo: Gmail, Hotmail, Yahoo.
 - Foros: Foroactivo, Myforum, Foronuevo, etc.
 - Redes Sociales: Twiter, Facebook, Instagram
- Calendarios, Tareas y Documentos:
 - Agendas: GoogleCal, YahooCal, Mettifyr, entre otros.
 - Tareas: Nyabag, PlannerZoho, CorkBoard
 - Documentos: GoogleDrive, Dropbox, SkyDrive
- Blog, Wikis y Redes Sociales:
 - Blog: EducaBlogs, Blogger, Wordpress
 - Wikis: Wikispaces, Twiki, WikiSpain
 - Redes Sociales: Twiter, Fanlala, Fizzkid.

Herramientas para la edición y publicación

- Presentaciones: Prezi, slideboom, Slideshare.
- Videos: YouTube, Powtoon, también Instagram es usado para este fin.

- Libros, cómics y revistas digitales: Calmeo, Pixton.
- Imagen y Sonido: Jaycut, Soundation, Pixl.

Herramientas para potenciar la enseñanza

Software como GCompris, Google Earth; Software de microLAB, Enciclopedias virtuales, etc, así como aplicaciones, tanto fijas como móviles, de Realidad Virtual (RV), Realidad Aumentada (RA) y mixta. (Gallo Macias, Cañas Suarez, & Campi Mayorga, 2021)

La formación virtual, basado en las nuevas tecnologías permite favorecer y propiciar los sistemas de evaluación formativa, con base a las autoevaluaciones que permiten al alumno situarse en el nivel de aprendizaje conseguido y reconducir el proceso hacia niveles superiores de ejecución (Rodríguez Moguel, 2005).

Cuadro 8 Herramientas tecnológicas educativas

Plataformas educativas	Plataformas en línea	Apps educativos	Apps de comunicación
Google for Education	Coursera	GeoGebra	Hangout
Moodle	edX	Desmos	Zoom
Chamilo	Crehana	Socrative	Skype
Dokeos	Oracle academy	Whiteboard	Telegram>
Canvas	Duolingo	Jamboard	Jitsi Meet
Atutor	Memrise	Scratch	GoTo Meeting
Claroline	Activate	Tinkercad	WebEx
Blackboard	Udemy	TourCreator	Anymeeting
Rcampus	UNEDabierta	Cassio ClassPad	ZooMeeting
NEO LMS	Stanford	Xmind	Microsoft Teams

Cuadro 9 Tipos de herramientas tecnológicas según propósito

Herramientas Tecnológicas	Ejemplos
Obtener/Interactuar con el contenido	• Web 1.0 • Web 2.0 • Web 3.0
Búsqueda/Organización de la información	• Buscadores • Organizadores
Comunicación/Colaboración	• Comunicación Sincrónica • Comunicación Asincrónica • Calendarios, Tareas y Documentos • Blog, Wikis, Redes Sociales
Edición/Publicación	• Presentaciones • Vídeos • Libros, Cómic y Revistas Digitales • Imagen y Sonido
Enseñanza	• Enciclopedias virtuales • Realidad virtual • Realidad aumentada • Inteligencia Artificial
Fuente: elaboración propia (2023)	

Es importante mencionar la valoración exclusiva que se da en la actualidad al planeamiento de la evaluación de programas formativos a través del Internet. Se busca emprender acciones formativas para una capacitación en la formación virtual de los docentes, basado su fundamento pedagógico en los aspectos didácticos, que se refieren al diseño de materiales adecuados para aulas virtuales de aprendizaje o ambientes digitales en la red, así como a las estrategias y actividades electrónicas, en Internet, que se pueden aplicar en la misma (Cabero-Almenara, Marín-Díaz, & Sampedro-Requena, 2018).

Para complementar el aprendizaje en línea, se cuenta con las bibliotecas virtuales, que son plataformas o recursos que facilitan el acceso a contenidos, servicios bibliográficos y documentales, que son útiles para satisfacer a una gran demanda de información por parte de alumnos, profesionales y personas en general. La mayoría de las bibliotecas son de fácil acceso, permiten transmitir el conocimiento, el acceso a la información y por ende son una base para la investigación. Sus materiales son todos digitales, con posibilidades de descargar e imprimir. Algunas bibliotecas solicitan la creación de identificaciones con clave de acceso. Las bibliotecas virtuales califican por la calidad de sus contenidos, de su sistema de gestión de acceso a los datos almacenados, fundamental la participación y colaboración entre bibliotecarios y especialistas temáticos. Una característica importante de la biblioteca virtual es que posee un conjunto de enlaces a diversas fuentes de información y recursos como complemento a sus servicios bibliotecarios y documentales. (IGNITE, 2022)

Como ejemplos de bibliotecas virtuales se cita Google Académico, Scielo, Redalyc, Dialnet, Word Wide, Science, Biblioteca Digital Mundial, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Ciberoteca, Europeana, Free e-Books, entre otros, así como sitios donde se pueden acceder a conversatorios de expertos en Educación, Ciencia y Tecnología, disponibles en más de 100 idiomas. (Monroy Correa, 2020)-

Las bibliotecas virtuales constituyen un elemento auxiliar de la enseñanza y un recurso valioso para la educación, porque poseen un entorno fácil y amigable, contenidos específicos útiles para los objetivos de los usuarios, contenidos y servicios que se adaptan al perfil y las necesidades de los usuarios, acceso instantáneo a una amplia gama de recursos inapreciables para cualquier institución. (IGNITE, 2022)

Ante tanta diversidad de herramientas tecnológicas y pedagógicas, son las instituciones educativas las que tienen la obligación de conseguir las mejores tecnologías para ponerlas a disposición de docentes y alumnos. Es importante recalcar que el dominio de las herramientas tecnológicas y recursos digitales es en la actualidad una habilidad necesaria para el docente, que les permitirá comprender, seleccionar y adecuar las herramientas digitales a su disposición, de modo a facilitar que sus alumnos alcancen las competencias y conocimientos previstos en sus cursos. (Monroy Correa, 2020)

2.4 La brecha digital

La brecha digital es la diferenciación que se produce entre las personas, instituciones, sociedades o países, con relación al acceso a las TIC e Internet. Esta diferencia trae como consecuencia a que existen personas marginadas o excluidas de las posibilidades de formación, comunicación, impulso económico, entre otras, por ende, excluidas y privadas de las posibilidades de progreso económico, social y humano que, en teoría, nos ofrecen las herramientas tecnológicas.

Algunos de ellos, se relacionan directa o indirectamente con otro aspecto de la brecha digital, que se refiere a la diferenciación que se produce entre las personas, instituciones, sociedades o países, que pueden acceder a la red, y las que no pueden hacerlo. Las consecuencias, la existencia de personas marginadas de las posibilidades de comunicación, formación, impulso económico, etc., que la red permite. Por tanto, son excluidas y privadas de las posibilidades de progreso económico, social y humano que, al menos en teoría, nos ofrecen las TIC. (Cabero, 2014)

Siempre existió la brecha de acceso a la tecnología, por características como edad, género, situación económica, o visión cultural, que han influido en la privación de poder acceder a determinadas tecnologías, sea como consumidores o productores de contenidos. Lo significativo de la brecha digital, en estos momentos, es la importancia que adquirieron las TIC, que su no acceso se convierte en una fuente de exclusión social, pasando a convertirse en una brecha social.

Con el tiempo, la conceptualización de brecha digital cambió, porque del concepto inicial que abarcaba la conectividad, la disponibilidad de acceso a Internet, se pasó a considerar las habilidades en el uso y aprovechamientos de la tecnología, es decir, ya no solo implica el acceso sino también la capacidad de uso efectivo de las TIC, así como la aparición de múltiples causas transversales a todos los sectores.

En América Latina se observó un aumento en el número de hogares conectados a Internet, encabezados por Chile, Costa Rica y Uruguay, en los años 2010-2015.

Cuadro 10 Factores que influyen en la brecha digital

Los factores que más influyen sobre la brecha digital son:	
Socioeconómicos	mayor acceso a la tecnología en los sectores de nivel medio y alto;
Geográficos	menor penetración de las tecnologías en las áreas rurales;
Culturales	el uso está determinado y limitado por este factor sobre todo por la falta de contenido relativo a los intereses culturales;
Edad	factor determinante sobre la capacidad de aprendizaje; el usuario promedio es joven; los ancianos tienen menor acceso a las tecnologías;
Género	usuario predominante es masculino; hombres y mujeres le dan diferentes usos;
Nivel educativo	a menor escolaridad, menor acceso y menor dominio de las tecnologías.
Fuente: (Chamorro Cristaldo, 2017)	

Según datos obtenidos de la Encuesta Permanente de Hogares 2017 de nuestro país, Paraguay, con relación al acceso a Internet, el 20,38% de los hogares del área urbana y rural tienen acceso a Internet, de preferencia por medio de la telefonía y red de acceso móvil. La población joven es la que más utiliza Internet, en especial los servicios de mensajería instantánea a través del teléfono móvil. La desigualdad en el acceso a las TIC disminuyó; creció el acceso a Internet; sin embargo, en ciertos sectores de la población se evidencian diferentes brechas digitales.

Es importante impulsar acciones que promuevan el acceso universal a las TIC, a través de los gobiernos y organismos internacionales, a fin de reducir la brecha en sus diferentes dimensiones, y lograr tanto el acceso a las tecnologías como su uso en forma productiva, que su uso tenga algún valor en la persona y que los servicios digitales estén a su alcance, y esto permita mejorar su calidad de vida. Otra manera de reducir la brecha digital es mediante la formulación e implementación de políticas públicas que impulsen iniciativas que permitan que las tecnologías puedan ser accesibles a las comunidades y sectores más vulnerables. (Chamorro Cristaldo, 2017)

La evolución de las TIC en la educación paraguaya

Las Instituciones Educativas de nuestro país aún precisan las herramientas tecnológicas como plataforma de aprendizaje y cambio en el proceso educativo.

Ilustración 13 Desafíos para la Transformación Educativa en Paraguay



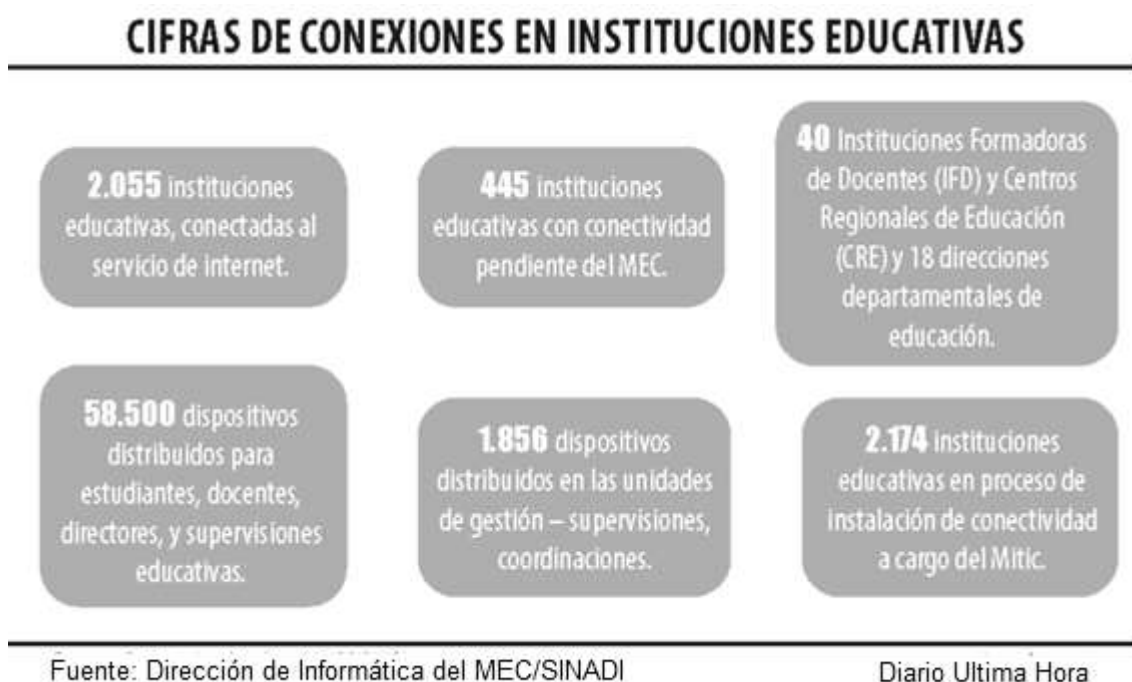
Fuente: Diario Noticias (9 de Julio 2023)

Según la Directora General de Ciencia y Tecnología del MEC, Lilian Demattei, en conversación con La Nación/Nación Media, se deben desarrollar las habilidades en el uso de las herramientas tecnológicas por los alumnos. Para ello, los Profesores y Directores deben convertirse en líderes y aliados estratégicos, en busca de generar los cambios necesarios.

Para incorporar la tecnología en la educación se debe utilizar una metodología que mejore el aprendizaje con la utilización de herramientas tecnológicas porque son elementos motivadores, para generar los cambios porque se cuenta con Instituciones conectadas. (Giménez, 2023)

En la actualidad, de 8900 escuelas, solo 2055 cuentan con conexión a Internet proveída por el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) y el Ministerio de Tecnología de la Información y la Comunicación (MITIC), según reporte oficial de la cartera educativa. 40 Institutos de Formación Docente (IFD) y 18 Direcciones Departamentales de Educación cuentan con infraestructura instalada para la conectividad. (ULTIMA HORA, 2023)

Ilustración 14 Conexiones en instituciones educativas



2.3 Ingreso a la Educación Superior

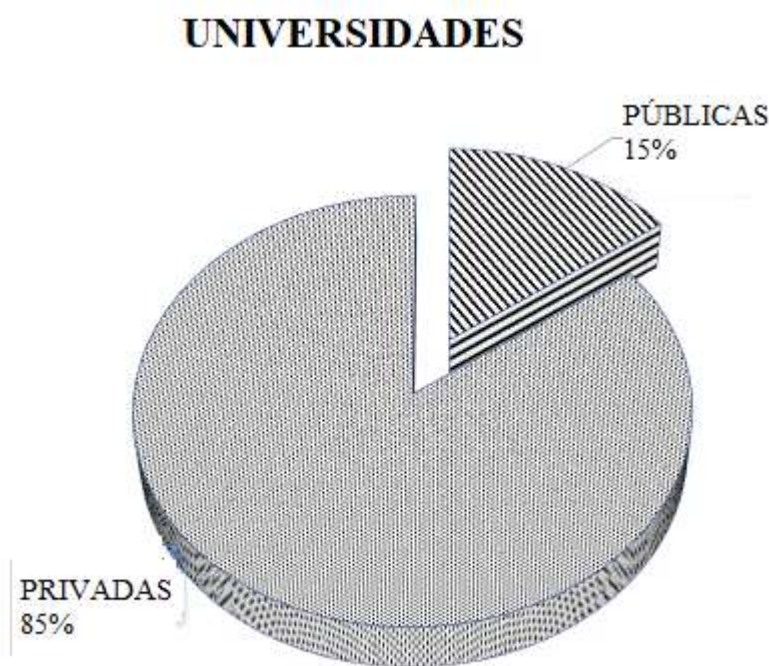
El ingreso a la Educación Superior se da de dos maneras, una es la libre admisión y la otra vinculada a la excelencia académica. Todos los sistemas de Educación Superior responden a la demanda con algún tipo de selección: la explícita, que se evidencia públicamente en el momento de la admisión, y la implícita, que se desarrolla a lo largo de la carrera universitaria, con mayor énfasis en los primeros años de estudio (García Guadilla, 1991).

2.3.1 Mecanismos de Ingreso a las Universidades e Institutos Superiores

En la década del 90 se produjo la expansión de las Universidades Privadas y en los comienzos del siglo XXI, la creciente demanda social ocasionó que crecieran en forma vertiginosa.

Según consultas a páginas oficiales de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), y del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), Paraguay cuenta en la actualidad, con 52 Universidades en funcionamiento, de las cuales 8 son oficiales y 44 privadas.

Ilustración 15 Universidades



Fuente: ANEAES (2022)

En cuanto a Institutos Superiores, hay 36 Institutos Superiores en funcionamiento, de los cuales 28 son privados y 8 son oficiales. (ANEAES, 2022). Las universidades se crearon por decreto del Poder Ejecutivo por la Ley 828/80 (ANEAES, 2022)

Ilustración 16 Institutos Superiores



Las tres formas básicas de acceder a las Universidades paraguayas son:

- a. Un Curso Probatorio de Ingreso de carácter eliminatorio, donde los Postulantes que logran los mejores puntajes acceden a la Universidad y aquellos que logran los puntajes más bajos quedan afuera.
- b. Un curso de admisión de carácter no eliminatorio, que en general tiene como objetivo capacitar en competencias generales a los futuros universitarios.
- c. El acceso directo, el alumno se inscribe en forma directa en la carrera que va a cursar.
- d. Examen de ingreso sin curso alguno. (Mora Rojas, 2019)

El sistema de acceso o ingreso a las Universidades se debe analizar con relación a la equidad y la calidad.

Equidad en cuanto a oportunidades de acceso a la como un bien público y humano, la calidad en cuanto a excelencia académica, y en estas aristas deben conciliarse los recursos disponibles en el sistema.

2.3.2 Antecedentes del INAES y del Curso Probatorio de Ingreso

El Instituto Superior de Educación “Dr. Raúl Peña” (ISE) se creó por Decreto del Poder Ejecutivo N° 31.003 del 16 de enero del año 1968. Desde el año 1970, ofertó cursos para docentes de Educación Secundaria, en diferentes áreas de conocimiento. A partir del año 1975, en su nuevo local, desarrolló cursos para la formación de Profesores de Educación Primaria, que desde 1994, pasó a denominarse Profesorado de Educación Escolar Básica (1° y 2° ciclos).

Por Ley N° 1.692 del año 2001, el Instituto Superior de Educación “Dr. Raúl Peña” obtuvo autonomía institucional y se le facultó a otorgar títulos de grado.

En el año 2018, por Ley N° 6.223, el ISE pasó a denominarse Instituto Nacional de Educación Superior “Dr. Raúl Peña” (INAES), que a partir de su autonomía desarrolló procesos de ajuste parcial del Proyecto Académico de la Licenciatura en la Educación Escolar Básica y modernización a su oferta académica, creó cursos inéditos, mejoró la organización institucional, estableció objetivos a mediano y largo plazo para su modelo pedagógico.

Por resolución N° 240, se formalizó un proceso de ajuste al Semestre Probatorio de Ingreso, que actualiza el Mecanismo de Admisión, el cual pasa a integrar cinco asignaturas que corresponden al campo general, básico, del campo de la práctica y del campo electivo. Este proceso se inició a finales del año 2019, con el propósito de mejorar la calidad del perfil de ingreso de los Postulantes de las carreras de grado del INAES. (INAES, 2019).

El ajuste parcial del Proyecto Académico de la Licenciatura en Educación Escolar Básica se realizó para responder a la Política Educativa del país, las tendencias actuales en la Educación Superior, las exigencias del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) y los criterios de calidad de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).

Estos ajustes fueron elaborados en un proceso participativo con la colaboración de docentes, técnicos y miembros del Equipo Directivo. La dinámica permitió, no sólo obtener un resultado satisfactorio, sino una apropiación consciente y comprometida de la propuesta curricular y la decisión de acompañar su adecuada implementación.

En el campo laboral, los profesionales egresados de la licenciatura en Educación Escolar Básica podrán desempeñarse en el 1º y 2º ciclos, en instituciones educativas formales y no formales, en contextos académicos y empresariales en los ámbitos de Docencia, Asesoría Técnica, Gestión Institucional y Producción Intelectual.

El Mecanismo de Admisión para las carreras de grado incluyó la práctica institucional, por ello, el semestre inicial de las licenciaturas pasó a constituirse en un semestre probatorio de ingreso y que, una vez que los Postulantes aprueben las asignaturas, se considera como parte componente del plan de estudio de la licenciatura seleccionada, en el primer semestre. El Postulante debe aprobar todas las materias para acceder al ingreso definitivo a la Carrera de Grado.

A partir de ese ajuste, el Semestre Probatorio de Ingreso formó parte de la carrera, y constituyó un espacio curricular de entrega de saberes deseables, para afrontar con éxito el proceso formativo.

El Semestre Probatorio de Ingreso, se constituyó en una propuesta que posibilitó nivelar y complementar la formación académica en cuanto a saberes básicos y orientar la elección vocacional de los alumnos, para la selección criteriosa de los mismos. (INAES, 2019)

Una vez que el alumno ingrese, las asignaturas que se desarrollan en el primer Semestre de la carrera, se consideran parte del Plan de Estudios de la Licenciatura

En el año 2019, en seguimiento a las discusiones desarrolladas en el seno de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) para la definición de criterios de calidad para Carreras de Grado a nivel nacional, se inicia un proceso interno de análisis sobre el Mecanismo de Admisión vigente en el INAES. Es así como, por Resolución INAES N° 240/2019, se aprueba el nuevo Mecanismo de Admisión para las carreras de grado – Licenciaturas en Educación - de la Institución, instrumento que también incorpora los nuevos planes de estudio y programas de las asignaturas que conforman el Primer Semestre de estas carreras.

Estos ajustes al Semestre Probatorio de Ingreso plantean una estructura común de ingreso para las diversas Carreras de Grado – Licenciaturas en Educación – del INAES, posibilita, entre otras cosas, la nivelación general de conocimientos, habilidades y actitudes esperados de los Postulantes, así como la posibilidad de la movilidad estudiantil, inter carrera, mecanismo que permite a los alumnos optar o migrar hacia los planes de grado de preferencia, una vez apruebe con éxito el Semestre Probatorio de Ingreso. El mecanismo se basa en principios de igualdad de oportunidades, equidad, inclusión, mérito y capacidad de los Postulantes a las carreras de grado.

La implementación del nuevo Mecanismo de Admisión busca optimizar el proceso de selección criteriosa de los Postulantes. Pretende nivelar y complementar la formación académica previa de los Postulantes en cuanto a saberes básicos y colaborar en la orientación de la elección vocacional, valorar las competencias, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que adquirieron durante su pasantía en la educación media para fortalecer con su acción didáctico-formativa, su desempeño en el trayecto del nivel superior.

La propuesta genera un cambio significativo en el Mecanismo de Admisión de Postulantes, con el propósito de mejorar la calidad del perfil profesional de los Postulantes y futuros egresados, en la posibilidad de que los mismos permanezcan y avancen al ritmo que se establece en los planes y programas de estudio de las licenciaturas, y aumenta la tasa de egreso y titulación, a la vez que se reduce el abandono, deserción o rezago en el trayecto educativo, atender la diversidad de capacidades individuales de los Postulantes.

2.3.3 Curso Probatorio de Ingreso

a. Objetivos del Mecanismo de Admisión para carreras de grado

El Mecanismo de Admisión pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Nivelar los conocimientos previos de los Postulantes sobre las bases académicas necesarias para sus respectivas carreras.
- Fortalecer el aprendizaje a través de asignaturas y experiencias didácticas orientadas hacia los fines pretendidos de acuerdo a la carrera seleccionada por el Postulante.

- Orientar en los Postulantes el discernimiento y desarrollo de la vocación y la identidad profesional como futuros licenciados.
- Favorecer la adaptación de los Postulantes a la vida del nivel académico superior.

El INAES asumió la implementación de esta estrategia de admisión porque tuvo en cuenta las exigencias del desempeño docente, las capacidades y habilidades profesionales cada vez más complejas para ejercer con calidad sus funciones.

El CPI busca lograr un cambio significativo en el sistema de admisión de Postulantes, con el propósito de mejorar la calidad del perfil profesional de los ingresantes como futuros docentes, que influirán en forma positiva que los mismos permanezcan y avancen al ritmo establecido en los planes (INAES, 2019).

Se propone como principal actualización en la implementación del Mecanismo de Admisión, la reorganización del primer semestre probatorio, que será integrado por siete asignaturas, todas deben de ser aprobadas por el Postulante para acceder al ingreso definitivo a la carrera de grado.

b. Requisitos para la admisión de Postulantes

Podrán matricularse aquellos Postulantes que:

- Culminan la Educación Media.
- Cumplen con los requisitos documentales para la matriculación que requiere la Unidad de Admisión y Registro Académico (UARA).
- Cumplen los requerimientos administrativos y financieros de la Institución.

c. Mecanismo de Admisión de las Carreras de Grado del INAES

El primer semestre probatorio de las carreras de grado en el INAES se implementa mediante clases presenciales de carácter obligatorio, según calendario y horarios dispuestos por el Instituto. Cada asignatura contará con una evaluación integradora según naturaleza propia, aplicada según el programa de estudio. El periodo de evaluación estará contemplado en el

calendario académico institucional. Los Postulantes deberán presentarse en fecha y hora fijada por la institución para las evaluaciones integradoras, según planilla de habilitados. Los casos de ausencia deberán ser debidamente justificados según pautas del Instituto. Se admite una tolerancia de 15 (quince) minutos. Cumplido este tiempo, el Postulante no participará del procedimiento evaluativo integrador y perderá, irrevocablemente, el derecho al mismo, con las consecuencias de no ingreso.

El Postulante que cometa fraude, que se comprueba durante la evaluación integradora, perderá el derecho a continuar el procedimiento evaluativo. En este caso se labrará un acta, se describe el hecho, firma el o los Postulantes y los Profesores presentes, según el Reglamento Académico de Grado y Normativas de Evaluación vigentes.

d. Requisitos de Ingreso a las carreras de grado

Aprobar el Semestre del Curso Probatorio de Ingreso, incluye las siguientes asignaturas: Comunicación Castellana, Comunicación Guaraní, Cálculo Matemático, Realidad Socioeducativa Paraguaya, Metodología de Trabajo Intelectual, Desarrollo Personal y Profesional y Electiva I. La asignatura Electiva I, se desarrolla mediante la metodología de taller y contiene saberes específicos propios de cada Licenciatura

El número máximo y mínimo de Postulantes a ser admitidos por cada carrera será una decisión institucional.

La nivelación es un curso de periodo semestral que pretende nivelar y homogeneizar los conocimientos de los Postulantes que buscan ingresar al INAES; debido a la gran variedad del lugar de procedencia y diversidad en la formación de secundaria. (Altamirano Balseca & Alarcón Parra, 2020).

e. Requisitos de egreso de la carrera

Se establece que los Postulantes deben:

- Aprobar todas las asignaturas del programa de estudio, con calificación mínima de 2 (dos) o más.
- Acreditar las horas de proyectos de extensión a la comunidad.

- Aprobar el Trabajo Final de Grado (tesina).
- Aprobar un examen de suficiencia en Lengua Extranjera.
- Ajustarse a todos los requerimientos administrativos y financieros de la Institución

2.4 Conceptos y definiciones

Evaluación: Es el proceso de selección y combinación de diversos recursos para valorar el aprendizaje. Son procedimientos que emplean los docentes para determinar lo que aprende el alumno conforme al objetivo de la evaluación.

Evaluación del aprendizaje: Es un enfoque integrado a la enseñanza y al aprendizaje que genera retroalimentación para alumnos y docentes a fin de mejorar el aprendizaje y guiar sus próximos pasos.

Evaluación en línea: Cualquier herramienta, capacidad o plataforma de evaluación alojada en Internet.

Herramientas tecnológicas: Conjunto de dispositivos, herramientas, equipos y componentes electrónicos, capaces de manipular información, facilita la realización de una actividad para obtener los resultados esperados con ahorro de tiempo y recurso.

Brecha digital: Es la diferenciación que se produce entre las personas, instituciones, sociedades o países, con relación al acceso a las TIC e Internet.

Mecanismo de admisión: Es el procedimiento que un Postulante debe seguir para acceder a los estudios en instituciones educativas de Nivel Medio o Superior.

Curso Probatorio de Ingreso: Tiene como objetivo desarrollar las capacidades del alumno que inicia su formación en la carrera docente, profundizar saberes que promuevan su auto concepto, valoración a sí mismo y de los demás, y comprender que la formación del docente es un proceso que se logra en grupos de trabajo.

Educación Escolar Básica: Es el ciclo educativo que los estados orientan hacia los niños, y adolescentes desde la primera infancia hasta finalizar la adolescencia. Abarca desde el nivel inicial hasta el noveno grado.

Nivelación: Estrategias que se implementan en las instituciones de la educación superior que buscan mejorar el desempeño académico y disminuir las tasas de deserción de los alumnos, especialmente de los que provienen de contextos menos habilitadores.

Objeto de la Investigación cualitativa: Es el desarrollo de conceptos que ayudan a comprender los fenómenos sociales en medios naturales.

Evaluación diagnóstica: Exploración inicial que permite conocer el estado que guarda el sujeto en relación con la materia que será objeto de aprendizaje.

Evaluación formativa: La que tiene lugar a lo largo del proceso enseñanza-aprendizaje y que permite controlar los resultados parciales y regular la marcha del proceso.

Evaluación sumativa: Designa la forma mediante la cual se mide y se juzga el aprendizaje con el fin de certificarlo, asignar codificaciones, determinar promociones.

Evaluación por norma: Consiste en emitir un juicio después de comparar la ejecución de un alumno con referencia a la de sus compañeros. Utiliza la estadística en la que se tienen en cuenta medidas como el cómputo total de aciertos, la media, la desviación normal.

Evaluación por criterio: Se obtiene cuando se compara una medida con un estándar objetivo, criterios.

Divulgación de los resultados: Se comunica a la comunidad científica o grupo interesado las conclusiones obtenidas en la investigación.

Investigación de campo: Recoge los datos desde el lugar donde se produce el hecho.

Técnica de evaluación: Son las distintas formas de recoger información sobre la marcha del proceso que pueda servir para la toma de decisión

Evaluación auténtica: Se llama valoración auténtica o real, al proceso evaluativo que incluye múltiples formas de medición del desempeño de los alumnos. Estas reflejan el aprendizaje, logros, motivación y actitudes respecto a las actividades más importantes del proceso de aprendizaje.

Eficacia: El grado de consecución de los objetivos. El resultado que se obtiene de un proceso.

Eficiencia: La capacidad de lograr los resultados deseados con el mínimo posible de recursos.

CAPÍTULO III - MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de Estudio

Para la consecución de los objetivos de la investigación se tuvieron en cuenta los siguientes:

El diseño de la investigación se basó en un modelo no experimental, estudios que se realizaron sin la manipulación intencionada de datos, observación de los fenómenos en su ambiente natural. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010). En este caso el contexto se basó en la realidad que se observó en el Curso Probatorio de Ingreso de la Licenciatura de la EEB del INAES, año lectivo 2020, luego se realizó el análisis del mismo.

El alcance de la investigación fue descriptivo porque se buscó explicar las propiedades, las características y los perfiles de los sujetos de la investigación para organizar, interpretar y analizar. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010).

A través del paradigma naturalista, se comprendieron los fenómenos, la realidad, el contexto y a las personas. Fue una búsqueda abierta, porque incluyó la recolección, análisis y puntos de vista de distintas personas.

3.1.1 El enfoque de la Investigación

El enfoque de la investigación fue cualitativo, se utilizó para la recolección, organización, interpretación y análisis de los datos. (Hernández Sampieri & Mendoza, 2018)

La población estuvo integrada por todas las personas que formaron parte del fenómeno que se estudió.

3.1.2 Lugar

El lugar donde se desarrolló la investigación fue el INAES, Instituto Nacional de Educación Superior “Dr. Raúl Peña”, ubicado en la ciudad de Asunción, Avenida Eusebio Ayala, Km 4 y medio, Barrio Hipódromo.

3.2. Población y Muestra

La población fue finita. Estuvo integrada por todas las personas que formaron parte del fenómeno que se estudió, Director General, Directores de Departamentos, Jefes de Carreras, Profesores y alumnos inscriptos para el curso lectivo 2020, en el INAES.

3.2.1 Sujeto de estudio

Los sujetos de la investigación fueron, un Director Académico, los Profesores del Curso Probatorio de Ingreso para la Licenciatura en EEB, el Jefe de Carrera, y los Postulantes para el ingreso a la Licenciatura en EEB, curso lectivo 2020, del INAES.

3.2.2 Tipo de Muestra

El tipo de muestra fue no probabilística, e intencional, que son muestras dirigidas, mediante un procedimiento de selección orientado por las características de la investigación. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010).

Se denominó también opinático o intencional, se seleccionaron las unidades que proporcionaron mayor información sobre la población a estudiar. (Vieytes, 2004)

3.2.3 Tamaño de la Muestra

Cantidad de personas: 16 personas, 8 del estamento docente y 8 del estamento estudiantil.

3.2.4 Procedimiento para la selección de la Muestra

Los sujetos de la investigación que se seleccionaron para la muestra los designó la Institución. El muestreo intencional fue homogéneo, porque estuvo formado por un subgrupo en el que todos los miembros de la muestra fueron similares, en este caso, inscriptos en el mismo curso, en la misma sección y en el mismo turno.

Se incluyó a un Director Académico, un Jefe de Carrera, seis Profesores que enseñaron en el Curso Probatorio de Ingreso de la Licenciatura de la EEB, 1er. y 2° ciclos, turno mañana, año lectivo 2020, y ocho Postulantes.

3.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Técnica de investigación, fue el procedimiento utilizado para conseguir datos e informaciones. (Arias, 2012)

Recolectar datos e informaciones implicó la utilización de las fuentes y técnicas: de las fuentes primarias se pudieron recoger las informaciones en forma oral o escrita, el investigador recolectó los datos e informaciones en forma directa, de acuerdo al tipo de fuente, se seleccionó la técnica, con la aplicación de la misma, se recogieron las informaciones que se guardó en un medio conocido como instrumento (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010).

Las técnicas que se aplicaron para este estudio fueron: la entrevista semiestructurada y el Focus Group.

Para aplicar la Entrevista, una persona calificada (entrevistador), formuló las preguntas a cada entrevistado y grabó las respuestas. Cumplió un papel fundamental para realizar la selección o filtro de las respuestas. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010).

Se diseñó una guía de entrevista semi estructurada, que se administró a un Director Académico, un Jefe de Carrera y seis Profesores que enseñaron en el Curso Probatorio de Ingreso de la Licenciatura de la EEB, 1er. y 2° ciclos, turno mañana, año lectivo 2020.

Con la entrevista se logró mayor profundización en el tema investigado, se recabó una gran cantidad de datos e informaciones significativas por la predisposición de los informantes, pero con un menor alcance en cuanto a la cantidad de personas entrevistadas. Un solo entrevistado ocupó tiempo significativo.

El Focus Group fue la técnica que permitió recabar opiniones y actitudes de los Postulantes con relación a la problemática de la investigación. Al iniciar la sesión, un animador

aplicó la técnica de rompehielos como una forma de motivar a la participación activa de los Postulantes.

Participaron los Postulantes seleccionados por la Institución. El investigador cumplió el rol de moderador, se encargó de formular las preguntas (elaboradas en una guía de entrevista semiestructurada), dirigir la discusión y centrar la discusión en el tema de estudio. Se mantuvo el diálogo con relación al tema propuesto en un ambiente relajado e informal, los Postulantes interactuaron y respondieron a las preguntas de manera coherente, porque se sintieron cómodos y libres de hablar, emitir sus opiniones.

Cuadro 11 Relación entre Tipos de Investigación, Técnicas e Instrumentos

Fuentes	Tipos de Investigación	Técnicas	Instrumentos
Primarias Informaciones que se recolectaron de la realidad educacional del INAES.	De Campo	Entrevista semiestructurada Focus Group	Guías de Entrevista
Secundarias Informes recopilados de Decretos, Resoluciones y Reglamentos del INAES	Documental	Análisis de contenido	Registro y clasificación de categorías y subcategorías
Fuente: Adaptación de (Arias, 2012)			

3.3.1 Matriz de Operacionalización de Categorías de Análisis

Analizar los tipos de evaluación con herramientas tecnológicas utilizados para el logro de la nivelación de Postulantes del Curso Probatorio de Ingreso, de la Licenciatura en Educación Escolar Básica del INAES, primer semestre del año lectivo 2020.

Cuadro 12 Matriz de Operacionalización de Categorías de Análisis

Objetivos Específicos	Dimensión Conceptual	Categorías	Sub categorías	Técnicas e Instrumentos
Identificar los tipos de evaluación con herramientas tecnológicas que se utilizaron para la nivelación de los Postulantes del Curso Probatorio de Ingreso, de la Licenciatura en EEB del INAES.	Tipos de evaluación, se califican por el momento en que se introducen en el proceso o ciclo educativo. Son tres los tipos de evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa (Díaz Barriga & Hernández Rojas, 2000)	Diagnóstica	Inicial	Entrevista. Guía de Entrevistas (Preguntas 1 y 2). Focus Group. Guía de preguntas.
		Formativa	Procesual	
		Sumativa	Final	
Describir los tipos de herramientas tecnológicas que se utilizaron para la nivelación de Postulantes del Curso Probatorio de Ingreso en la evaluación de la Licenciatura en EEB del INAES.	Tipos de herramientas tecnológicas, conjunto de recursos que permiten compilar, procesar, almacenar, transmitir información. (MTIC, 2010)	Técnica (TIC)	Evaluar Utilización por los Profesores Utilización por los Postulantes	Entrevista. Guía de Entrevistas (Preguntas 3 y 4) Focus Group Guía de preguntas.

Objetivos Específicos	Dimensión Conceptual	Categorías	Sub categorías	Técnicas e Instrumentos
Determinar de qué manera influyó la aplicación de tipos de evaluación con herramientas tecnológicas en la nivelación de conocimientos de los Postulantes del Curso Probatorio de Ingreso de la Licenciatura en Educación Escolar Básica del INAES.	Nivelación de conocimientos lograda por los Postulantes en el periodo académico que abarcó el CPI de la Lic. EEB, 1° y 2° ciclos. (INAES)	Conocimiento Cognoscitivo	Saber	Entrevista.
		Conocimiento Procedimental	Saber hacer	Guía de Entrevista. (Preguntas 5 y 6)
		Conocimiento Actitudinal	Saber ser	Focus Group
Fuente: Elaboración propia (2022)				

3.4. Procedimientos para la recolección de datos

Se inició con el envío de una nota de solicitud de autorización

Se elaboraron los instrumentos de recolección de datos para ambas técnicas seleccionadas, preguntas guías para las entrevistas.

La validación de los instrumentos se realizó en dos momentos.

- Durante el desarrollo del Taller de Tesis, se corrigieron las guías de preguntas, se aceptaron y autorizó la aplicación de los instrumentos.
- La validación por expertos seleccionados por la Institución, que tuvieron como criterio la consistencia (preguntas de control), la claridad de la formulación de las preguntas y la validez racional, para determinar si la cantidad de preguntas evalúan los contenidos.

Se aplicaron de los instrumentos, se grabaron todas las entrevistas con el consentimiento de cada participante, que una vez desgravadas, se procesaron y organizaron los datos, para interpretar y analizar los resultados en coherencia con la matriz elaborada con la planilla de cálculo Microsoft Excel.

La entrevista permitió recabar datos sobre las diferentes formas de evaluar con herramientas tecnológicas en las materias que componían la malla curricular, en el Curso Probatorio de Ingreso, año lectivo 2020. Los datos fueron organizados, categorizados, codificados, interpretados y analizados los resultados.

El Focus Group permitió que los Postulantes se expresaran libremente, pero enfocado en el tema de investigación, es decir, diferentes formas de evaluar con el uso de herramientas tecnológicas en las materias del Curso Probatorio de Ingreso, año lectivo 2020. Los aportes se integraron en un todo coherente con relación a la matriz de categorización.

3.5. Procesamiento, organización, interpretación y análisis de datos

Los datos del estudio cualitativo se desgravaron y transcribieron de sus formatos originales, y se describieron en forma cualitativa en coherencia con la matriz de operacionalización de datos.

3.5.1 Matriz de Procesamiento de Datos

Los datos recabados se tomaron de cada entrevista.

Los mismos se clasificaron con base a las categorías y subcategorías.

La categorización y relación entre las categorías se basó en la matriz de operacionalización que se elaboró con la planilla electrónica Microsoft Excel.

Cuadro 13 Matriz de Operacionalización de Datos

FILAS: Entrevistas a Profesores

DOCENTES

DA	Director académico
JC	Jefe de Carrera
P1	Profesor
P2	Profesor
P3	Profesor
P4	Profesor
P5	Profesor
P6	Profesor

Columnas: Categorías y subcategorías

EVALUACIÓN

ED	Evaluación Diagnostica
EF	Evaluación Formativa
ES	Evaluación Sumativa

TIC

HTE	Uso de herramientas tecnológicas en la evaluación
HTP	Uso de herramientas tecnológicas por los profesores
HTA	Uso de herramientas tecnológicas por los Postulantes

CPI

NC	Nivelación en lo cognoscitivo
NP	Nivelación en lo procedimental
NA	Nivelación en lo actitudinal

Cuadro 14 Matriz de procesamiento de datos

PROFESORES										
		EVALUACION			TIC			CPI		
		ED	EF	ES	HTE	HTP	HTA	NC	NP	NA
1	DA									
2	JC									
3	P1									
4	P2									
5	P3									
6	P4									
7	P5									
8	P6									

Las matrices precedentes se convirtieron en cuadros donde se incluyeron los datos más relevantes obtenidos de las entrevistas a los directivos y docentes, y el Focus Group a los Postulantes.

En el Cuadro 15, modelo de matriz utilizado para el procesamiento de los datos, en la primera fila se identificó al entrevistado, en las filas siguientes, las categorías, EVALUACIÓN, HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS (TIC) y NIVELACIÓN CONOCIMIENTOS CPI, con sus correspondientes subcategorías, y los datos e informaciones obtenidos.

En el Cuadro 16, en la primera columna, se identificó las categoría y subcategorías; en la segunda columna, las informaciones obtenidas con relación a cada subcategoría mediante la técnica Focus Group aplicada a los Postulantes.

Cuadro 15 Resultados Entrevista a Directivos y Profesores

SE	Descripción
SC1	Datos e informaciones obtenidas de las entrevistas con relación a cada subcategoría.
SC2	
SC3	

SE: Sujeto entrevistado (ejemplo P1: Profesor 1); SC1: Subcategoría 1 (ejemplo, ED: Evaluación Diagnóstica); SC2: Subcategoría 2 (ejemplo, EF: Evaluación Formativa); SC3: Subcategoría 3 (ejemplo: ES: Evaluación Sumativa).

Cuadro 16 Resultado Entrevista Postulantes con la Técnica Focus Group

ID C	Resultado del Focus Group
SC1	Datos e informaciones obtenidas del Focus Group con relación a cada subcategoría.
SC2	
SC3	

IDC: Identificación de categoría (ejemplo: CPI o Curso Probatorio de Ingreso); SC1: Subcategoría 1 (ejemplo, NC: Nivelación en lo Cognoscitivo); SC2: Subcategoría 2 (ejemplo, NP: Nivelación en lo Procedimental); SC3: Subcategoría 3 (ejemplo: NA: Nivelación en lo Actitudinal). Antes de cada cuadro, se aclara a qué categoría de análisis corresponde.

3.6 Aspectos Éticos

En la investigación se respetó las normas de procedimiento para llevar a cabo la recolección de datos, se contó con personas que tienen capacidad para dar su consentimiento, por tener mayoría de edad.

Se redactaron los documentos necesarios para la formulación del consentimiento.

Se garantizó el anonimato de las personas y la confidencialidad de los datos.

El grupo fue seleccionado por la Jefa de Carrera de acuerdo a los siguientes criterios pedagógicos:

- Pertenecer al mismo curso,
- Homogeneidad de edades,
- Actitud positiva para el trabajo,
- Motivación espontánea para participar
- Pertenecer a la muestra seleccionada (cumplir con los criterios de inclusión)

Se les informó acerca de los objetivos del trabajo y del alcance de la técnica de recolección de datos, el valor social, científico del trabajo porque puede generar informaciones a la Institución para futuras investigaciones.

Se contó con el consentimiento libre e informado de las personas, se obtuvo permiso para grabar la entrevista. Durante la aplicación de las técnicas e instrumentos se protegió la confidencialidad de sus aportes y el respeto de sus derechos.

Los datos proporcionados por los Postulantes se basaron en las experiencias, opiniones, vivencias, dificultades y logros.

Se trabajó con responsabilidad en el cumplimiento del horario establecido para las entrevistas y Focus Group.

Se respetó la dignidad, la libertad y la autodeterminación del individuo.

Se proveyó de toda la información necesaria de tal manera que los Postulantes pudieran comprender el tipo de investigación con la que colaboraron.

Se trabajó en un ambiente de participación y respeto mutuo.

Se informó que los datos recabados se utilizarían con fines didácticos.

Se valoró en forma objetiva la participación de las personas en la investigación.

No existió conflicto de intereses porque el investigador tuvo la libertad de formular las preguntas, elegir los métodos, se dio a los entrevistados libertad para su participación.

Se logró recabar informaciones valiosas para el conocimiento social y científico. (González Preciado & Córdova Jiménez, 2019).

CAPÍTULO IV - ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS Y APORTES

4.1. Presentación y análisis de los resultados

4.1.1 Categoría 1 Evaluación

ED: Evaluación Diagnóstica,

EF: Evaluación Formativa,

ES: Evaluación Sumativa

Cuadro 17 Entrevista a la Directora Académica (DA) sobre Evaluación

DA	Directora Académica
ED	Se aplicó pruebas diagnósticas para conocer con qué experiencias venían los Postulantes de la Educación Media, que sirvió para la toma de decisiones con relación a los procesos de enseñanza – aprendizaje en esta etapa del curso.
EF	Se capacitó a los Profesores para utilizar los diferentes tipos de evaluación con las herramientas propias de la plataforma Moodle.
ES	Se utilizaron diferentes tipos de evaluaciones con las herramientas tecnológicas propias de la plataforma con instrumentos de evaluaciones objetivas (Selección Múltiple, Falso o Verdadero) y pruebas de carácter subjetivas (Foros, Glosarios, etc.). Se redactaron los indicadores de tipos de evaluación para todos los trabajos que se asignó a los Postulantes en la Guía Didáctica.

Se capacitó a los Profesores para elaborar instrumentos de evaluación con herramientas tecnológicas disponibles en la plataforma Moodle. Se utilizó Guías Didácticas con los indicadores de los tipos de evaluación con herramientas tecnológicas para los Postulantes.

Cuadro 18 Entrevista a la Jefa de Carrera (JC) sobre evaluación

JC	Jefa de Carrera
ED	Se capacitó a los Profesores para el uso de los diferentes tipos de evaluación con herramientas tecnológicas (plataformas Moodle y Zoom). Se aplicaron pruebas diagnósticas en las asignaturas con mayor carga horaria. Se aplicaron evaluaciones formativas mediante formularios, trabajos individuales, grupales, participación en clase sincrónica, observación, prácticas, elaboración de trabajos prácticos, realización de presentaciones como defensa por los Postulantes con herramientas de la plataforma Moodle, durante el proceso de enseñanza aprendizaje,
EF	Las dos pruebas parciales y la prueba globalizadora final, en todas las materias, se dispuso de manera similar a la prueba escrita, que estaba establecida en el Reglamento para cerrar el semestre.
ES	

Se evaluó a los Postulantes con diferentes tipos de evaluación con herramientas tecnológicas elaboradas con aplicaciones disponibles en la plataforma Moodle. Se enfatizó la utilización de evaluaciones de proceso (formativas) en las diferentes materias. La participación en clase formó parte de las evaluaciones formativas, por medio de la observación directa por el Profesor. Con relación a las pruebas sumativas, se rigió por el reglamento de la institución que especificaba la aplicación de dos pruebas parciales y una globalizadora final.

Entrevistas a los profesores sobre evaluación

Cuadro 19 Entrevista Profesor 1 (P1)

P1	Profesor 1
ED	Elaboró Guías Didácticas con los indicadores de evaluación.
EF	Administró diferentes tipos de pruebas escritas parciales y globalizadoras, que asignó a los Postulantes en la plataforma Moodle.
ES	Utilizó control de tiempo de duración limitado (30/40 minutos), con acceso único (sin reintento) en las pruebas, con los Postulantes conectados en forma sincrónica (Zoom).

Cuadro 20 Entrevista Profesor 2 (P2)

P2	Profesor 2
ED	Aplicó pruebas diagnósticas para la toma de decisiones con relación a la planificación del proceso de enseñanza – aprendizaje.
EF	Elaboró Guías Didácticas con los indicadores de tipos de evaluación con herramientas tecnológicas.
ES	Creó grupos de trabajo para la comunicación con los Postulantes. Asignó tareas de proceso que entregaron en carpetas digitales habilitadas (actividades autónomas asincrónicas). Administró pruebas parciales y globales de carácter sumativo.

Cuadro 21 Entrevista Profesor 3 (P3)

P3	Profesor 3
ED	Elaboró y compartió con los Postulantes las Guías didácticas que contenían los indicadores de los tipos de evaluación con herramientas tecnológicas. Tareas de proceso en la plataforma Moodle y observación de la participación de los postulantes durante la clase sincrónica. Administró pruebas parciales y globales de carácter sumativo.
EF	
ES	

Cuadro 22 Entrevista Profesor 4 (P4)

P4	Profesor 4
ED	Se elaboró la Guía Didáctica para los Postulantes con los indicadores de los tipos de evaluación con herramientas tecnológicas. Se capacitó para utilizar diferentes tipos de evaluación con herramientas tecnológicas, el cuestionario (disponible en Moodle) fue el instrumento de evaluación que más utilizó. Aplicó pruebas parciales y globales de carácter sumativo.
EF	
ES	

Cuadro 23 Entrevista Profesor 5 (P5)

P5	Profesor 5
ED	Aplicó evaluación diagnóstica inicial a través de los grupos de WhatsApp con Word; tomó decisiones con relación a la planificación de los procesos de enseñanza – aprendizaje.
EF	Elaboró Guías Didácticas con los indicadores de los tipos de evaluación.
ES	Las pruebas parciales y globales se alzaron en la plataforma Moodle, que fueron completadas por los Postulantes.

Cuadro 24 Entrevista Profesor 6 (P6)

P6	Profesor 6
ED	Elaboró Guías Didácticas con los indicadores de los tipos de evaluación.
EF	Completó con observaciones y comentarios, como retroalimentación de los indicadores no logrados.
ES	Aplicó pruebas sumativas (en la plataforma) según el Reglamento: dos parciales y una globalizadora, como prueba escrita, de manera a que quede como evidencia de lo realizado. Las pruebas, antes de ser aplicadas, eran aprobadas por la evaluadora de la institución. Una vez aprobada, se alzaba a la plataforma.

Los profesores alzaron las Guías didácticas con los indicadores de evaluación en la plataforma. Las tareas de proceso se compartían en carpetas digitales, con disponibilidad de actividades en modalidad sincrónica y asincrónica (actividades autónomas a distancia). Las pruebas sumativas eran aprobadas por la evaluadora eran compartidas en la plataforma, donde quedaban guardadas como evidencia con la retroalimentación. Por Reglamento: se aplicaron

dos pruebas parciales y una prueba globalizadora en todas las materias como requisito para la promoción.

Interpretación y Discusión

Las entrevistas realizadas evidenciaron tanto logros como limitaciones:

- Rápida respuesta de los directivos de la Institución para implementar las actividades evaluativas mediante las plataformas de comunicación.
- Capacitación de los Profesores en el uso de herramientas TIC para elaborar los instrumentos de evaluación.
- Creación de grupos de trabajo de los Profesores por áreas, para compartir experiencias.
- Predisposición abierta y comprometida de los Profesores para atender a los Postulantes en cualquier horario, acorde a las posibilidades e inconvenientes de los mismos.
- Satisfacción de los Profesores por la utilización de las herramientas tecnológicas y la verificación del aprendizaje de los Postulantes, con la posibilidad de realizar la retroalimentación durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Inconveniente de los Postulantes para la comunicación debido a que solo contaban con celulares, sin wifi, señal de Internet deficiente, dependían de compra de saldo que les resultaba oneroso.
- El aprendizaje de los Postulantes de las materias en lo cognoscitivo, procedimental y actitudinal.

4.1.2 Categoría 2 Tipos de herramientas tecnológicas

HTE : Herramientas tecnológicas en evaluación

HTP: Herramientas tecnológicas utilizadas por los Profesores

HTA: Herramientas tecnológicas utilizadas por los Postulantes

Cuadro 25 Entrevista a la Directora Académica (DA) Herramientas Tecnológicas

DA	Directora Académica
HTE	Se utilizaron los instrumentos de evaluación disponibles en la plataforma Moodle (pruebas objetivas y subjetivas). Se corrigieron las pruebas, los Postulantes accedieron en forma rápida sus logros , con la retroalimentación de los no logros. Se utilizó la plataforma para guardar las pruebas parciales y globales que se aplicaron a los alumnos como evidencia, ante cualquier pregunta o reclamos de los Postulantes.
HTP	La Institución habilitó la plataforma Moodle para las clases asincrónicas (aulas virtuales) y la plataforma Zoom para las clases sincrónicas (videollamadas). Se capacitó a los Profesores en el uso de las herramientas tecnológicas mencionadas. Se crearon grupos de trabajo, círculos de aprendizaje, para soporte mutuo, intercambiar ideas y experiencias con relación a la utilización de las herramientas tecnológicas. Uso creativo de diferentes herramientas tecnológicas por los Profesores. Algunos fueron más innovadores en el uso de las herramientas tecnológicas.
HTA	Se capacitó a los Postulantes en el uso de las plataformas Moodle y Zoom para las clases asincrónicas y sincrónicas. Se conectaban desde teléfonos celulares, con señales deficientes y sujetas a compra de saldo que les limitaba el tiempo de comunicación con los Profesores. Señal de Internet de baja calidad porque no tenían wifi, solo paquetes de datos. . No contaban con computadores, solo celulares. Los Postulantes aprendieron a utilizar las TIC para realizar las diferentes tareas asignadas por los Profesores, en las diferentes materias y no solo como medio de recreación.

La Institución habilitó la plataforma Moodle para compartir con los Postulantes los materiales, actividades y pruebas (aula virtual). Se crearon grupos de trabajo para intercambiar

ideas y experiencias, con relación a la atención a los Postulantes, porque por las limitaciones en la señal de Internet, se conectaban cuando tenían saldo.

Los Postulantes no contaban con wifi ni computadoras, solo celulares con señales de Internet deficientes y sujeto a compra de saldos para paquetes de datos, que limitaba el tiempo de conexión. Se evidenció el poco conocimiento de los Postulantes en el uso de las herramientas tecnológicas con fines didácticos.

Al inicio, los Postulantes utilizaban sus celulares con fines recreativos, pero aprendieron a utilizarla como herramientas de aprendizaje para realizar todos los trabajos y tareas asignadas por los Profesores e intercambiar informaciones con sus compañeros.

Cuadro 26 Entrevista con la Jefa de Carrera (JC) Herramientas Tecnológicas

JC	Jefa de Carrera
HTE	Se utilizaron herramientas disponibles en Moodle. La Unidad de Tecnología Educativa realizó capacitación continua a los Profesores y acompañó la labor de los mismos para elaborar los instrumentos de evaluación.
HTP	La Institución habilitó la plataforma Moodle para las clases asincrónicas (aulas virtuales) y Zoom para las clases sincrónicas. Se capacitó a los Profesores en el uso de ambas plataformas.
HTA	Los Postulantes tenían TIC como materia, con carga horaria de 13 horas semanales, recibieron capacitación para utilizar las diferentes herramientas y realizar las actividades, tareas, clases, grupos de trabajo, pruebas. La Unidad de Tecnología Educativa les capacitó en el uso de las plataformas habilitadas por la Institución para las clases sincrónicas y asincrónicas. Recibían información de tareas, actividades y pruebas a través de la plataforma Moodle (clases asincrónicas). Se conectaban desde teléfonos celulares, sin wifi, solo paquetes de datos, con señales de Internet deficientes. El 80% no contaban con celulares de alta gama.

La herramienta tecnológica más utilizada fue la plataforma Moodle, la Unidad de Tecnología Educativa capacitó a Profesores y Postulantes, les brindó asistencia y asesoramiento continuo, que facilitó la comunicación de los Profesores con los Postulantes y estos entre sí.

Los Postulantes se esforzaron para aprender en poco tiempo la utilización de las herramientas digitales.

Señal de Internet inestable o deficiente, en especial para los que vivían en el interior del país, al no contar con wifi, manejarse solo con compra de saldo para paquetes de datos en su celular. No contaban con computadores, solo celulares.

Cuadros de Entrevistas a los Profesores

Cuadro 27 Entrevista Profesor 1 (P1) Herramientas Tecnológicas

P1	Profesor 1
HTE	Utilizaban las herramientas disponibles en la plataforma Moodle. Se compartían guías didácticas; y respuestas a las guías.
HTP	Utilizaron las plataformas Moodle y Zoom. Formulario Google. Canva. Para enviar a los Postulantes las actividades, tareas, etc., a través de la plataforma Moodle.
HTA	Recibían las tareas en sus celulares. Participaron en las clases sincrónicas y asincrónicas por medio de las plataformas y otras herramientas indicadas por los docentes.

Cuadro 28 Entrevista Profesor 2 (P2) Herramientas Tecnológicas

P2	Profesor 2
HTE	Comenzó a trabajar sin tener encuentro presencial con los Postulantes. Al principio utilizó una página del INAES en una pestaña que les crearon, donde alzaron las guías didácticas. Compartió las guías didácticas en la página web de la Institución, correo electrónico, luego en la plataforma Moodle; usaron Zoom para comunicarse con los Postulantes y compartir tareas, cuestionarios y pruebas.
HTP	Programó clases sincrónicas (Zoom) y asincrónicas (Moodle), como forma de comunicación. La Unidad de Tecnología Educativa capacitó en el uso de ambas plataformas. Elaboró carpetas digitales, y alzó luego en las plataformas. Se comprimieron las horas de clase 16 a 8 horas. Previó actividades sincrónicas y autónomas a distancia, foro, en la plataforma, las actividades que tenían que hacer los Postulantes.
HTA	Los Postulantes recibieron en la plataforma Moodle las guías didácticas, pruebas, actividades individuales y grupales. Clases sincrónicas vía Zoom. Se conectaron por medio de celulares. El acceso a las plataformas les resultó lento y consumía todo el saldo que compraban porque no tenían wifi.

Cuadro 29 Entrevista Profesor 3 (P3) Herramientas Tecnológicas

P3	Profesor 3
HTE	Utilizó las herramientas de la plataforma Moodle como medio de comunicación e intercambio de trabajos.
HTP	La institución les capacitó para el uso de las herramientas tecnológicas.
HTA	Los Postulantes se comunicaban con sus celulares a las plataformas institucionales.

Cuadro 30 Entrevista Profesor 4 (P4) Herramientas Tecnológicas

P4	Profesor 4
HTE	Las herramientas de la plataforma Moodle le sirvió como medio de comunicación para desarrollar su materia y enviar tareas.
HTP	Se capacitó para el uso de las plataformas institucionales.
HTA	Los Postulantes se comunicaban con sus celulares a las plataformas institucionales.

Cuadro 31 Entrevista Profesor 5 (P5) Herramientas Tecnológicas

P5	Profesor 5
HTE	Utilizó el WhatsApp. Plataforma Moodle para enviar las tareas evaluativas.
HTP	Manejó las siguientes herramientas, WhatsApp. Word. Power Point. Plataforma Moodle. Plataforma Zoom.
HTA	A través de la plataforma institucional y celulares envió a los Postulantes lecturas previas, música, para incentivar la participación en las clases sincrónicas.

Cuadro 32 Entrevista Profesor 6 (P6) sobre Herramientas Tecnológicas

P6	Profesor 6
HTE	Elaboró Guías didácticas. Realizó la retroalimentación en la plataforma Moodle.
HTP	Se comunicó a través de la Plataforma Moodle (clases asincrónicas). Plataforma Zoom (clases sincrónicas).
HTA	Los Postulantes solo contaban celulares y utilizaron las plataformas institucionales.

Los Profesores compartieron las Guías didácticas en la página Web de la institución, a través del correo electrónico, luego en las plataformas Moodle y Zoom, con los Postulantes y hacerles llegar los trabajos, tareas y pruebas. Se reunían los Profesores por área para intercambiar experiencias, planificar métodos de motivación, algunos Profesores utilizaron música para incentivar la participación.

La única forma de comunicación de los Postulantes fue por medio de celulares, con un bajo nivel de señal para la conexión de Internet; debían cargar saldo con frecuencia, lo que les resultaba antieconómico. Al inicio se notó la falta de preparación y conocimiento por parte de los Postulantes en el uso de las herramientas digitales.

Interpretación y Discusión

En el proceso de evaluación, las herramientas tecnológicas permitieron determinar el aprendizaje en tiempo real, de los alumnos, es decir, en el momento en que se producen los logros de los alumnos, así como detectar problemas en el aprendizaje para poder tomar decisiones rápidas que permitan superarlos. (Colmán R., 2020)

El inicio de la Pandemia marcó un hito con relación al uso de las herramientas tecnológicas en forma generalizada, sin ser la excepción el Curso Probatorio de Ingreso del INAES, según manifestaciones de los entrevistados. Al respecto (Prieto, y otros, 2011), refieren que las TIC se incorporaron como herramientas a los modelos pedagógicos, se consolidaron como recursos valiosos para el aprendizaje, para formar a los alumnos en competencias personales y profesionales.

4.1.3 Categoría 3 Nivelación de conocimientos de los Postulantes al término del CPI

NC: Nivelación en lo cognoscitivo,

NP: Nivelación en lo procedimental,

NA: Nivelación en lo actitudinal.

Cuadro 33 Entrevista a la Directora Académica (DA) nivelación de conocimientos CPI

DA	Directora Académica
NC	Se armaron grupos de trabajo, círculos de aprendizaje, para la nivelación académica. La Institución invirtió y habilitó Zoom y Moodle. Se establecieron normativas para las videoconferencias con los Postulantes. Se enviaban las tareas a través de la plataforma Moodle.
NP	Los directivos de la institución planificaron acciones para que los Profesores estuvieran comunicados en forma continua con los Postulantes. Fue un aprendizaje mutuo ante el cambio de una nueva modalidad de trabajo. Tuvieron que aceptar tareas enviadas por WhatsApp.
NA	Se realizó un diagnóstico del nivel de los Postulantes, egresados de la Educación Media. Se comprobó que utilizaban las herramientas tecnológicas poco o nada para el aprendizaje, usaban para comunicarse por redes sociales. Les costaba seguir el desarrollo proceso de enseñanza- aprendizaje. Los Postulantes se comunicaban solo con celulares, en forma sincrónica y asincrónica, para poder enviar las tareas.

La Directora Académica expresó con relación al aprendizaje en el dominio cognoscitivo, que la Institución asumió el desafío ante la Pandemia para tomar las acciones necesarias y ofrecer a los Docentes y Postulantes la posibilidad de utilizar las plataformas Moodle y Zoom como medios de comunicación.

Ofreció capacitaciones a los Postulantes en el uso de las herramientas digitales. El aprendizaje fue mutuo para los Docentes y los Postulantes porque el uso generalizado era para comunicación y no para educación.

Cuadro 34 Entrevista a la Jefa de Carrera (JC) nivelación de conocimientos CPI

JC	Jefa de Carrera
NC	La Resolución 240 establecía taxativamente que las asignaturas a cursar en el CPI fueron: Matemática, Cálculo, Lengua Castellana, Guaraní, se incluyó Desarrollo Personal, las materias electivas para hacerles entender dónde estaban parados, son siete asignaturas. Con conocimientos enriquecidos en tecnología. El grupo de Postulantes de la Escolar Básica tuvo una característica especial por el nivel en el que iban a trabajar. Siempre se buscó homogeneizar los grupos porque provenían de diferentes lugares del país, de norte a sur y de este a oeste y egresados de instituciones de Nivel Medio. Tenían TIC como materia, con carga horario de 13 horas semanales, además recibieron capacitación para utilizarla. Aplicaron las diferentes herramientas para realizar las actividades, tareas, clases, grupos de trabajo, y pruebas.
NP	El curso desde el punto de vista técnico estuvo bien diseñado, los Postulantes constituyeron una población muy especial, motivados, con actitudes positivas y ganas de superación, demostraron interés en aprender, tener éxito en el curso y poder aplicar lo que aprendieron en su futura labor docente. Los Postulantes llegaron mejor preparados, porque provenían de la Educación Media con una preparación presencial, muy motivados para aprender, la mayoría provenían del interior, de escasos recursos.
NA	El 80 % no contaban con celulares de alta gama, Notebook, Tablet; el 90% con WIFI en sus casas, se manejaban con paquetes de datos. Este grupo fue excelente, con sus altas y bajas, hasta con bajo rendimiento algunos, pero con actitudes positivas. Demostraron muchas ganas de superación, respeto hacia a los profesores, la mayoría provenían de familias de docentes. Actitud positiva para trabajar, aprender y aplicar la tecnología en el aula, como futuros docentes y como alumnos.

Cuadros de Entrevistas a los Profesores

Cuadro 35 Entrevistas al Profesor 1 (P1) Nivelación de Conocimientos CPI

P1	Profesor 1
NC	Fue difícil la situación al inicio de la pandemia. Se desarrolló los contenidos más importantes. Resaltó el interés demostrado por los Postulantes.
NP	Se evaluó la responsabilidad a través de la entrega de los trabajos y el interés en aprender. Se controlaba la asistencia, al inicio y al final del día, debían tener prendidos sus celulares. El papel de los Profesores fue difícil al comienzo porque debían cumplir el rol de psicólogo, amigo, contención por la enfermedad del padre, de la madre o hermanos u otros parientes.
NA	Participación activa en la realización de diferentes actividades. Solo contaban con celulares como herramienta tecnológica. Las limitaciones de los Postulantes del interior, no se podían conectar por falta de energía eléctrica. Utilizaban la plataforma con que contaba la Institución. Demostraron su responsabilidad a través de la entrega de los trabajos y el interés para aprender. Hacían constar la asistencia, al inicio y al final del día, debían tener prendidos sus celulares.

Cuadro 36 Entrevista al Profesor 2 (P2) Nivelación de Conocimientos CPI

P2	Profesor 2
NC	Se pudo lograr a través del rendimiento en lo conceptual, lo procedimental con la utilización de las herramientas tecnológicas, en respuesta a los diferentes desafíos que se les presentaba. En la planificación inicial, hubo muchos trabajos grupales, pero se propuso por tiempo más actividades individuales. Se tuvo que replanificar actividades a partir de las Guías didácticas, primero en la página Web de la institución, correo electrónico, finalmente en la Plataforma Moodle.
NP	Creo que se trabajó muy bien, en el sentido que al principio estábamos perdidos, se usaban módulos empaquetados para publicar en la plataforma, como proceso. Se tomaron las medidas para mejorar durante el desarrollo del curso.
NA	En los trabajos grupales, cada Postulante debía aportar informaciones. Clases sincrónicas a través de Zoom con conexión desde los celulares. En lo actitudinal, tuvieron algunos inconvenientes para trabajar en grupo, en equipo, en la virtualidad, porque no se conocían entre sí y tenían problemas con las herramientas tecnológicas. Demostraron responsabilidad al completar las guías didácticas, pruebas.

Cuadro 37 Entrevista al Profesor 3 (P3) Nivelación de Conocimientos CPI

P3	Profesor 3
NC	Manejo de las herramientas tecnológicas. Herramientas de la plataforma Moodle. Resolución de problemas. Trabajo colaborativo, se ayudaban en sus respectivos trabajos. Búsqueda de información por medio de las herramientas tecnológicas.
NP	Capacitación institucional para el uso de las herramientas tecnológicas.
NA	Demostraron responsabilidad al completar las guías didácticas, pruebas, actividades individuales y grupales, trabajaron con sus celulares y plataformas institucionales.

Cuadro 38 Entrevista al Profesor 4 (P4) Nivelación de Conocimientos CPI

P4	Profesor 4
NC	Los Postulantes utilizaron las herramientas tecnológicas bien o mal, se manejaron como podían, en especial los del interior, los Profesores demostraron mucha flexibilidad, en la presentación de las tareas, por el problema de Internet. Pocos tenían herramienta digital o computadora, contaban solo con el celular, dificultad de saldo que se les consumía por la duración de las comunicaciones con sus pares y profesores. Herramientas de la plataforma Moodle.
NP	Uso de drive (almacenamiento en la nube). Capacitación para el uso de las plataformas institucionales. Debían hacer contenciones a los Postulantes, responder mensajes, fuera del horario laboral y a veces a la noche. Porque si no lo hacían era ir contra la posibilidad que tenían. Fue muy trabajoso para los Profesores. Resaltó el trabajo colaborativo.
NA	Celulares. Plataformas institucionales.

Cuadro 39 Entrevista al Profesor 5 (P5) Nivelación de Conocimientos CPI

P5	Profesor 5
NC	Creo que se logró la nivelación de los Postulantes porque la Institución proveyó la plataforma y los Profesores hicimos de todo, tuvimos muchos obstáculos con los Postulantes del interior por la conexión no podían entrar, el factor económico para comprar los saldos. Muchos se ausentaban y justificaron por estar sin conexión en el interior., en la capital había conexión, pero en algunos casos influyó la parte económica. Fue vital las llamadas de los Profesores para comunicarse y hacerles llegar las informaciones y las tareas.
NP	Fue una forma enseñar desafiante, ligado a la Tecnología que no sabíamos utilizar. Resultó todo un reto aprender a enseñar mediante las herramientas tecnológicas. Se usó Power Point para las clases y los trabajos. Motivación a través de la música escuchábamos, analizábamos, hablábamos, una manera de atraparlos. Los Postulantes inclusive aprendieron mejor. Se utilizó WhatsApp. Plataforma Moodle.
NA	Utilizaron celulares. Plataformas institucionales. La motivación sirvió para evitar que los Postulantes marquen presencia y desconectarse. Se logró mayor participación.

Cuadro 40 Entrevista al Profesor 6 (P6) Nivelación de Conocimientos CPI

P6	Profesor 6
NC	Tanto la Institución como los Profesores hicieron todo lo que estuvo a su alcance. Conexión con los Postulantes por medio de Internet, WhatsApp. La conexión desde el interior se tornaba difícil. Se sumó la dificultad de no tener saldo para paquetes de datos (factor económico). Plataforma Moodle. Guía didáctica con retroalimentación
NP	Participación en la plataforma Moodle (clases asincrónicas) y la plataforma Zoom (clases sincrónicas). Los indicadores de evaluación de los trabajos se compartían con los Postulantes en la Guía Didáctica, para que conozcan los que se les iba a evaluar.
NA	Contaban con celulares y utilizaban Plataformas institucionales. Los Postulantes conocían los indicadores de evaluación porque se incluían en las Guías didácticas.

Los Profesores expresaron que recibieron mucho apoyo de los directivos de la Institución, lograron comunicarse con los Postulantes vía WhatsApp. Tuvieron que enseñar y evaluar con las TIC debido a la Pandemia, percibieron que los Postulantes aprendían mejor por la motivación constante que recibían. Se asignaron trabajos grupales, pero como no se conocían entre sí y el manejo limitado de las herramientas digitales, se enfatizó en la asignación de trabajos individuales. Resultó desafiante aprender nuevas formas de enseñar mediante las herramientas tecnológicas.

La conexión era aún más difícil desde el interior por problemas con la señal de Internet o por falta de saldo (problema económico).

4.1.4 Entrevista a los Postulantes

Técnica del Focus Group

Categoría Evaluación

ED: Evaluación Diagnóstica

EF: Evaluación Formativa

ES: Evaluación Sumativa

Cuadro 41 Entrevista a los Postulantes. Técnica Focus Group

Evaluación	Resultado del Focus Group
ED	En las asignaturas con más horas lectivas se aplicó evaluación diagnóstica. La mayoría de las evaluaciones fueron formativas.
EF	Se realizaron las actividades especificadas en las Guías Didácticas con retroalimentación inmediata.
ES	Se alzaron las tareas en la plataforma; los Profesores corregían y compartían los resultados de manera rápida a fin de conocer los logros. Se aplicaron pruebas escritas (monografía, cuestionarios), a los que se accedía a través de enlaces que se compartían. Se utilizaron los instrumentos de evaluación disponibles en la plataforma Moodle (cuestionarios, foros, etc.) con pruebas objetivas y subjetivas. Se pudieron realizar ejercicios de autoevaluación y coevaluación.

Categoría Herramientas Tecnológicas

HTE: Herramientas Tecnológicas en la Evaluación

HTP: Herramientas Tecnológicas Profesores

HTA: Herramientas Tecnológicas Postulantes

Cuadro 42 Entrevista a los Postulantes. Técnica Focus Group

Dimensión	Resultados del Focus Group
HTE	Las tareas, actividades y pruebas se compartían y evaluaban a través de la plataforma Moodle habilitada oficialmente por los directivos de la Institución.
HTP	Las clases asincrónicas estaban disponibles en la plataforma Moodle (aulas virtuales) donde se compartían las Guías didácticas, informaciones, materiales de lectura, etc. Se habilitaron Foros de participación, para visualizar el aporte que hacía cada alumno. Las clases sincrónicas se daban con la plataforma Zoom.
HTA	Los Postulantes fueron capacitados para el uso de las plataformas, participar de las clases sincrónicas (Zoom) y asincrónicas (Moodle). Se conectaban desde teléfonos celulares. No tenían wifi, solo paquetes de datos. La señal de Internet era de baja calidad, se cortaba con frecuencia, lo que impedía una fluida comunicación con los Profesores.

Categoría Nivelación de Conocimientos

NC: Nivelación en lo Cognoscitivo

NP: Nivelación en lo Procedimental

NA: Nivelación en lo Actitudinal

Cuadro 43 Entrevista a los Postulantes con Focus Group

Dimensión	Resultados del Focus Group
NC	Expresaron que pudieron resolver y participar en todos los tipos de evaluación y que les cupo conocer, pero demostraron su preferencia por la evaluación sumativa porque podían conocer sus logros y rectificarlos con las orientaciones de los Profesores.
NP	La habilidad que adquirieron en la utilización de las herramientas tecnológicas, para comunicarse y realizar todas las actividades propuestas.
NA	El empeño en aprender, el esfuerzo que realizaron para conocer y aplicar las herramientas a pesar de las limitaciones, al no contar con celulares de alta gama. El deseo de superación para poder aplicar lo que aprendieron como futuros docentes.

Los Postulantes que participaron de la técnica Focus Group tuvieron una participación activa, relataron sus experiencias con seguridad y fluidez. Contestaron todas las preguntas que se les formuló. Hubo mucha interacción en un ambiente tranquilo sin interrupciones. Mencionaron todos los tipos de evaluación que utilizaron los Profesores para verificar el aprendizaje, desde la diagnóstica, formativa o de proceso y sumativa parcial y globalizadora. Expresaron que tuvieron experiencia en la aplicación de autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación inmediata como forma de conocer los indicadores no logrados a partir de las Guías didácticas.

Al inicio, se presentaron muchas dificultades porque no contaban con las herramientas adecuadas para realizar las tareas, actividades y pruebas, solo tenían celulares de baja gama, no contaban con notebooks ni tabletas, tampoco computadoras ni wifi, debían comprar saldos con frecuencia para una conexión de Internet bastante inestable.

Se pudo superar las limitaciones, por las capacitaciones brindadas por la Institución, la orientación de los Profesores, la interacción con sus compañeros y principalmente por la motivación personal para aprender.

Los Postulantes manifestaron que las dificultades principales con que se encontraron fueron, el carecer de las herramientas apropiadas para llevar a cabo las actividades y evaluaciones solicitadas, otra de índole económica, porque con frecuencia no podían comprar saldo.

Se notó la brecha digital en este ámbito en particular, que incluso se agudizaba más para quienes residían en el interior del país (fuera de la capital).

Se debe reducir la brecha digital para lograr el acceso a las tecnologías, que todos tengan la posibilidad de acceder a estos servicios, promover el uso productivo, que brinde valor en la persona y sea accesible. Sería importante que el Estado implemente políticas públicas que posibiliten las iniciativas de instituciones públicas y privadas de manera que las tecnologías estén al alcance de mayor número de personas. (Chamorro Cristaldo, 2017)

CONCLUSIONES

Objetivo 1: Identificar los tipos de evaluación con herramientas tecnológicas que se utilizan para el logro de la nivelación de los Postulantes del Curso Probatorio de Ingreso, de la Licenciatura en Educación Escolar Básica del INAES.

Los tipos de evaluación con herramientas tecnológicas que se usan en el Curso Probatorio de Ingreso son las pruebas diagnóstica, formativa y sumativa, parcial y global. Se aplican varios instrumentos con criterios de corrección en cada una de las materias, porque los Profesores reciben la capacitación orientados por el Departamento Técnico con que cuenta en ese momento la Institución, para el uso las herramientas tecnológicas, aplicar los tipos de evaluación y poder determinar la nivelación de los Postulantes en lo cognoscitivo, procedimental y actitudinal.

La declaración inesperada de la Pandemia a causa del COVID 19 y el poco tiempo que abarca el CPI, hace que se dé preponderancia a la evaluación sumativa, durante todo el desarrollo del CPI, para cumplir con el Reglamento de la carrera donde se establece la administración de dos pruebas parciales y una prueba sumativa globalizadora como requisito para la promoción.

Se aplican pruebas diagnósticas en las materias con mayor carga horaria y con mayor dificultad. La autoevaluación y la coevaluación se realiza acorde a las propuestas de los profesores.

Se implementan las pruebas formativas durante todo el proceso de desarrollo del CPI, se emplean diversos instrumentos evaluativos individuales y grupales.

En las Guías Didácticas, se establece de manera clara, los criterios evaluativos para que los Postulantes conozcan qué y cómo se les evalúa. Se realiza la retroalimentación al término de las pruebas.

Objetivo 2: Describir los tipos de herramientas tecnológicas que se utilizan para el logro de la nivelación de Postulantes del Curso Probatorio de Ingreso en la evaluación de la Licenciatura en Educación Escolar Básica del INAES.

Los directivos del INAES habilitan las plataformas Moodle para las clases asincrónicas y Zoom para las clases sincrónicas, como medio de comunicación con los Postulantes. Estas plataformas cuentan con herramientas para compartir materiales y elaborar las pruebas, con la posibilidad de recibir retroalimentación de manera inmediata a la aplicación de los instrumentos. Se adecua la planificación de una modalidad presencial a virtual. Esto requiere que los Directivos y Profesores tengan que estar atentos para comunicarse con los Postulantes, quienes solo cuentan con celulares y señal de Internet, cuando tienen saldo disponible.

Objetivo 3: Determinar de qué manera influencia en la nivelación de conocimientos de los Postulantes la aplicación de tipos de evaluación con herramientas tecnológicas del Curso Probatorio de Ingreso de la Licenciatura en Educación Escolar Básica del INAES

Con la utilización de los diferentes tipos de herramientas tecnológicas para realizar las tareas propuestas, se verifica la nivelación de los Postulantes en lo cognoscitivo.

En lo procedimental, los Postulantes pueden realizar las tareas evaluativas, Guías didácticas, cuando cuentan con conexión a Internet y saldo suficiente, acorde a su situación económica.

Los Postulantes demuestran interés en aprender, compromiso y responsabilidad para realizar todos los trabajos, y respeto a los profesores del curso, se sienten preparados para realizar sus actividades como futuros docentes, en la modalidad presencial como virtual, capaces de utilizar las herramientas tecnológicas desde la motivación hasta la evaluación, y adecuar su metodología para el logro del aprendizaje de los alumnos.

Expresan su satisfacción por la capacitación recibida, la motivación de los Profesores, la comunicación entre pares, que les permite superar todos los inconvenientes y adecuarse a los cambios, responder a las diferentes actividades propuestas durante el desarrollo del Probatorio de Ingreso, para aprobar el curso.

Los Profesores y los Postulantes narran los inconvenientes que se les presenta en la comunicación por la baja calidad de la señal para la conectividad, la falta de energía eléctrica, no contar con wifi o con saldo para utilizar Internet, acorde a sus posibilidades económicas.

CONCLUSIÓN GENERAL

En la investigación, se analiza los tipos de evaluación con herramientas tecnológicas que se utilizan para la nivelación de Postulantes del Curso Probatorio de Ingreso, de la Licenciatura de la Educación Escolar Básica del INAES, primer semestre del año lectivo 2020. Se emplean los siguientes conceptos: evaluación, herramientas tecnológicas, nivelación de conocimientos en el CPI.

Se administran los tipos de evaluación diagnóstica, formativa, sumativa y autoevaluación, durante el desarrollo del CPI, mediante la utilización de herramientas tecnológicas de las plataformas disponibles para el desarrollo de las clases sincrónicas y asincrónicas. Los Postulantes pueden conocer sus aciertos y errores, mediante una Guía Didáctica y posterior retroalimentación.

En la nivelación de lo cognoscitivo, se utilizan diferentes tipos de herramientas tecnológicas para realizar las tareas propuestas para las evaluaciones correspondientes.

En lo procedimental, realizan las tareas evaluativas como elaboración de trabajos individuales y grupales, con posterior defensa, a pesar de la limitación de poder conectarse a Internet, desde sus celulares, y de la disponibilidad de saldo, acorde a sus posibilidades económicas.

En lo actitudinal, el interés que demuestran los Postulantes para aprender, el compromiso, la responsabilidad para superar los inconvenientes y cumplir con sus tareas para aprobar el CPI.

Los Postulantes expresan que se sienten preparados para desarrollar sus actividades en cualquiera de las modalidades educativas, y utilizar las herramientas tecnológicas para motivar, desarrollar, evaluar, aplicar la autoevaluación y adecuar sus metodologías de enseñanza para mejorar el aprendizaje de los alumnos.

Tanto Profesores como Postulantes señalan en forma reiterada los problemas para comunicarse, debido a la mala calidad de la señal para la conectarse a Internet.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La unidad tecnológica de la Institución capacita a los Profesores y Postulantes para la aplicación de los tipos de evaluación de acuerdo con las características de la materia, en la nivelación de los Postulantes y aprobar el CPI.

La Institución proporciona las herramientas tecnológicas para el desarrollo del curso, como forma de superar el cambio súbito de una modalidad presencial a la virtual.

Los Postulantes describen sus experiencias relacionadas a la aplicación de los tipos de evaluación con las herramientas tecnológicas, resaltan sus logros en la nivelación de los contenidos para saber, saber hacer, saber ser, y sentirse satisfechos de sus logros y opinan estar capacitados para desempeñarse con solvencia profesional en la carrera que eligieron.

Se expresan con claridad, fluidez y seguridad. Refieren que a pesar de que al inicio les costó mucho comunicarse con los profesores porque solo tenían celulares para realizar sus tareas, no tienen wifi y se manejan con la compra de saldos, se sienten capacitados para asumir su compromiso como futuros docentes, aplicar en su tarea lo aprendido y adecuar su enseñanza a las capacidades de los alumnos.

Con los resultados que se obtienen a través de la aplicación de las técnicas se puede responder a las preguntas que se plantean en la Investigación, lograr los objetivos propuestos.

Los resultados se relacionan con lo expresado por (Monroy Correa, 2020) que para incorporar las herramientas tecnológicas en las instituciones, se debe capacitar de manera continua a Profesores y alumnos, aprovechar las herramientas, para facilitar el aprendizaje, satisfacer la exigencia profesional donde se desenvolverán en el futuro.

Los resultados no se pueden generalizar porque los datos y las informaciones corresponden a un solo curso y una sola sección, además por el tipo de muestra, así como la corta duración del Curso Probatorio de Ingreso, impide la utilización de más tipos de evaluación con las herramientas existentes.

Con este estudio se puede determinar que son indispensables la planificación por áreas para facilitar la utilización de varios tipos de evaluación con herramientas tecnológicas y

verificar que la nivelación alcanzada por los Postulantes con esta modalidad de ingreso aprende mejor, se capacitan en la utilización de herramientas tecnológicas.

RECOMENDACIONES

Realizar una investigación acerca de las competencias que se establecieron como perfil de salida y los logros alcanzados, al término del octavo semestre de la Licenciatura en la Escolar Básica con el grupo de Postulantes sujeto a estudio, primer semestre 2020.

Analizar las calificaciones obtenidas por los Postulantes en el primer semestre (CPI) y comparar con las obtenidas al finalizar la Licenciatura de la Escolar Básica (octavo semestre), y determinar si existe correlación en el rendimiento de los mismos.

Investigar la situación de los Postulantes de la Institución con relación a la brecha digital que, de hecho, es una realidad, porque la mayoría solo cuentan con teléfonos celulares, sin plan de Internet, sujeto a la compra de saldo.

Implementar en la Institución la capacitación continua de Profesores como norma para que los mismos adquieran las competencias en el manejo de las herramientas informáticas y lograr calidad en el aprendizaje de los Postulantes.

Continuar con la capacitación de los Postulantes durante el desarrollo del CPI, que puedan lograr las habilidades necesarias en el manejo de la TIC y realizar las actividades con más creatividad.

Que al inicio del año lectivo, los Profesores asistan a talleres con enfoques actualizados de la evaluación para utilizar las herramientas tecnológicas, de manera a incorporar nuevas formas de evaluar, con instrumentos como la Gamificación, la Inteligencia Artificial, y que estimulen a los Postulantes a participar en la construcción de sus conocimientos e involucrarse en la evaluación como autogestores de su aprendizaje.

APORTES

Es la primera investigación que se llevó a cabo sobre el tema propuesto, para aportar al INAES informaciones sobre la Modalidad de Ingreso que se utilizó en el primer semestre del año lectivo 2020, la posibilidad de que sus resultados se puedan extrapolar a otros cursos.

Se constató que el uso de diferentes tipos de evaluación con herramientas tecnológicas durante el desarrollo del CPI, facilitó la nivelación de los Postulantes, quienes recibieron capacitación en el uso de dichas herramientas y las diferentes aplicaciones de las mismas.

Se pudo determinar la motivación que demostraron los Postulantes para el uso de las herramientas tecnológicas en el desarrollo de las diferentes actividades realizadas, la responsabilidad que asumieron para responder a los desafíos que implicó el aprendizaje de cada materia, en una modalidad nueva que requirió el uso de herramientas tecnológicas con las que no contaban en ese momento y adaptarse a la nueva situación.

Se verificó que el uso de diferentes tipos de evaluación con herramientas tecnológicas durante el desarrollo del CPI, facilitó la nivelación de los Postulantes quienes recibieron capacitación en el uso de dichas herramientas y las diferentes aplicaciones de las mismas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta Silva, I. L., & Cruz Galviz, C. R. (2014). Estado del conocimiento sobre evaluación del aprendizaje en algunos países de Latinoamérica y España, 2003 y 2013. Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Aguilera Méndez, R. (2014). Evaluación por competencias. Asunción: Universidad Americana.
- Altamirano Balseca, M., & Alarcón Parra, G. J. (2020). Importancia del semestre de nivelación en el ingreso a las universidades ecuatorianas. *Revista Conrado*, 16(76), 362-368. Obtenido de <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view>
- Ander Egg, E. (2014). Aprender a Investigar. Nociones Básicas para la Investigación Social. Encarnación, Paraguay: CIDU NAE - SERVILIBRO.
- ANEAES. (2022). Obtenido de Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior: <http://www.aneaes.gov.py/>
- Area Moreira, M. (2021). Tecnologías Digitales y Cambio Educativo. Una Aproximación Crítica. *REICE: Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, , 83-96.
- Arias, F. G. (2012). El Proyecto de Investigación. Caracas, Venezuela: Episteme.
- Cabero, J. (2014). Reflexiones sobre la brecha digital. *Inmanencia*, 4(2), 14-26. Obtenido de <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/32289/Reflexiones%20sobre%20la%20brecha%20digital.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cabero-Almenara, J., Marín-Díaz, V., & Sampedro-Requena, B. E. (2018). Aceptación del Modelo Tecnológico en la enseñanza superior. *Revista de Investigación Educativa*, 36(2), 435-453. doi:<https://doi.org/10.6018/rie.36.2.292951>
- Calandra Bustos, P., & Araya Arraña, M. (2009). Conociendo las TIC. (M. M. Inestrosa, Ed.) *Reciamuc*, 8 (1), 2-9 .
- Campos Cruz, H. (2018). Uso, creencias y actitudes sobre las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje del personal académico de un Centro Público de Investigación. (U. d. Guadalajara, Ed.) Guadalajara, México.
- Chamorro Cristaldo, M. F. (Dic de 2017). Brecha digital, factores que inciden en su aparición: acceso a internet en Paraguay. *Población y Desarrollo*, 24(47). doi:[https://doi.org/10.18004/pdfce/2076-054x/2018.024\(47\)058-067](https://doi.org/10.18004/pdfce/2076-054x/2018.024(47)058-067)
- Colman, H. (13 de noviembre de 2020). Observatorio de Innovación Educativa. (T. d. Monterrey, Ed.) Obtenido de Institute for the Future of Education:

<https://observatorio.tec.mx/edu-bits-blog/cinco-maneras-de-evaluar-el-aprendizaje-en-linea/>

- Colman, R. (27 de julio de 2020). Observatorio de Innovación Educativa. Obtenido de Institute for the Future of Education: <https://observatorio.tec.mx/edu-news/evaluacion-del-aprendizaje-en-tiempos-de-covid19/>
- Díaz Barriga, F., & Hernández Rojas, G. (2000). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. México: McGraw-Hill.
- Díaz-Barriga, F. (2013). TIC en el trabajo del aula. Impacto en la planeación didáctica. Revista Iberoamericana de Educación Superior, 4(10), 10 - 21. doi:Doi: 10.1016/S2007-2872(13)71921-8
- Easy LMS . (2023). Obtenido de <https://www.onlineassessmenttool.com/es/centro-de-conocimiento/centro-de-evaluaciones-online/ventajas-y-desventajas-de-las-evaluaciones-online/item12518>
- Educacion 3.0. (31 de marzo de 2023). Obtenido de <https://www.educaciontrespuntocero.com/experiencias/tic-proyecto-evaluacion-centro/>
- Gallo Macias, G. G., Cañas Suarez, A. J., & Campi Mayorga, J. A. (2021). Aplicaciones de las TIC en la educación. RECIAMUC, 45-56. doi:10.26820/reciamuc/5.(2).abril.2021.45-56
- García Aretio, L. (2021). COVID-19 y educación a distancia digital: preconfinamiento, confinamiento y posconfinamiento. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 24(1), 09-32. doi:doi: <http://dx.doi.org/10.5944/ried.24.1.28080>
- García Guadilla, C. (1991). Modelos de acceso y políticas de ingreso a la educación superior. El caso de América Latina y el Caribe. Revista Educación Superior y Sociedad (ESS), 2(2), 72-93.
- García Sánchez, M. d., Reyes Añorve, J., & Godínez Alarcón, F. (2017). Las TIC en la Educación superior. RICSH Revista Iberoamericana de Ciencias Sociales y Humanistas, 6(12). doi:<https://doi.org/10.23913/ricsh.v6i12.135>
- Giménez, V. (9 de julio de 2023). Transformación Digital: La evolución de las TIC en la educación paraguaya. Diario Noticias.
- González Preciado, R., & Córdova Jiménez, I. (7 de Noviembre de 2019). Cómo redactar un apartado de consideraciones éticas y no morir en el intento.

- Hamodi, C., López, V., & López, A. (2015). Medios, técnicas e instrumentos de evaluación. *Perfiles Educativos*. Obtenido de <https://www.elsevier.es/es-revista-perfiles-educativos-85-articulo-medios-tecnicas-e-instrumentos-evaluacion-S0185269815000100>
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Método de la Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: Mc Graw Hill.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México D. F.: McGraw-Hill Educación.
- Hernandez, A. (2021). *Economía TIC*. Recuperado el 29 de junio de 2023, de *Diccionario Tecnológico*: <https://economiatic.com/diccionario-tecnologico/concepto-de-tic/>
- Hernandez, R. M. (Ene - Jun de 2017). Impacto de las TIC en la educación: Retos y Perspectivas. *Propósitos y Representaciones*, 5(1), 325 - 347. doi:<http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n2.328>
- Hernández, R. M., Sanchez, I., Zarate, J., Medina, D., Loli, T., & Arévalo, G. (2019). Tecnología de Información y Comunicación (TIC) y su práctica en la evaluación educativa. *Propósitos y Representaciones*, 7(2), 1-20. doi:<http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n2.328>
- Hernández-Nodarse, M. (2017). ¿Por qué ha costado tanto transformar las prácticas evaluativas del aprendizaje en el contexto educativo? Ensayo crítico sobre una patología pedagógica pendiente de tratamiento. *Revista Electrónica Educare*, 21(1), 420-446. doi:<http://dx.doi.org/10.15359/ree.21-1.21>.
- IGNITE. (2022). *IGNITE SOLUCIONES*. Obtenido de <https://igniteonline.la/3925/#:~:text=Las%20bibliotecas%20virtuales%20son%20plata formas,profesionales%2C%20y%20cualquier%20otra%20persona>.
- INAES. (2019). Resolución INAES N° 240.
- López Pastor, V. M. (2009). *Evaluación Formativa y Compartida en Educación Superior "Propuestas técnicas, instrumentos y experiencias"*. Madrid, España: NARCEA S. A. de Ediciones.
- Marqués, P. (2008). *Las Tic y sus aportaciones a la sociedad*. Obtenido de <http://peremarques.pangea.org/tic.htm>
- Meo, A. I. (2010). Consentimiento Informado, Anonimato y Confidencialidad en Investigación Social. *Aposta. Revista de ciencias sociales*(44), 1-30.

- Mirete Ruiz, A. B. (2010). Formación Docente en TICs. ¿Están los Docentes Preparados para la (R)Evolución ?TIC. Revista INFAD de Psicología "International Journal of Developmental and Educational Psychology", 4(1), 35-44. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832327003.pdf>
- Monroy Correa, G. (14 de junio de 2020). GICES. Obtenido de Grupo de Iniciativas para la Calidad de la Educación Superior: <https://www.gicesperu.org/articulo.php?id=q+sNp2eAe7ON4EYpqsMuAQ>
- Mora Rojas, C. (Abril de 2019). Políticas de Ingreso a las Universidades en Paraguay. Revista Científica de la UCSA, 6(1). doi:[https://doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2019.006\(01\)088-096](https://doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2019.006(01)088-096)
- Moreno Florez, P. A., & Moreno Florez, J. L. (2019). Cienciamatria. Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología, 5(8), 109.
- MTIC. (2010). Tecnología de la Información y la Comunicación. Asunción.
- Muñoz, H. (2004). El presupuesto en un protocolo de investigación. Número especial. Revista Salud Pública y Nutrición.
- Parra Pineda, D. M. (2013). Técnicas e Instrumentos de Evaluación del Aprendizaje. Antioquia, Colombia. Obtenido de <https://planetaeducacion.files.wordpress.com/2014/07/tc3a9cnicas-e-instrumentos-de-evaluac3b3n-2013.pdf>
- Pérez Zúñiga, R., Mercado Lozano, P., & otros, &. (2018). La sociedad del conocimiento y la sociedad de la información como la piedra angular en la innovación tecnológica educativa. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, 8(16), 24. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/ride/v8n16/2007-7467-ride-8-16-00847.pdf>
- Pescador, B. (2014). ¿Hacia una sociedad del conocimiento? Revista Med., 22(2), 6-7. doi:doi:10.18359/rmed.1194
- Piatti, L. (2001). Evaluación del Aprendizaje Editorial Vazpi. Asunción. Asunción: Vazpi.
- Prensky, M. (2011). Enseñar a Nativos Digitales. México DF, México: EDICIONES SM.
- Prieto, Quiñones, Ramírez, Fuentes, Labrada, Pérez, & Montero. (2011). Impacto de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la educación y nuevos paradigmas del enfoque educativo. Educación Médica Superior, 25(1), 95 - 102.

- Rodríguez Cobos, E. M. (2009). Importancia de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Cuadernos de Educación y Desarrollo., 1(9). Obtenido de <http://www.eumed.net/rev/ced/09/emrc2.htm>
- Rodríguez Moguel, E. A. (2005). Metodología de la investigación. (U. A. Tabasco, Ed.) Tabasco, México.
- Salinas, M. (2001). La evaluación de los aprendizajes en la universidad. Medellín, Colombia.
- Sandoval Rubilar, P., Maldonado-Fuentes, A. C., & Tapia-Ladino, M. (2022). Evaluación educativa de los aprendizajes: Conceptualizaciones básicas de un lenguaje profesional para su comprensión. Páginas de Educación, 15(1). doi:<https://doi.org/10.22235/pe.v15i1.2638>
- Severin, E. (2011). Tecnologías para la Educación. Obtenido de <http://www.iadb.org>
- Soriano Rodriguez, A. (2014). Diseño y validación de instrumentos de medición. Editorial Universitaria Don Bosco.
- Tamayo y Tamayo, M. (2014). Proceso de la Investigación (4a. ed.). México: Grupo Noriega Editores.
- Tenutto, M. A. (2000). Herramientas de Evaluación en el Aula. Buenos Aires, Argentina: Magisterio del Río de la Plata.
- Thompson, A., & Strickland, A. (2004). Administración Estratégica. , . México: Mc Graw Hill.
- ULTIMA HORA. (2023). Solo 2.055 escuelas tienen conexión a Internet. pág. 22.
- UNESCO. (1998). Marco de Acción Prioritaria para el cambio y el desarrollo de la Educación Superior. Conferencia Mundial para la Educación Superior. Paris.
- Vieytes, R. (2004). Metodología de la Investigación en Organizaciones, Mercado y Sociedad. Buenos Aires, Argentina: De las Ciencias.

ANEXO

Anexo 1 Solicitud de autorización para realizar la investigación.

Asunción, 01 de diciembre de 2021

Sra. Directora General

Dra. Claudelina Marín

INAES

Sra. Directora, soy Lilia Piatti, Evaluadora Educacional, egresada del ISE, y la Institución en la que trabajé durante 17 años. Me dirijo a Ud. a fin de solicitar la autorización correspondiente y por su intermedio a quienes corresponda, para implementar el Proyecto de Investigación en el Curso Probatorio de la Carrera de la Lic. De la Educación Escolar Básica, del año lectivo 2020.

Actualmente estoy cursando la carrera de Maestría en Metodología de la Investigación Científica, en la Universidad Iberoamericana. Este trabajo me servirá para concretar la Tesis.

En espera de una respuesta favorable para implementar la Investigación en la Institución que Ud. preside. Le saludo con mi mayor

Lilia Piatti

CI: 95572

Anexo 2 Respuesta a la solicitud

Buenas tardes, se informa que lo petitionado ha recibido respuesta favorable, recordando que las actividades académicas se retoman en el mes de marzo.

Saludos cordiales.

Ana María Barrios

Secretaría General

Anexo 3. Técnicas de obtención de datos cualitativos: Entrevistas, Focus Group.

A3.1. Preguntas Guía para la Entrevista a Docentes

Entrevistador: Lilia Piatti

Fecha: 1° - 03- 2023 Hora: 8 a/m

Lugar: Oficina de la Dirección de Extensión INAES

Entrevistada: Coordinadora de Educación Escolar Básica y Jefe de Carrera.

Fecha: 27 – 03 2023 Hora 9 a/m Lugar: Salón Verde, 3er Bloque, Primer piso

Entrevistados: Directora Académica, Profesores que enseñaron en el CPI, año lectivo 2020

Objetivo: Recolectar informaciones acerca de la utilización de los tipos de evaluación con herramientas tecnológicas, para nivelar los conocimientos de los Postulantes en el Curso Probatorio de ingreso, de la Licenciatura en Educación Escolar Básica año 2020.

Guía de Entrevista para director Académico, Docentes, Jefe de Carrera

1. ¿Qué tipos de Evaluación del aprendizaje con herramientas tecnológicas se aplicaron a los Postulantes del curso probatorio de ingreso?
2. ¿Qué tareas evaluativas con herramientas tecnológicas administraron los Profesores?
3. ¿Con qué tipos de herramientas tecnológicas contaba la Institución al inicio del CPI?
4. ¿Utilizaron los Postulantes las herramientas tecnológicas para realizar sus tareas?
5. ¿Se logró nivelar a los Postulantes en conocimientos, actitudes y valores?
6. ¿Se logró nivelar los conocimientos de los Postulantes con la aplicación de los tipos de evaluación con herramientas tecnológicas?

A3.2. Preguntas Guía para la Entrevista a Postulantes Técnica Focus Group.

Entrevistador: Lic. Lilia Piatti

Animador: Lic. Marta Vázquez

Técnica: Rompe hielo

Participantes: Ocho Postulantes que aprobaron el CPI en el año 2020

Fecha; 07 – 03- 2023 Hora: 9 – 11 / am

Objetivo: Recabar las opiniones de los Postulantes, con relación a la aplicación de los tipos evaluación con herramientas tecnológicas para nivelar sus conocimientos en el Curso Probatorio de ingreso de la Licenciatura en Educación Escolar Básica año 2020.

Preguntas Generales

1. ¿Utilizaron los Profesores herramientas tecnológicas para la aplicación de las evaluaciones?
2. ¿Qué tipos de evaluación del aprendizaje con herramientas tecnológicas utilizaron en el Curso Probatorio de Ingreso?
3. ¿Con qué tipos de herramientas tecnológicas contaba la Institución?
4. ¿Utilizaron las herramientas tecnológicas para realizar sus tareas?
5. ¿Se logró nivelar sus conocimientos, actitudes y valores?
6. ¿Se logró nivelar sus conocimientos con la aplicación de los tipos de evaluación con herramientas tecnológicas?

Anexo 4 Consentimiento Informado

A4.1 Consentimiento Informado a Docentes y Directivos

Le solicito participar del estudio que se está realizando como tesis para obtener el título de MAESTRIA EN METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA cuyo objetivo es el Análisis de los tipos de evaluación con herramientas tecnológicas para el logro de la nivelación de Postulantes del Curso Probatorio de Ingreso, Licenciatura en Educación Escolar Básica del Instituto Nacional de Educación Superior, primer semestre del año lectivo 2020

Se le hará una entrevista semiestructurada para obtener información sobre: Los tipos de evaluación, tipos de herramientas tecnológicas y la nivelación de los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del CPI, año lectivo 2020 del CPI. El estudio es anónimo, no necesita identificarse, toda la información que proporcione será de carácter confidencial y utilizado con fines académicos. Si acepta participar, y le resulta incómodo contestar a las preguntas, podrá dejar de hacerlo en cualquier momento en el caso que así lo desea. La participación en este estudio es voluntaria, por lo que, si acepta, le solicitamos firmar.

Firma

A4.2 Consentimiento Informado a Alumnos Postulantes

Le solicito participar del estudio que se está realizando como tesis para obtener el título en la MAESTRÍA EN METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, cuyo objetivo es el Análisis de los tipos de evaluación con herramientas tecnológicas para el logro de la nivelación de Postulantes del Curso Probatorio de Ingreso, Licenciatura en Educación Escolar Básica del Instituto Nacional de Educación Superior, primer semestre del año lectivo 2020

Se le invita a participar de un grupo focal, para obtener información sobre: Los tipos de evaluación, tipos de herramientas tecnológicas y la nivelación de los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del CPI, año lectivo 2020 del CPI. El estudio es anónimo, no necesita identificarse y toda la información que proporcione será de carácter confidencial y utilizado con fines académicos. Si acepta participar, y le resulta incómodo contestar a las preguntas, podrá dejar de hacerlo en cualquier momento en el caso que así lo desea. La participación en este estudio es voluntaria, por lo que, si acepta, le solicitamos firmar.

Firma

Anexo 5 Validación de expertos

Se elaboraron las Guía de preguntas de la entrevista semiestructurada para los Profesores seleccionados y la Guía de preguntas para los Postulantes seleccionados para la aplicación de la técnica Focus

Los instrumentos se validaron por expertos designados por la Institución.

Se realizaron los ajustes necesarios al instrumento, previa prueba piloto, a un pequeño grupo que no formó parte de la muestra, pero que son equivalentes a cuanto a sus características. Se realizó para elaborar la versión definitiva del instrumento y establecer la validez.

Anexo 6. Resolución 240 sobre la Modalidad de Acceso en el INAES



INSTITUTO NACIONAL DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
"DR. RAÚL PEÑA"



Paraguay
de la gente

Misión: Formar profesionales de la educación altamente calificados, acorde con las necesidades socioculturales y las exigencias éticas; realizar investigaciones y ejecutar programas de extensión, implementando las políticas nacionales, en concordancia con las regionales y mundiales.

RESOLUCIÓN INAES N° 240

POR LA CUAL SE APRUEBAN EL MECANISMO DE ADMISIÓN, LOS AJUSTES DE PLANES DE ESTUDIO Y QUE CONFORMAN LAS CARRERAS DE GRADO – LICENCIATURAS EN: EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA (1°Y2°CICLOS), EDUCACIÓN INICIAL, LENGUA CASTELLANA, EDUCACIÓN DE LA LENGUA INGLESA, EDUCACIÓN DE LA LENGUA COREANA, EDUCACIÓN ARTÍSTICA, EDUCACIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES, CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, EDUCACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y SALUD Y EDUCACIÓN DE LA FÍSICA Y QUÍMICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR DR. RAÚL PEÑA, A PARTIR DEL AÑO 2020.

Asunción, 13 de diciembre de 2019.-

VISTO: El Memorando N° 914/2019 de fecha 13 de diciembre del año en curso, remitido por la Dirección Académica a la Secretaría General del INAES, Mesa de Entrada – Exp. N° 1615, por el cual solicita la elaboración de resolución que apruebe el Mecanismo de Admisión, las modificaciones de Planes de Estudio que conforman las carreras de Grado – Licenciaturas en: Educación Escolar Básica (1°y2°ciclos), Educación Inicial, Lengua Castellana, Educación de la Lengua Inglesa, Educación de la Lengua Coreana, Educación Artística, Educación de las Ciencias Sociales, Ciencias de la Educación, Educación de las Ciencias de la Naturaleza y Salud y Educación de la Física y Química; y,

CONSIDERANDO: Que, con el propósito de mejorar la calidad del perfil de ingreso de los postulantes de las carreras de grado del INAES se ha diseñado el Mecanismo de Admisión de carreras de grado, con el fin garantizar que los postulantes acrediten las capacidades y las competencias en los saberes básicos, necesarios y deseables, para afrontar con éxito el proceso formativo y propiciar el desempeño favorable en las carreras profesionales relativas a la educación;

Que, este mecanismo pretende nivelar y complementar la formación académica previa de los aspirantes en cuanto a saberes básicos e igualmente colaborar en la orientación de la elección vocacional que han realizado, valorando las competencias, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes adquiridas durante sus pasantías en la educación media, para fortalecer con su acción didáctico-formativa su desempeño en el trayecto del nivel superior mediante la propiciación de experiencias de aprendizaje en campos del conocimiento general, específico, electivo y de la práctica profesional;

Que, el Mecanismo de Admisión para las carreras de grado seguirá contemplando la política institucional por la cual el semestre inicial de la cursada de las licenciaturas pasa a constituirse en un semestre probatorio de ingreso y aprobadas las asignaturas del mismo, son consideradas como parte componente del plan de estudio de la licenciatura seleccionada por el postulante;

Que, la propuesta pretende generar un cambio significativo en el sistema de admisión de postulantes, con el propósito de mejorar la calidad del perfil profesional de los ingresantes y futuros egresados, influyendo positivamente en la posibilidad de que los mismos permanezcan y avancen al ritmo establecido en los planes de estudio de las licenciaturas y aumente la tasa de egreso y titulación, a la vez que se reduzcan las tasas de abandono, deserción o rezago en el trayecto educativo, atendiendo a la diversidad de capacidades individuales;

Que, este mecanismo está basado en principios de igualdad de oportunidades, equidad, inclusión, mérito y capacidad de los aspirantes a las carreras de grado;

Que, para responder a los requerimientos se realizaron ajustes a los planes de estudio de las carreras de grado: Licenciaturas en: Educación Escolar Básica (1°y2°ciclos), Educación de la Lengua Inglesa, Educación de la Lengua Coreana, Educación Artística, Educación de las Ciencias Sociales, Ciencias de la Educación, Educación de las Ciencias de la Naturaleza y Salud y Educación de la Física y Química. Los mismos se realizaron sin exceder los parámetros establecidos en el art. 3 de la Resolución CONES N° 116/17 y la Resolución INAES N° 86/19, para cambios y/o modificaciones internas

Que, del mismo modo se procedió a realizar actualizaciones de los proyectos académicos de las carreras de : Licenciatura en Educación Inicial y Licenciatura en Lengua Castellana, conforme al Mecanismo de Actualización de Carreras de Grado y Programas de Postgrado del INAES;

Que, el contenido del documento fue validado por Jefes de Departamentos de las distintas carreras de grado que forman parte de la oferta educativa de la institución;

Que, en sesión del Consejo Superior Institucional, del 26 de noviembre de 2019, fue aprobada su implementación;

Que, la Ley N° 1264 "General de Educación" en los artículos 2°, 3° y 4° establece que el sistema educativo nacional debe beneficiar a todos los habitantes de la República, que se garantizan el derecho de aprender y la igualdad de oportunidades para acceder a los beneficios de la cultura y que se deben de crear condiciones de una real igualdad de oportunidades;

Que, la Ley N° 4995/13 – De Educación Superior, declara en su artículo 2° que "la educación superior es un bien público y, por ende, es un factor fundamental para el desarrollo del país, en democracia y con equidad". Asimismo, en su

...///...Pág.1

Visión: Constituirse en una institución líder en la construcción y validación de innovaciones educativas, con un enfoque personalista, ético e integrador, reconocida por su excelencia académica a nivel nacional, regional y mundial.

Instituto Nacional de Educación Superior "Dr. Raúl Peña"
AUTENTICANTE ISB
Decreto N° 31.003/98 Ley N° 1692/01 Ley N° 5.223/18

www.inaes.edu.py * Cor Electr.: ise.pogua@gmail.com * secretariageneral@inaes.edu.py
Tel. (985 452686) * Avda. Eusebio Ayala Km. 4,5 (B° Hipódromo) * Asunción, PARAGUAY

RESOLUCIÓN INAES N° 240

POR LA CUAL SE APRUEBAN EL MECANISMO DE ADMISIÓN, LOS AJUSTES DE PLANES DE ESTUDIO Y QUE CONFORMAN LAS CARRERAS DE GRADO – LICENCIATURAS EN: EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA (1°Y2°CICLOS), EDUCACIÓN INICIAL, LENGUA CASTELLANA, EDUCACIÓN DE LA LENGUA INGLESA, EDUCACIÓN DE LA LENGUA COREANA, EDUCACIÓN ARTÍSTICA, EDUCACIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES, CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, EDUCACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y SALUD Y EDUCACIÓN DE LA FÍSICA Y QUÍMICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR DR. RAÚL PEÑA, A PARTIR DEL AÑO 2020.

artículo 4° estipula que "el Estado reconoce y garantiza el derecho a la educación superior como un derecho humano fundamental para todos aquellos que quieran y estén en condiciones legales y académicas para cursarla";

Que, la Ley de Educación Superior, establece en su artículo 47 que los estudiantes de educación superior tienen derecho a: inciso a) acceder a la educación superior, a la movilidad horizontal y vertical, permanecer, egresar y titularse sin discriminación de ninguna naturaleza, conforme a sus méritos académicos;

Que, la Ley N° 6223/19 – que modifica y amplía la Ley N° 1692/01, "reconoce al Instituto Superior de Educación, Dr. Raúl Peña, como Instituto Nacional de Educación Superior, de la ciudad de Asunción, del sector estatal, con autonomía y autarquía, de derecho público, con personería jurídica y patrimonio propio";

Que, el artículo 52 de la Ley de Educación Superior, determina que "los órganos del gobierno de los Institutos Superiores, su composición y atribuciones se establecerán en los estatutos...";

Que, el Estatuto Institucional vigente, en su Capítulo V – De las Atribuciones Institucionales, artículo 11, establece que "en razón de la naturaleza y fines, como institución de educación superior y conforme a los términos de la Ley N° 1692/01 y de la Ley N° 4995/13, la institución tiene la plena capacidad para implementar y desarrollar proyectos académicos y a expedir titulaciones de pregrado, grado y postgrado en las áreas de las Ciencias de la Educación y para ejercer las funciones de docencia, investigación y extensión, así como las actividades administrativas, financieras, económicas y de gestión del talento humano, con sujeción a las normas generales y especiales del ordenamiento jurídico nacional";

Que, conforme a los términos del artículo 27 del Estatuto Institucional "la Dirección Académica es la instancia encargada del desarrollo académico y organizacional de las carreras de pregrado, grado y postgrado. Realiza su gestión conforme con la visión, misión y políticas institucionales en concordancia con las políticas educativas nacionales";

Que, el inciso e) del artículo 18 del Estatuto Institucional establece como deber de la Dirección General "velar por el cumplimiento de las exigencias administrativas y académicas de los proyectos educativos reglamentados por el CONES";

Que, el artículo 53 de la Ley N° 4995/13 – de Educación Superior – dispone que "los Institutos Superiores serán dirigidos por un Director General";

Que, por Resolución INAES N° 2/18, suscripto por miembros del Consejo Superior Institucional, "se confirma como Directora General Interina del Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña a la Magister Claudelina Cantalicia Marín Gibbons y se le otorga la facultad de realizar actos y gestiones administrativas en representación de la institución"; y

Por tanto y, en uso de sus atribuciones,

LA DIRECTORA GENERAL, INTERINA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR Dr. Raúl Peña RESUELVE:

- Art.1°- **APROBAR** el Mecanismo de Admisión, así como los ajustes y/o actualizaciones de los Planes de Estudio que conforman las carreras de Grado, Licenciaturas en: Educación Escolar Básica (1°y2°ciclos), Educación Inicial, Lengua Castellana, Educación de la Lengua Inglesa, Educación de la Lengua Coreana, Educación Artística, Educación de las Ciencias Sociales, Ciencias de la Educación, Educación de las Ciencias de la Naturaleza y Salud y Educación de la Física y Química del Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña, a partir del año 2020 y que forman parte de la presente resolución.
- Art.2°- **ENCOMENDAR** a la Dirección Académica y a los Jefes de Departamentos de las Carreras, la evaluación permanente de la implementación del Mecanismo de Admisión y del Mecanismo de Seguimiento a los Proyectos Académicos de las Carreras de Grado y Programas de Postgrado para garantizar la implementación efectiva de los planes de estudio.
- Art.3°- **COMUNICAR** a quien corresponda y cumplido archivar.



Cantalicia Marín Gibbons
Mag. Claudelina Marín Gibbons
Directora General Interina - INAES

...Pág. 2

Visión: Constituirse en una institución líder en la construcción y validación de innovaciones educativas, con un enfoque personalista, ético e integrador, reconocida por su excelencia académica a nivel nacional, regional y mundial.

Instituto Nacional de Educación Superior "Dr. Raúl Peña"
Asunción, Paraguay 118
Teléfono: 098 452686 * Fax: 098 452686 * Correo: 098 452686

www.inaes.edu.py * Correo: inaes@inaes.edu.py * secretaria.gremio@inaes.edu.py
Tel: (098 452686) * Avda. Eusebio Ayala Km. 4,5 (B° Hipódromo) * Asunción, PARAGUAY

RESOLUCIÓN INAES N° 240

POR LA CUAL SE APRUEBAN EL MECANISMO DE ADMISIÓN, LOS AJUSTES DE PLANES DE ESTUDIO Y QUE CONFORMAN LAS CARRERAS DE GRADO - LICENCIATURAS EN: EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA (1°Y2° CICLOS), EDUCACIÓN INICIAL, LENGUA CASTELLANA, EDUCACIÓN DE LA LENGUA INGLESA, EDUCACIÓN DE LA LENGUA COREANA, EDUCACIÓN ARTÍSTICA, EDUCACIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES, CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, EDUCACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y SALUD Y EDUCACIÓN DE LA FÍSICA Y QUÍMICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR DR. RAÚL PEÑA, A PARTIR DEL AÑO 2020.

**DIRECTIVOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DR. RAÚL PEÑA**

Mag. Abog. Claudelina Marín Gibbons
Dirección General

Mag. María Luz Miranda de Benítez
Dirección Académica

Adolfo Centurión Preda
Secretario General

EQUIPO ELABORADOR

Dra. María de los Milagros Carregal Casal
Jefatura del Departamento Técnico Pedagógico

Mg. Lilian Silvana Rodríguez Vera Mg.
Raquel López Villalba
Técnicas del Departamento Técnico Pedagógico

Mg. Myriam Sugastti Mg.
Olga Orzuzar
Técnica de la Unidad de Diseño y Desarrollo Curricular

EQUIPO VALIDADOR

Mg. Leónidas Bareiro
Mg. Claudia Patricia Reyes
Lic. Sanie Angeloni
Lic. Gladys González
Mg. Edith Arguello
Mg. Javier García
Lic. Lourdes Meza
Dra. Pilar Aguilera
Lic. Graciela González
Mg. Juana Isabel Ferreira
Mg. Arnaldo Liuzzi

Jefes de Departamentos de Carreras de Grado

...///...Pág.2

Visión: Constituirse en una institución líder en la construcción y validación de innovaciones educativas, con un enfoque personalista, ético e integrador, reconocida por su excelencia académica a nivel nacional, regional y mundial.

Instituto Nacional de Educación Superior "Dr. Raúl Peña"
Avenida 158
Derecho N° 21.203/99 Ley N° 6083/02 Ley N° 6.223/18

www.inaes.edu.py * Correo: inaes@gmail.com * secretaria@inaes.edu.py
Tel. (098 462666) * Avda. Eusebio Ayala Km. 4,5 (R° Hipódromo) * Asunción, PARAGUAY



[Firma manuscrita]

RESOLUCIÓN INAES N° 240

POR LA CUAL SE APRUEBAN EL MECANISMO DE ADMISIÓN, LOS AJUSTES DE PLANES DE ESTUDIO Y QUE CONFORMAN LAS CARRERAS DE GRADO – LICENCIATURAS EN: EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA (1ºY2º CICLOS), EDUCACIÓN INICIAL, LENGUA CASTELLANA, EDUCACIÓN DE LA LENGUA INGLESA, EDUCACIÓN DE LA LENGUA COREANA, EDUCACIÓN ARTÍSTICA, EDUCACIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES, CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, EDUCACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y SALUD Y EDUCACIÓN DE LA FÍSICA Y QUÍMICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR DR. RAÚL PEÑA, A PARTIR DEL AÑO 2020.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	4
FUNDAMENTACIÓN.....	5
OBJETIVOS DEL MECANISMO DE ADMISIÓN PARA CARRERAS DE GRADO.....	6
PERFIL DEL POSTULANTE.....	6
CONSIDERACIONES GENERALES DEL MECANISMO DE ADMISIÓN DE LAS CARRERAS DE GRADO.....	7
Procedimientos para la implementación del Mecanismo de Admisión de las Carreras de Grado del INAES.....	9
Proceso de Ejecución del Mecanismo de Admisión de las Carreras de Grado del INAES.....	10
PLAN DE ESTUDIO DEL PRIMER SEMESTRE PROBATORIO DE LAS CARRERAS DE GRADO.....	11
DISPOSICIONES TRANSITORIAS.....	12
DISPOSICIONES FINALES.....	12

...///...Pág.3

Misión: Constituirse en una institución líder en la construcción y validación de innovaciones educativas, con un enfoque personalista, ético e integrador, reconocida por su excelencia académica a nivel nacional, regional y mundial.

Instituto Nacional de Educación Superior "Dr. Raúl Peña"
Acreditación 128
Dirección: N° 21.000.000 Tel: N° 222.000.000 Fax: N° 222.000.000

www.inaes.edu.py * Correo: inaes@inaes.edu.py * secretaria@inaes.edu.py
Tel. (098 452686) * Avda. Eusebio Ayala Km. 4,5 (B° Hipódromo) * Asunción, PARAGUAY

